MEMORIA DE INFORMACION

DOCUMENTO DE AVANCE

DIRECTRICES DEPARTAMENTALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE TACUAREMBÓ

Tacuarembó, diciembre 10 de 2013

AUTORIDADES

INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO

Prof. Wilson Ezquerra

Dr. José Omar Menéndez
SECRETARIO GENERAL

Ing. Civil Fernando Porcile
Director General de Obras

Ing. Agrim. Marcos Alonso
Director de Ordenamiento Territorial y Planeamiento Urbano

MINISTRO DE VIVIENDA ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Arq. Francisco Beltrame

Director Nacional de Ordenamiento Territorial
Ing. Agr. Manuel Chabalgoity

Director de Planificación Territorial.

Arq. Cecilia Catalurda

Contrapartida técnica:

Arq. Matilde De los Santos

Soc. José Desiervo

EQUIPO TECNICO

INTENDENCIA DE TACUAREMBO

Dirección de ordenamiento y planeamiento urbano

Ing Agrim. Marcos Alonso

Arq. Ana Laura Fonseca

Arq. Andrea Fernández

Coordinación General

Walter Mederos

EQUIPO TÉCNICO EXTERNO

Ing Agr. Gonzalo Cibils

Arq. Virginia Etchevarren

Arq. Álvaro Rivas

Arqueóloga Camila Gianotti

Arqueóloga Eugenia Villarmarzo

Centro Universitario de Tacuarembo - UDELAR

Ec. Julia Anzuberro

Ec. Mercedes Ordeix

AGRADECIMIENTOS:

Representación de FAO en URUGUAY
Representante: Anotnio Morales
Ing. Agron. Vicente Plata

MGAP – RENARE Regional TACUAREMBO
Ing. Agron. Mario Pereira
Ing. Agron. Fernando Aliall

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA
Ing. Agron. Gustavo Ferreira
Ing. Agron. Roberto Scoz

Centro Universitario de Tacuarembo - UDELAR
Ing. Agron. Daniel Cal

MVOTMA – Regional Tacuarembo
Ing. Agron. Roberto Bettini

MVOTMA - DINAGUA
Ing. Agrim. Ramón Lluviera

INDICE:

Antecedentes de planificación en el departamento	5
Estudios y diagnósticos departamentales existentes	7
Método de trabajo	8
Diagnostico territorial estratégico	11
Dinámica poblacional rural, importancia de la ruralidad	18
Dimensión socio económica	21
Dimensión económica	26
Mercado de trabajo	29
Análisis territorial	30
Panorama empresarial	31
Dimensión social	32
Tendencias esperadas, oportunidades y desafíos al 2030	39
Diagnostico preliminar patrimonial	44
Aspectos ambientales relevantes	47
Las áreas naturales, quebradas, serranías y áreas de valor ambiental	56
Residuos urbanos y forestales	58
Sistemas alternativos de generación de energía	61
La minería en el departamento	63
Infraestructuras, equipamientos y conectividad	66
Descripción del modelo territorial actual	74

Anexos:

1. Entrevistas realizadas	96
2. Zonificación para el análisis socio económico	100
3. Siglas utilizadas	102
4. Población	103
5. Dimensión económica	115
6. Listados de empresas	128
7. Dimensión social	131
8. Marco normativo	142

1. Antecedentes de la planificación en el Departamento.

La tradición del gobierno Departamental de Tacuarembó en materia de planificación territorial, en particular en la capital y su entorno, está dada por la capacidad de pensamiento estratégico impuesta desde principios del del siglo XX, por quienes gobernaron el departamento.

Las definiciones para implementar sus políticas de desarrollo urbano, estuvo condicionada por la ubicación estratégica de los "Centros de barrio" y otros equipamientos urbanos como fue el Estadio Raúl Goyenola, El Velódromo Municipal y "Lavadero municipal".

Esta visión estratégica da repuesta a las necesidades de infraestructura de la ciudad para el deporte, la carencia de agua potable en momentos que lavar además de una necesidad cotidiana era un oficio. Los centros de barrio cumpliendo una función reunitiva, de servicios: biblioteca, aula para cursos y talleres, lavadero y sala de planchado, expendio de carne, frutas y verduras, instalaciones deportiva, incluyendo cancha de bochas y culturales con anfiteatro y sala para proyección de cine.

A finales de la década de los 70, las recomendaciones del ITU, para el fortalecimiento de la capacidad planificadora, con la creación de una unidad a tales efectos derivo en dos hechos concretos:

1. la creación de la "Oficina de Plan Director y Regulador" y

2. definiciones primarias para la reubicación de actividades industriales y de recuperación urbana en la ciudad de Tacuarembó.

En las propuestas del Plan Regulador (de la década de 1970 con el apoyo del ITU), comienza a notarse la necesidad de conciliar el ordenamiento de la ciudad con la necesidad de generar condiciones para el desarrollo.

Esta forma de pensar y actuar estratégicamente, de esta masa crítica del capital social departamental, fue un activo importante, en la puesta en valor, de las iniciativas planificadoras desde el gobierno nacional se comienzan a implementar en la década de los 70.

Puede afirmarse que esta década fue clave en el sentido de fijar el rumbo de un proceso que hoy tiene como hitos importantes, la presencia de una sede regional de INIA, la instalación de la regional del DILAVE y en construcción la Sede de la UDELAR, integrados en un **Campus del Conocimiento, Investigación e Innovación**.

Lo anterior, no sería posible, sin el soporte de capital humano que se instalo y continua hoy haciendo, en el departamento.

Pero tampoco sería posible, si ese capital humano no construyera capital social y tuviera la

capacidad de generar procesos. En tal sentido debemos destacar el aporte del hoy Ing. Agron. Gustavo Ferreira, Director de la Regional de INIA, quien comenzó como Bachiller en el proyecto**: Desarrollo regional agropecuario en el noreste de Uruguay** y otras personas como los Ing. Agrms. Daniel Cal, Jorge Marchesonni, Hugo Loza, Alejandro Garcia Otegui, los Arqs. Omar Lopez Shannon, Hugo Pereda, Homero Palermo y Dinorah Miserochi, entre otros.

En el año 1976 comienza la ejecución del Proyecto: **"Desarrollo regional agropecuario en el noreste del Uruguay"** convenio: MGAP – IICA, con apoyo financiero del Fondo Simón Bolívar. Este proyecto constituye el primer gran avance – en el país – en materia de planificación territorial regional.[1] el que conto con varios sub proyectos, entre otros:

1. Sub proyecto de desarrollo vial
2. Sub proyecto de desarrollo agrícola – ganadero.
3. Sub proyecto de unidades asociativas y de balneación para el control de la garrapata.
4. Sub proyecto de desarrollo citrícola.
5. Sub proyecto arrocero
6. Sub proyecto forestal

Muchas de las propuesta surgidas en este proyecto se ejecutaron a través de una unidad creada a tales efectos denominada **"Grupo de trabajo permanente para el área Tacuarembó – Rivera"**, el que funciono hasta el año 1985 y en su transición dio lugar en 1986 a lo que fue DIPRODE y actualmente la Unidad de Políticas Territoriales de la OPP.

Simultáneamente, Intendencia de Tacuarembó, con apoyo del Proyecto IICA – MAP elaborara el **"Programa de desarrollo agrícola para el área alrededores de la ciudad de Tacuarembó"** en el año 1980.

Este proyecto tuvo un financiamiento del BID para su implementación, con cual se creó un fondo rotario el que esta operativo en la actualidad. Fue esta la primera operación de préstamo concertada entre un organismo multilateral de crédito y un gobierno departamental en el país y una intervención exitosa de una Intendencia como ventanilla de crédito con asistencia técnica.

El Plan de Desarrollo de la Cuenca del Rio Tacuarembó – Capacidad de usos del suelo.

[1] IICA Informe 11 de evaluación de Proyecto V.XSU. 11 (FSB – URUGUAY) : "Desarrollo agropecuario en el Uruguay " – Marzo de 1980.

Leonel Falco - Convenio IMT – MGAP. 1989, fue un insumo clave para disponer de la información de campo que ha dado lugar a la carta 1:100.000 de aptitud de uso y riego para el departamento de Tacuarembó, la que está disponible en formato digital.

Retomando lo que fueron las acciones de la Oficina de Plan Director, esta tuvo un fuerte impacto la recuperación de tierras para edificación de viviendas en altura y además un estimulo a el mejoramiento del entorno urbano y a la concreción de lo que posteriormente fue la construcción de la rambla sobre arroyo Sandu y la relocalización de la planta industrial de SAMAN.

Otro hito importante fue el hecho de que esta unidad genero un marco normativo que siguiendo la línea de pensamiento estratégico – antes señalada – ha sido hasta el presente lo que ha orientado el crecimiento regulado de la ciudad.

Con la creación del Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, comienza en el país una etapa en que la planificación sale de los límites de lo urbano para adquirir una visión de territorio y desarrollo. Este proceso la Intendencia de Tacuarembó, lo acompaña desde el comienzo y a partir de las estrategias que comenzaron a discutirse,

1. Crea la Dirección de Ordenamiento Territorial y Planeamiento Urbano en el año 1995, equipándola con la tecnología del momento (dibujo asistido por computadora y SIG) y comienza la incorporación de cartografía digital, como insumo básico a lo que sería hoy el ejecutar lo establecido en la ley de OT, que se comenzaba a elaborar.

2. Primer intento de Proyecto de planificación regional, en convenio con DINOT, el que dejo como resultados para el departamento: los Planes estratégicos de las ciudades de Paso de los Toros y San Gregorio de Polanco y la Ordenanza Departamental de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

A partir de la aprobación de la Ley 18.308, en el año 2008, comienza una nueva etapa en la que se concreta el Plan de Ordenamiento Territorial y desarrollo sostenible de la Ciudad de Tacuarembó y su microrregión.

2. Estudios y diagnósticos departamentales existentes

La problemática, potencialidades y oportunidades del departamento han sido abordadas a partir de estudios sectoriales, regionales y/o nacionales. De los que deben destacarse:

- Apreciación General para el Desarrollo Regional de Tacuarembó-Rivera. Harza Enginneering International Co. Montevideo, 1962.

- Desarrollo Regional en el Noreste de Uruguay. MAP – OPYPA- IICA. Montevideo 1976.

- Tipificación de las áreas territoriales de uso. Fac. Arq. ITU. Arqs. C.Nogueira, M. Bisogno, J. Freiria. Montevido 1973.

- Plan de Desarrollo Cuenca del Tacuarembó. B. Cuagliotti De Bellis, L. Falco, O.Paris, O. Abadie Aicardi – Montevideo 1976.

- “Estudio de prefactibilidad del proyecto planta aceitera TIOSAC". OICOS - 1989.

- "Impulso al desarrollo de inversiones en el departamento de Tacuarembó" INTEC - 1989

- “Estudio de la promoción y desarrollo de la cuenca lechera del departamento de Tacuarembó" INTEC - 1989

- “Establecimiento de un sistema integrado de manejo y almacenamiento de papa semilla" IMT – FONADEP - 1989

- "Características generales del departamento" P.D.M. III. Tacuarembó, 1995

- "Algunos aportes al conocimiento de la realidad económica, productiva y social del departamento de Tacuarembó" convenio CLAEH-IMT-IGAP. Tacuarembó, mayo de 1998.

- "Identificación de alternativas productivas para desarrollar un vivero de empresas en el departamento de Tacuarembó" convenio CLAEH-IMT. Tacuarembó, diciembre de 1998.

- "Tacuarembó, economía del departamento análisis y perspectivas al año 2010" UTE - Universidad de la República, abril de 1996.

- "Proyecto de creación de una Agencia de Planificación y Desarrollo en el Dpto. de Tacuarembó, con énfasis inicial en la PYMES, y la expansión comercial de los sectores productivos" Programa de cooperación entre la U.E y la R.O.U. mayo de 1997.

- "Diagnóstico y estrategias para el desarrollo turístico de Tacuarembó". Ec. Juan Carlos Píriz.1992.

- "1er Foro sobre análisis y perspectivas de la actividad forestal y su impacto en la región". IMT y Junta Departamental de Tacuarembó. Tacuarembó, setiembre de 1997.

- Uruguay III. ESTRATEGIA URUGUAY III SIGLO Aspectos productivos DOCUMENTO PARA DISCUSIÓN. Agosto 2009

- Consultoría para elaboración de insumos para una agenda de desarrollo de los departamentos de Rivera y Tacuarembó. Pilotos de agendas regionales de desarrollo en el marco de la Estrategia Uruguay Tercer Siglo. Noviembre 2009

- Desarrollo económico en el noreste de Uruguay: Una explicación a partir de la articulación rural – urbana y la organización productiva. (Artigas, Rivera, Cerro Largo y Treinta y Tres) Adrian Rodríguez

- "Estudio de pre factibilidad para la instalación de una terminal de cargas y zona industrial en la ciudad de Tacuarembó" IMT – FONADEP – 2002.

- Tacuarembó: Un análisis de su perfil socioeconómico y especialización productiva. Agencia de Desarrollo Tacuarembó. P. Barrenechea, C.Troncoso – Nov. 2005

- PLAN DE DESARROLLO DE TACUAREMBÓ. Agencia Desarrollo Tacuarembó – Intendencia de Tacuarembó – BULTZ-LAN Consulting. 2do. Borrador, noviembre/2007

3. Método de trabajo

3.1. Justificación de las Directrices

El Capítulo III de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (LOTDS) en su artículo 16 Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible expresa que las Directrices… *"constituyen el instrumento que establece el ordenamiento estructural del territorio departamental, determinando las principales decisiones sobre el proceso de ocupación, desarrollo y uso del mismo".*

Tienen como objeto fundamental planificar el desarrollo integrado y ambientalmente sostenible del territorio departamental, mediante el ordenamiento del suelo y la previsión de los procesos de transformación del mismo.

Es de competencia exclusiva de los Gobiernos Departamentales la elaboración y aprobación de las Directrices Departamentales.

3.2. Alcance temporal y Revisión

Hasta ahora lo planificado, en Tacuarembó, tuvo el carácter de sectorial y/o regional y mayoritariamente centralizado, no habiendo merito para la planificación departamental, pues no existía un marco como el actual, que le da competencias sobre todo territorio al gobierno departamental y le permite además resolver mediante instrumentos específicos aquellas situaciones para las que los limites políticos son una barrera. De manera que estas Directrices departamentales de ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible,

(DDOTDS), constituyen el primer marco jurídico estratégico para la planificación departamental con un horizonte al año 2030.

3.3. Ámbito de aplicación territorial.

Las directrices serán de aplicación en todo el territorio departamental y además dan soporte a aquellas intervenciones que por su carácter deban ser implementadas a través de instrumentos que transcienda los límites departamentales. Su revisión se hará quinquenalmente, al comienzo de cada periodo de gobierno.

4. Diagnóstico territorial estratégico[2]

4.1. Dimensión productiva/ económica

4.1.1 IMPORTANCIA DEL SECTOR AGROPECUARIO. Si bien la principal actividad son los servicios (51% del PBI departamental), el departamento de Tacuarembó tiene una marcada tradición agropecuaria relacionada a sus condiciones naturales, determinando que el 34 % del PBI sea originado en su sector primario.

La información disponible de los Censos Generales Agropecuarios y numerosos trabajos existentes muestran que el departamento está especializado en producción de base agropecuaria/rural, siendo la ganadería extensiva tradicional de carne y lana en base a la explotación mixta de vacunos y lanares su actividad tradicional en relación al uso del territorio, caracterizándose por una importante proporción de vacunos y ovinos del total nacional, cercana al 10%.

	Tacuarembó	Total país
Existencias de **vacunos**, cabezas (DICOSE,2012)	**1.090.160 9,8%**	11.100.000
Faena de novillos y vacas, cabezas año 2012/2013[3]	**167.049 7.9%**	2:113.923
Existencias de **ovinos**, cabezas (DICOSE,2012)	**798.211 10.7%**	7.474.000

El rubro ovino adquiere relevancia en las zonas sur y centro del departamento, para productores de menor tamaño. Con la expansión agrícola se constata la inclusión de áreas tradicionalmente ganaderas al uso agrícola y una tendencia a intensificar la producción ganadera en detrimento de la proporción de campo natural, que era de 80,6 % en el último censo publicado (ver cuadro adyacente) aunque el departamento

Aprovechamiento de la tierra: superficie explotada según uso del suelo.

Uso del suelo	Superficie explotada Hectáreas	(%)
TOTAL	**1.472.806**	**100,0**
Bosques naturales	74.650	5,1
Bosques artificiales	94.553	6,4
Frutas cítricas	94	0,0
Otros frutales	7	0,0
Viñedos	54	0,0
Cultivos de huerta.	1.882	0,1
Cultivos cerealeros e industriales	17.978	1,2
Cultivos forrajeros anuales	13.474	0,9
Tierra arada al 30/06/00.	1.460	0,1
Tierras de rastrojo	3.267	0,2
Praderas artificiales	41.118	2,8
Campo natural sembrado en cobertura	17.082	1,2
Campo natural fertilizado	6.376	0,4
Campo natural	1.186.493	80,6
Tierras improductivas	14.318	1,0

Fuente: CGA, 2000

[2]Realizado tomando en cuenta la "Consultoría para el Análisis y Diagnóstico Territorial, Dimensión socio económica del departamento de Tacuarembó", Julia Ansuberro, Mercedes Ordeix, Guillermo Zoppolo, UDELAR, noviembre de 2013, "Lineamientos para el proceso de elaboración de las DDOTDS de Tacuarembó", Gonzalo Cibils, IDT/FAO,octubre 2010 y "Tacuarembó: Un análisis de su perfil socioeconómico y especialización productiva", P. Barrenechea y C. Troncoso, Agencia de Desarrollo de Tacuarembó, noviembre de 2005.

[3] Fuente: Anuario INAC, faena 2012/2013

no ha crecido en el % de superficie mejorada al ritmo del resto del país.[4]

Las dos últimas décadas mostraron el avance sostenido de la forestación, el sistema arroz-pasturas y los cultivos de secano/ verano, particularmente la soja, compitiendo por los usos del suelo principalmente en el Norte del departamento.

TACUAREMBÓ. DECLARACION JURADA 2012 Y 2011. Fuente: DICOSE.				
	AÑO 2012	%	**AÑO 2011**	%
Nº de establecimientos	3.363		3.343	
En propiedad,hás	785.494	54,0	769.567	54,0
arrendada,hás	343.278	23,6	340.084	23,9
Otras formas,hás	325.703	22,4	315.766	22,2
TOTAL, hás	**1.454.475**	100	**1.425.417**	100
Uso del suelo, hás				
Praderas artif. Permanentes	38.664	2,66	38.422	2,70
Campo mejorado	37.445	2,57	34.611	2,43
Campo fertilizado	10.952	0,75	14.290	1,00
Cultivos forrajeros anuales	17.228	1,18	14.920	1,05
Huertas,frutales,viñedos	70	0,00	74	0,01
Tierras de labranza	14.324	0,98	14.445	1,01
Montes artif,forestación	94.709	6,51	83.127	5,83
Campo natural, rastrojos	1.241.083	85,33	1.225.528	85,98
	1.454.475		**1.425.417**	

La superficie con mejoramientos forrajeros en % del total de la destinada a pastoreo (praderas artificiales, campos mejorados y fertilizados, cultivos forrajeros anuales) es del 7.7 %, unas 105.000 hás, mientras a nivel nacional es de 16.3 %, situación que se confirma con las declaraciones juradas de DICOSE 2011 y 2012, al no estar disponibles los datos del CGA2011.

Hay aprox. 3.300 establecimientos productores en el departamento. Explotan un 56% de la tierra en carácter de propietarios, principalmente dedicados a la ganadería extensiva, con una participación importante de la forestación en los usos del suelo, aprox. un 6,5%. El cuadro principal del CGA2000[5] ilustran sobre la población rural, nº de predios y tamaño promedio de explotación por zonas[6] departamentales.

Cuadro Censal: Características agropecuarias básicas					
Concepto	**Zonas de Tacuarembó**				
	Norte	**Este**	**Sur**	**Centro**	**Total**
Nº total de explotaciones	810	833	580	1.104	3.327
Superficie total (ha)	178.610	384.583	361.437	548.176	1.472.806
Población agrícola	2.404	2.918	1.727	3.747	10.796
Población trabajadora	1.864	2.421	1.628	3.401	9.314
Hectáreas por explotación	221	462	623	497	443
Personas residentes por explotación	2,97	3,50	2,98	3,39	3,24
Hectáreas por persona	74	132	209	146	136
Trabajadores por explotación	2,30	2,91	2,81	3,08	2,80
Hectáreas por trabajador	96	159	222	161	158

Se presentan a continuación las principales características de la actividad económica y ciertas dinámicas que se identifican en las cuatro zonas definidas:

[4] Fuente: Anuario estadístico Agropecuario 2012 – DIEA MGAP, datos año 2011

[5] Se actualizará una vez publicados los datos del CGA2011.

[6] La zonificación definida se realizó en base a la propuesta contenida en el documento preparatorio del proceso de elaboración de las DDOTDS.

La zona **este** se caracteriza por la mayor presencia de la agricultura. Es en esta zona que existen padrones afectados a la actividad de prospección minera. Se identifican sub zonas en las cuales viven pequeños productores ganaderos y sus familias.

La zona **sur,** en la que predomina la ganadería, en la cual existen zonas con producción ovina. En las poblaciones de la zona costera del río Negro/lagos hay una apuesta (con diferente grado de avance) al turismo. En esta zona están instalándose y están proyectados los parques eólicos. También se encuentran las dos alcaldías que tiene el departamento.

Al **norte** una zona ganadera más tradicional, con presencia de paisaje de quebradas y zonas de valor en biodiversidad. Allí están las áreas que han sido identificadas de valor por parte del SNAP. Se identifica también en esta zona la presencia de pequeños productores ganaderos que permanecen viviendo en los predios con su familia, siendo la zona con menor tamaño promedio predial. Una porción importante de esta zona está forestada.

La zona **centro** en la que hay fuerte presencia de la forestación, tradicionalmente ganadera y con algunas zonas de producción ovina. En la localidad de Clara se desarrolla también una experiencia de educación innovadora.

La **ciudad capital** está situada al norte del departamento y ejerce una influencia importante en una amplia zona y en el departamento en general, debido a la concentración relativa de población y servicios que presenta. La actividad industrial del departamento está radicada fundamentalmente en la ciudad capital y su microrregión.

4.1.2 LAS CADENAS PRODUCTIVAS. Estos sistemas de producción y su uso de suelos correspondiente, son la base de tres complejos industriales preponderantes con asiento en la ciudad de Tacuarembó o sus proximidades: la industria frigorífica, la arrocera y la maderera. El perfil de especialización productiva departamental está integrado por las siguientes cadenas:

- Cadena cárnica
- Cadena agrícola (granos, principalmente soja)
- Cadena arrocera
- cadena forestal-maderera
- Producción de electricidad a través de biomasa y energía eólica
- Servicios, comercio, mantenimientos industriales y transporte
- Turismo.

Con relación a la **cadena cárnica**, en la etapa industrial el departamento cuenta con uno de los principales frigoríficos por su participación en las exportaciones así como en las ventas al mercado interno de carne bovina y productos cárnicos con mayor nivel de procesamiento, generando ventajas comerciales en relación a su posición ventajosa respecto al Brasil.

La **cadena forestal maderera** de la región Tacuarembó-Rivera concentra una alta proporción de la producción de madera con destino a transformación mecánica (madera sólida) del país, lo cual se asocia a la instalación de importantes industrias procesadoras.

En Tacuarembó se han instalado dos establecimientos de elaboración de tableros contrachapados y de partículas con destino básicamente a la exportación[7] y algunos aserraderos de porte mediano y pequeño. Si bien en los últimos años ha habido dificultades en la colocación de los tableros, se observan signos de recuperación del mercado internacional.

La región produce también madera para celulosa a la cual se le suma madera producida para transformación mecánica que no cumple con ciertos requerimientos[8], así como subproductos (chips) de ese proceso que son canalizados hacia la industria de la celulosa. Según datos de la DGF/ MGAP 2012 el área efectiva de bosque forestado en el departamento representa el 13.9 % área total forestada en el país y 18 % del área de pino:

	Tacuarembó	Uruguay
Superficie de bosques no natural, hás (eucaliptus y pino)	132.035 (13.9 %)	950.664
Área registrada de eucaliptus y otros	83.644	676.096
Área registrada de pino	48.391 (17,6 %)	274.568
Fuente: Anuario MGAP, 2012, datos 2007		

Existe acuerdo en que en la región noreste, más del 90% del área forestada está certificada. La certificación es un requerimiento para el ingreso a los mercados. Los requisitos para la certificación refieren a los impactos ambientales, sociales y económicos del manejo forestal[9], ver Anexo 5, Dimensión económica[10].

[7] En al año 2012 exportaron 71: U$S FOB (Weyerhaeuser 56: y URUPANEL 15:) en tableros de madera, 6.4% de las exportaciones totales del sector forestal. Fuente: Sector Forestal. Oportunidades de inversión en Uruguay. Uruguay XXI

[8] Madera en rollo de mala forma, con nudos, de bajo diámetro. Fuente: Programa de de promoción de exportaciones de productos de madera. A. Dieste, Dic. 2012

[9] Certificaciones FSC y PEFC

El área de suelos de prioridad forestal de la región Norte ocupa 765 mil hectáreas. En Tacuarembó predominan suelos arenosos profundos, con topografía quebrada, pendientes de 5- 10%, correspondientes a la zona 7 de la clasificación CONEAT. La combinación de suelos arenosos profundos y clima favorable determinan elevadas productividades de las plantaciones forestales, lo que alienta la inversión de empresas multinacionales, interesadas en áreas de crecimiento rápido y acortamiento del período al primer corte. De acuerdo al Inventario Forestal y la DGF del MGAP, existe en Tacuarembó un área aprox. a las 132.000 hás de plantación.

En relación a las cadenas agrícola y arrocera, el departamento, junto a Rivera, oeste de Cerro Largo y norte de Durazno, integra la zona Centro del cultivo de arroz, que abarca fundamentalmente la cuenca del Río Negro y está formada por un mosaico relativamente discontinuo de áreas arrozables que en general requieren de represa para el riego, plantándose 33.537 hás en el año agrícola 2012/2013, representando Tacuarembó 12.016 hás, el 36% de la superficie plantada en dicha región Centro[11].

4.1.3 POTENCIAL AGRICOLA. La agricultura está siendo un protagonista importante del crecimiento del sector agropecuario, sustituyendo en el uso de suelo a otras actividades productivas en el país y en Tacuarembó. La intensificación del proceso, genera presión sobre los recursos naturales, fundamentalmente suelo y agua.

Tomando como base la clasificación de suelos que establece cinco categorías, marginales, no aptas, medianamente aptas, aptas y muy aptas, (MGAP, Anuario OPYPA 2012), el departamento de Tacuarembó presenta un % importante de sus tierras categorizadas como aptas y muy aptas: son el 19 % departamental.

	Tierras marginales y no aptas*	%	Medianamente aptas*	%	Muy aptas y aptas*	%	TOTAL*	%
Tacuarembó	915,1	59,5	331,2	21,5	290,6	18,9	1.536,9	100
Uruguay	10.692,0	62,0	2.508,6	14,5	4.056,7	23,5	17.257,3	100
*Valores expresados en hás x mil.								

Si bien se establecen limitaciones al potencial de uso, marcan un potencial productivo agrícola importante para la economía departamental y significan más en superficie

[10] "Consultoría para el Análisis y Diagnóstico Territorial - Dimensión socio económica del departamento de Tacuarembó", Julia Ansuberro, Mercedes Ordeix, Guillermo Zoppolo, Universidad de la República, noviembre de 2013, Anexos.
[11] Estadísticas 2012/2013, Asociación de Cultivadores de Arroz.

absoluta que departamentos considerados agrícolas, marcando el potencial de Tacuarembó en la producción de granos nacional.

La superficie agrícola plantada en el departamento en el año agrícola 2009/2010 fue estimada en 33.700 hás, sumando las superficies plantadas de cultivo de invierno con los de verano. [12]

En este sentido, si estimamos la "intensidad de uso" de las tierras con potencial agrícola comparando la relación entre la superficie dedicada a la producción de granos con la disponibilidad de tierras muy aptas y aptas mencionadas, Tacuarembó registra un 11,6 %, cifra inferior al promedio nacional, estimado en 28,9%, y marcadamente menor a la intensidad de uso de los cinco departamentos con mayor superficie agrícola, Soriano, Río Negro, Paysandú, Colonia, Flores, resumidos en la tabla siguiente extraída del trabajo del Anuario OPYPA citado:

ESTIMACION DE LA INTENSIDAD DEL USO AGRÍCOLA DE TACUAREMBÓ			
Departamento	Superficie agrícola, hás x mil* A	Tierras aptas y muy aptas, hás x mil B	Intensidad de uso: **% A/B**
Soriano	335,8	371,2	90,5
Río Negro	178,3	327,1	54,5
Paysandú	132,6	479,4	27,7
Colonia	125,5	263,1	44,3
Flores	87,3	180,4	48,4
Tacuarembó	**33,7**	**290,6**	**11,6**
TOTAL PAIS	1.171,0	4.056,7	28,9
*Suma de superficie de cultivos de invierno y verano, sin los de segunda.			

Dado que hay 4:000.000 de hás disponibles en el país, existe un potencial de crecimiento importante, al cual Tacuarembó, que registra aún valores bajos de intensidad de uso del suelo, puede aportar al disponer de 290.000 hás potenciales, en la medida que se manejen acorde a criterios de conservación de suelos en un proceso sustentable.

4.1.4. La producción de leche en el departamento es marginal y está fundamentalmente asociada al procesamiento en una planta local abastecida por pequeños productores y que comercializa sus productos en el mercado interno.

4.1.5 A nivel de la industria hay una importante presencia de capital extranjero. A la instalación de las plantas madereras (capitales estadounidense y ecuatorianos, entre

[12] Tommasino y Souto (2011), Anuario OPYPA.

otros) se agrega en el año 2006 la compra del Frigorífico Tacuarembó por parte del grupo brasileño Marfrig. La empresa SAMAN también fue adquirida por capitales brasileños en el año 2007. En el sector de infraestructura, en la construcción del parque eólico en Peralta están involucrados capitales españoles[13].

Dentro de los cambios en propiedad de tierras ocurridos en Uruguay en los últimos años, Tacuarembó es uno de los departamentos con mayor actividad, dentro de la cual se destaca la presencia de brasileros, que sin contabilizar la presencia en sociedades registradas en la categoría de "no aplicables", poseen 42.715 hás, como se aprecia en el cuadro elaborado con los datos del avance del CGA2011:

CGA 2011, SUPERFICIE POR NACIONALIDAD DEL PRODUCTOR

En hàs.

	Tacuarembó	%	Uruguay	%
Uruguaya	769.474	52,45	8.744.256	53,89
Argentina	2.920	0,20	105.379	0,65
Brasileña	42.715	2,91	232.112	1,43
Otra	15.832	1,08	147.056	0,91
No aplicable	636.229	43,36	6.998.285	43,13
TOTAL	1.467.170	100	16.227.088	100

Cabe destacar que en muchos casos los vínculos de estas empresas con la sociedad local son escasos lo que se ve reforzado algunas veces por el hecho de que los altos cargos gerenciales no residen en el departamento.

4.1.6 Además de estos procesos en torno al agro existen también ámbitos de articulación de pequeños productores tales como las mesas de desarrollo, asociaciones de pequeños productores, se están ejecutando proyectos de adaptación al cambio climático y de mejora en las prácticas ganaderas en áreas protegidas.

A su vez considerando el conjunto de la economía departamental, las pequeñas empresas tienen gran relevancia en número y en personal ocupado (99 y 72% respectivamente)[14] y existen ámbitos de asociación y coordinación de las mismas (mesa de desarrollo, asociación empresarial de Tacuarembó, entre otras). En la actualidad se está ejecutando

[13] Empresas Teyma e Inabensa. Uruguay XXI. (octubre de 2012). Inversión extrajera directa en Uruguay.

[14] Ansuberro J., Ordeix M., Stuhldreher, A. (Mayo de 2010). Consultoría para el relevamiento e identificación de la demanda de servicios financieros y complementarios por parte de las micro y pequeñas empresa en el departamento de Tacuarembó. PMDP-OPP, ADT.

un proyecto de articulación entre proveedores locales de servicios y grandes empresas industriales a modo de experiencia piloto y con financiamiento BID.

La existencia de organizaciones de trabajadores vinculadas a los sectores industrial y agropecuario y de ámbitos tripartitos (INEFOP, Foro de la Madera) generan espacios de diálogo para la implementación de proyectos que contribuyen al desarrollo.

4.1.7 El sector **servicios** tiene un peso relevante en la economía departamental. De acuerdo a los datos de personas ocupadas por rama de actividad[15], el comercio es el subsector con mayor peso (17% del total de ocupados), le siguen en orden de importancia, servicio doméstico, administración pública, enseñanza, entre otros. Los servicios vinculados a la agroindustria tales como transporte, almacenamiento y comunicaciones ocupan el 3,5% del total (6to lugar). Los servicios vinculados al turismo tienen menor participación (hoteles y restoranes 2.5%).

4.1.8 El último dato de **PBI departamental** disponible (2006) muestra la importancia del sector primario y la baja participación de la industria en relación al promedio del país y del interior. Seguramente en los últimos años y en especial con la instalación de las industrias madereras esta situación se habrá revertido parcialmente. Es de esperar una mayor participación de los servicios vinculados a la actividad agroindustrial al cabo de los últimos años. La participación del PBI de Tacuarembó en el PBI del país es 2%[16].

5. DINAMICA POBLACIONAL RURAL. IMPORTANCIA DE LA RURALIDAD EN LAS DIRECTRICES.

No existe un concepto, una categoría específica que defina lo rural o la ruralidad. Lo rural se presenta como una realidad muy variada, de límites borrosos y definiciones imprecisas, algunas veces definida por su negación en contraposición a lo urbano, más una noción que una categoría conceptual única.

Lo rural por lo general *es visto como sinónimo de lo agropecuario, pero en la actualidad su comprensión rebasa hacia asuntos de política territorial* no necesariamente ligados al sector primario de la economía. Una mirada más integral de lo rural incluye otras dimensiones, actores y aspectos políticos que en su conjunto afectan el desarrollo regional y local. También se ha identificado el medio natural con el medio rural, espacios de valor paisajístico y ambiental donde la intervención humana es menor, por diversas razones: propiedad, política estatal, inaccesibilidad, baja intensidad de usos, restricciones geográficas o climáticas, etc.

Respecto a la nueva ruralidad, el espacio rural agrega a sus funciones tradicionales de producción de alimentos, madera, fibras y materias primas en general, nuevas actividades

[15]MTSS, OMT (2012). Tacuarembó. Principales indicadores del mercado de trabajo, en base a ECH 2011 INE.
[16] Fuente: Departamento de Descentralización Territorial y Gobiernos Departamentales. OPP. En el presente se están reformulando las estadísticas de PBI departamental.

relacionadas con servicios ambientales, tales como la oferta de espacios verdes, la producción de energía, los recursos paisajísticos y recreativos, funciones éstas que incorporan al hábitat rural formas de vida y quehaceres típicamente urbanos, que las sociedades modernas exigen como garantía de calidad de vida.

En el caso uruguayo, lo rural no debe simplificarse en una interpretación residual de aquello que aún no es urbano ni civilizado, como definen algunos autores. En general, aceptamos que lo rural no es un sistema aparte, autónomo, que pueda definirse por sí mismo. Es parte integrante de un sistema territorial y en él existe un modo particular de uso del espacio y de desarrollo de la vida social, caracterizado en tres líneas principales:

- en primer lugar por una **densidad relativamente baja de habitantes y de construcciones,** lo que determina un predominio de los paisajes cultivados o naturales.

- en segundo lugar, por un **aprovechamiento económico del suelo con predominio agropecuario,** de conservación o protección ambiental y de ocio o recreación.

- en tercer lugar, por un **modo de vida** de sus habitantes marcado por su pertenencia a comunidades de tamaño limitado, vinculadas al territorio, en las que es posible que existan un conocimiento personal y fuertes lazos sociales, con una identidad y una representación cultural específica, donde la afiliación al terruño es un rasgo principal.

El desarrollo de la cadena forestal maderera y el aumento de la producción agrícola son algunos de los principales cambios en la economía departamental de los últimos años, produciendo modificaciones en las dinámicas poblacionales. Los crecimientos de las poblaciones de la ciudad capital y de la zona de Las Toscas mencionados anteriormente (prácticamente las únicas localidades que crecen en el período 2004-2011) se asocian a los fenómenos referidos.

Sin embargo, una característica de Tacuarembó es su baja densidad poblacional, en especial en el medio rural. Para medir la intensidad de ocupación del territorio, el índice más usado es la densidad de población, medida universalmente por la cantidad de habitantes por km2.

Tacuarembó registra un promedio de 5,7 ubicándose entre las más bajas del país, promedio que esconde valores más bajos en los sectores censales no afectados por la capital departamental.

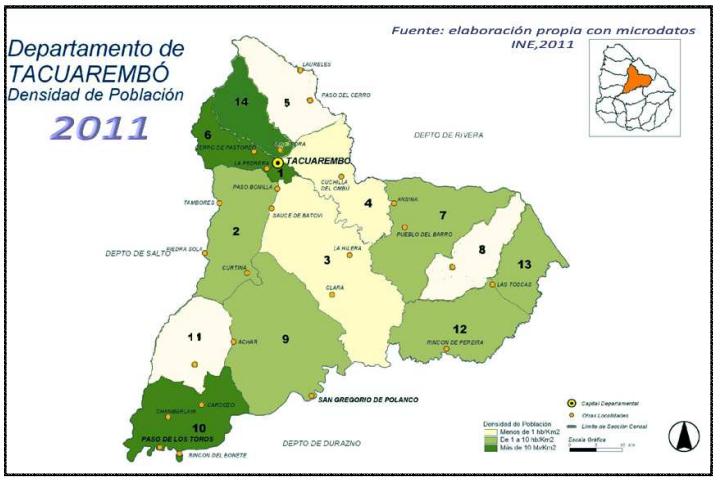

En el mapa adjunto, se aprecia la densidad de población por sectores censales del dpto. de Tacuarembó. Los valores de densidad de población son muy bajos, en varios casos menores a 1 hab/km2.

Por otra parte, la capital registra 485 hab/km2 y los sectores 6 y 14, con valores mayores a 10 hab/km2 están influenciados por incluir población perteneciente a la periferia de la capital, más allá de los límites del sector censal. Para ver la evolución dinámica de la ocupación en las zonas rurales se comparan los datos del Censo de Población 2011 con el 2004, en los distintos sectores censales departamentales, originando la tabla siguiente:

TACUAREMBÓ:DENSIDAD DE POBLACION SEGÚN SECTOR CENSAL

Año	2004		2011	
S.Censal	Población,hab.	Densidad,hab/km2	Población,hab.	Densidad,hab/km2
Total	**90.489**	**5,7**	**90.051**	**5,7**
1	41.705	480	42129	485
2	3.076	2,5	2.683	2,2
3	2.083	0,9	1.588	0,7
4	982	0,9	594	0,5
5	1.191	1,3	816	0,9
6	6.695	13,6	7.739	15,7
7	3.592	2,3	3.589	2,3
8	907	1	754	0,8
9	5.275	2,3	4.651	2,0
10	13.829	11,1	13.338	10,7
11	1.102	1,1	760	0,8
12	2.376	1,8	2.300	1,7
13	1.058	1,5	1.027	1,5
14	6.618	9,6	8.083	11,7

Elaboración propia con microdatos del INE, 2011 y 2004

Se manifiesta una tendencia de pérdida de población rural que determina que hay actualmente cinco sectores departamentales censales donde la densidad es menor a 1 hab. /km2, cuando en el 2004 eran solo dos sectores. Es preciso que el departamento pueda incentivar proyectos intensivos en conocimiento, especialización y uso de recursos

humanos calificados para no depender excesivamente del sector primario en la economía departamental.

6. Dimensión socio económica

6.1. Población

La población total del departamento de Tacuarembó es de 90.051[17] habitantes la cual representa el 2,7% de la población total del país. La densidad de población (cantidad de habitantes por km^2) es de 5,8, ubicándose entre las más bajas del país.

Una característica del departamento de Tacuarembó es la alta proporción de población rural (11%), que supera al promedio del interior (8%).

En cuanto a la **estructura de la población por edade**s, la proporción de menores de 15 años es mayor en Tacuarembó (24,5%) que en el total nacional (21,8%), característica común a los departamentos situados al norte del Río Negro. La proporción de personas entre 15 y 65 años es 62,7%, menor al total del país (64,1%) y se asocia en parte el saldo migratorio interno negativo que se registra en el departamento. El porcentaje de mayores de 65 años (12,9%) es menor en relación al total del país (14,1%), rasgo que también es compartido por los departamentos del norte del país.

La población del departamento disminuyó levemente en el período intercensal (2011-2004) a una tasa de -0.07% anual, en tanto la población del país en igual período creció levemente (0.19%). La población de los demás departamentos de la región noreste (Artigas, Cerro Largo y Rivera) también decreció en el período considerado, en los tres casos a una tasa mayor que la del departamento de Tacuarembó. En promedio la población de la región decreció a una tasa de 0,35% anual. Los únicos departamentos que aumentaron su población entre el 2011 y el 2004 son: Maldonado, Canelones, San José, Colonia, Río Negro y Salto.

Si bien la población del departamento decreció, si analizamos por área geográfica, la población urbana creció a una tasa anual de 0.7% y la rural decreció a una tasa de 5.2%, en el período 2004-2011.

La evolución de la tasa de crecimiento promedio anual de la población de Tacuarembó en los períodos intercensales comprendidos entre 1963 y 2011 ha sido dispar, por lo cual no

[17] Censo INE 2011

es posible establecer un patrón de comportamiento en relación a sí mismo como tampoco respecto al país.

6.2. Vivienda, población y hogares

En el cuadro que sigue se presentan los datos de población, viviendas y hogares del departamento tanto en el área urbana como rural para el año 2011:

	Población	Hogares	Viviendas
Total urbano	80.391	27.554	32.337
Rural	9.660	3.399	5.310
TOTAL departamento	90.051	30.953	37.647
TOTAL país	3.285.877	1.166.292	1.389.740

Fuente: INE Censo 2011

Con relación a la **distribución de la población al interior del departamento**, el 61% de los habitantes vive en la capital departamental y en la segunda ciudad del departamento, Paso de los Toros, reside el 14% de la población. La concentración de la población en las demás localidades es menor o igual al 5% lo cual da cuenta del macro-cefalismo del departamento.

En el **Anexo 4 Población** se presentan cuadros y datos refieren a lo mencionado anteriormente.

6.3. Evolución de los hogares y la población

El análisis de la evolución de los hogares en el período intercensal 2011 – 2004 no es la misma que la de la población. Para el total del departamento los hogares crecen (a una tasa de 1,3% anual en promedio) mientras que la población decrece (-0,1% promedio anual). En el área urbana y en la ciudad de Tacuarembó la tasa de crecimiento de los hogares es mayor que la de la población. Por otro lado, en el área rural el ritmo de decrecimiento de los hogares es menor que el de la población.

El comportamiento diferente de las variables población y hogares se relaciona a la disminución del número de integrantes del hogar tanto en el área rural, cuanto urbana en el período de referencia.

En el **Anexo 4 Población** se presenta el cuadro con los datos antes referidos.

6.4. Análisis territorial

A continuación se presenta los datos de población, hogares y vivienda para las cuatro zonas definidas y para la ciudad de Tacuarembó.

Población, vivienda y hogares por zona

Zonas	Población	Hogares	Viviendas
Centro	6.045	1.974	2.909
Norte	2.534	893	1.299
Este	7.670	2.558	3.403
Sur	18.749	6.573	8.393
Ciudad Tacuarembó	55.053	18.955	21.643
Total departamento	**90.051**	**30.953**	**37.647**

Fuente: INE Censo 2011

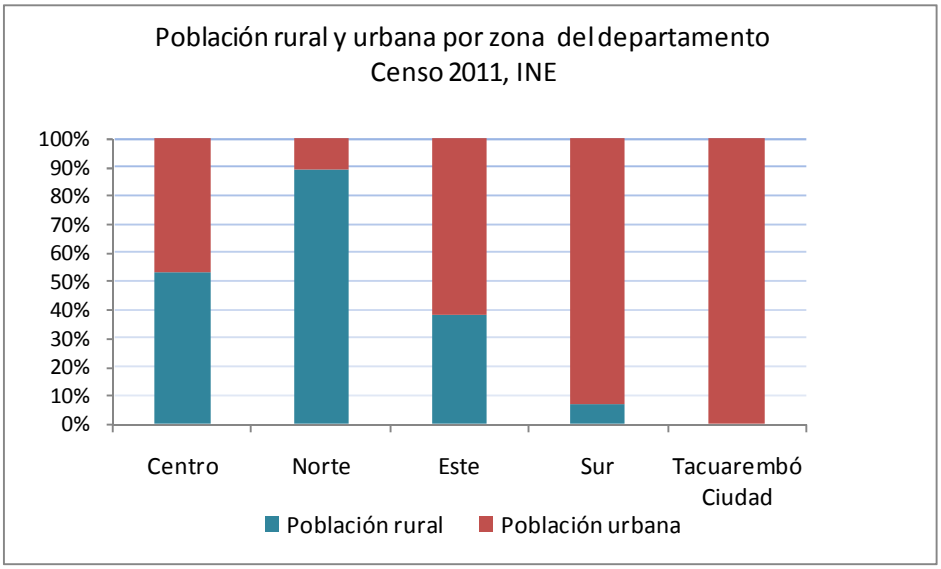

La proporción de **población rural** en las zonas difiere: en la zona norte es, relativamente, en la que hay una mayor proporción de población rural, le sigue la zona centro en la cual es poco más de la mitad. En la zona este la población urbana supera a la rural (menos de 40%) y la zona sur es mayoritariamente urbana.

La población rural, de acuerdo a la información del INE, se distribuye equilibradamente entre las cuatro zonas, no siendo así en el caso de la población urbana que se concentra en la capital departamental y la sur.

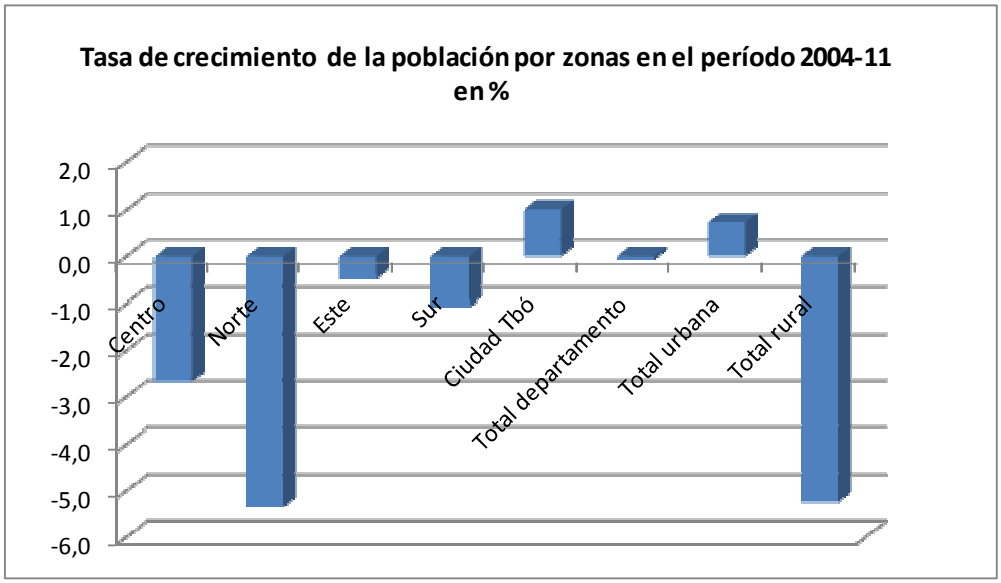

Al analizar la tasa de crecimiento de la población por zonas en el período 2004 – 2011, en todas las zonas la población decrece (norte, centro, sur y este, en orden descendente si se toman las tasas anuales de crecimiento de la población). La evolución de la población en las principales localidades se presenta en el anexo 4. al analizar la evolución de la población de las de las 29 localidades censales del departamento se constata que en siete de ellas crece la población (Sauce de Batoví, Las Toscas, La Hilera, Clara, Paso Bonilla, Puntas de Carreteras y la ciudad capital); 4 localidades no habían sido sido relevadas como tales en el censo 2004 por lo cual no se conoce la evolución (Montevideo Chico, Cruz de los Caminos, Pueblo de Arriba y Punta de Carretera) y en las 18 restantes, la población decrece en el período intercensal.

Si bien el ritmo de crecimiento de la población de la ciudad de Tacuarembó y de Las Toscas fue importante, no fue suficiente para compensar la fuerte caída de la población rural.

En los talleres realizados en San Gregorio de Polanco y en Ansina, en el proceso de elaboración de las DDOTDS, los pobladores manifestaron la percepción de que la población en sus localidades no ha decrecido. Dada la convicción con la que se realizó el planteo sería necesario analizar con profundidad la situación, identificar otros indicadores para abordarlo, lo cual supera el alcance del presente trabajo.

El **número de personas por hogar** presenta diferencias por zona: por encima del promedio departamental se encuentran los hogares de la zona centro y este (con 3.1 y 3 personas por hogar). Por debajo del promedio se ubican los hogares de la capital, zonas norte y sur. El promedio para el departamento supera la promedio nacional (Ver **anexo 4** población).

Teniendo en cuenta la disminución en la población de algunas localidades, en especial la Población de Paso de los Toros y habida cuenta de los estrechos vínculos que mantiene con localidades del

departamento de Durazno, en especial con Pueblo Centenario, es de interés comparar la evolución de la población de ambas. Se constata que en Paso de los Toros decrece la población decreció en 246 personas mientras que en Pueblo Centenario aumentó en 98 personas. Si bien podría haber movimientos migratorios entre ambas, buen parte de la población de Paso de los Toros tuvo otros destinos. Por su parte, los pobladores de la **zona norte** tienen como un centro urbano de referencia a la ciudad de Tranqueras (Rivera) en la cual se constata un leve descenso de la población. En la **zona este** hay localidades que están creciendo, con vínculos con la ciudad de Melo y con la localidad de Vichadero (Rivera) en la cual la población disminuyó en el período intercensal.

En otro orden, si se analiza la ascendencia racial, según datos del Censo 2011 del INE, el 8% de la población de Tacuarembó cree tener ascendencia indígena, siendo el mayor porcentaje registrado por departamento. En el país en su conjunto ese valor es de 5%.

6.5. **Desarrollo Humano**

El propósito básico del desarrollo es aumentar las opciones de las personas creando un ambiente que permita que las personas disfruten vidas largas, saludables y creativas[18]. Como una medida aproximada de la situación de partida del departamento en este sentido tomamos el Índice de Desarrollo Humano.

El **Índice de Desarrollo Humano** elaborado por el PNUD es una medida sintética de los logros de una sociedad. Para ello se busca cuantificar y combinar en un índice agregado los logros promedio que registra un país o región en tres dimensiones: alcanzar una vida larga y saludable (salud), adquirir conocimientos útiles (educación) y contar con los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decoroso (nivel de vida o acceso a recursos). Si bien Uruguay se ha configurado como un país de alto desarrollo humano desde la década del noventa también se verifica una considerable heterogeneidad en su interior. De acuerdo al Informe sobre Desarrollo Humano en Uruguay del año 2008 (con base en datos del año 2005), el índice para Tacuarembó, muestra uno de los menores niveles del país[19]. Esta constatación surge al tomar el denominado IDH modificado el cual toma como indicador de nivel de vida el ingreso medio de los hogares, considerándose el más adecuado.

En el cuadro que sigue se presenta el IDH por departamento agrupándolos en tres niveles de acuerdo al valor que toma. Se puede apreciar que Tacuarembó y la región noreste presentan los valores menores.

[18] PNUD (2005) Desarrollo Humano en el Uruguay

[19] Menores valores del índice indican menor desarrollo humano. Con los valores obtenidos por departamento se elabora un ranking ocupando la primer posición (mayor valor del índice) Montevideo, siendo que el departamento de Tacuarembó, ocupa las posición 16.

Desarrollo Humano en Uruguay (2005)

IDHm

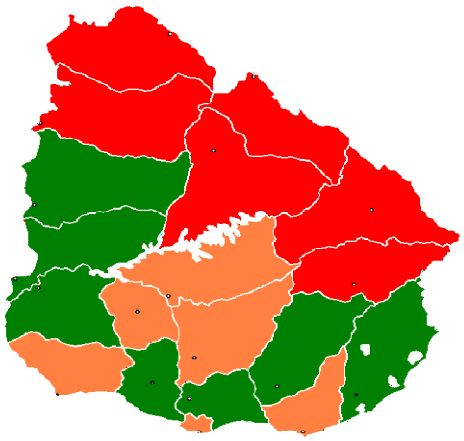

DH Mayor DH Medio DH Menor

Nota : IDHm considera como indicador de nivel de vida al ingreso de los hogares.

Fuente: Cuadernos para el Desarrollo Local n°3. Marzo 2010 PNUD Uruguay sobre la base del Informe de Desarrollo Humano en Uruguay 2008 – PNUD.

7. Dimensión económica

La actividad económica del departamento se sustenta en la **actividad agropecuaria**. Las cadenas cárnica, forestal maderera y del arroz constituyen las principales actividades, a las que se suma en los últimos años, la producción de soja y otros cereales. El rubro ovino, aunque con una dimensión menor adquiere relevancia en algunas zonas del departamento (sur y centro) y para productores de menor tamaño.

Con relación a la **cadena cárnica**, el rodeo vacuno es el de mayor dimensión en el país[20] y si bien se ha incrementado el área de mejoramientos forrajeros, la proporción respecto al área total destinada a pastoreo se sitúa bastante por debajo del promedio nacional. Con relación a la etapa industrial se cuenta con uno de los principales frigoríficos por su participación en las exportaciones así como en las ventas al mercado interno, no solo de carne bovina sino de productos cárnicos, es decir con mayor nivel de procesamiento. Se

[20] En el año agrícola 2012-13 el 7.6% del total de novillos faenados en establecimientos habilitados a nivel nacional provino del departamento de Tacuarembó. Fuente: INAC.

cuenta además, con un establecimiento de procesamiento de carnes silvestres (libre) y ovina, con destino a la exportación, localizado en la ciudad de Paso de los Toros[21].

La **cadena forestal maderera** de la región Tacuarembó-Rivera concentra una alta proporción de la producción de madera con destino a transformación mecánica (madera sólida) del país, lo cual se asocia a la instalación de importantes industrias procesadoras. En especial en Tacuarembó se han instalado dos establecimientos de elaboración de tableros contrachapados y de partículas con destino básicamente a la exportación[22] y algunos aserraderos de porte mediano y pequeño. Si bien en los últimos años ha habido dificultades en la colocación de los tableros, se observan signos de recuperación del mercado internacional. La región produce también madera para celulosa a la cual se le suma madera producida para transformación mecánica que no cumple con ciertos requerimientos[23], así como subproductos (chips) de ese proceso que son canalizados hacia la industria de la celulosa. Según datos de la DGF (año 2011) el área efectiva de bosque forestado en el departamento (88.607 has de eucaliptus y pino) representa el 13% área total forestada en el país y 34% del área de pino. Existe acuerdo en que en la región noreste, más del 90% del área forestada está certificada. La certificación es un requerimiento para el ingreso a los mercados. Los requisitos para la certificación refieren a los impactos ambientales, sociales y económicos del manejo forestal[24] (**ver Anexo 5 Dimensión económica**).

La producción de leche en el departamento es marginal y está fundamentalmente asociada al procesamiento en una planta local abastecida por pequeños productores y que comercializa sus productos en el mercado interno.

El sector **servicios** tiene un peso relevante en la economía departamental. De acuerdo a los datos de personas ocupadas por rama de actividad[25], el comercio es el subsector con mayor peso (17% del total de ocupados), le siguen en orden de importancia, servicio doméstico, administración pública, enseñanza, entre otros. Los servicios vinculados a la agroindustria tales como transporte, almacenamiento y comunicaciones ocupan el 3,5% del total (6to lugar). Los servicios vinculados al turismo tienen menor participación (hoteles y restoranes 2.5%).

[21] Tiene en plantilla 115 empleados siendo la UE y Brasil sus principales mercados. Cabe destacar que los productos llegan a la góndola de los supermercados de los países de destino, lo cual implica mayor agregado de valor en packing.

[22] En al año 2012 exportaron 71: U$S FOB (Weyerhaeuser 56: y URUPANEL 15:) en tableros de madera, 6.4% de las exportaciones totales del sector forestal. Fuente: Sector Forestal. Oportunidades de inversión en Uruguay. Uruguay XXI

[23] Madera en rollo de mala forma, con nudos, de bajo diámetro. Fuente: Programa de de promoción de exportaciones de productos de madera. A. Dieste, Dic. 2012

[24] Certificaciones FSC y PEFC

[25] MTSS, OMT (2012). Tacuarembó. Principales indicadores del mercado de trabajo, en base a ECH 2011 INE.

En el gráfico que sigue se tiene una aproximación a la importancia económica en el departamento de los diferentes sectores de actividad económica, a través de la distribución de los ocupados por rama de actividad, con base en datos de la ECH.[26]

GRAFICA 3 OCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD (TACUAREMBO 2008 - 2011)

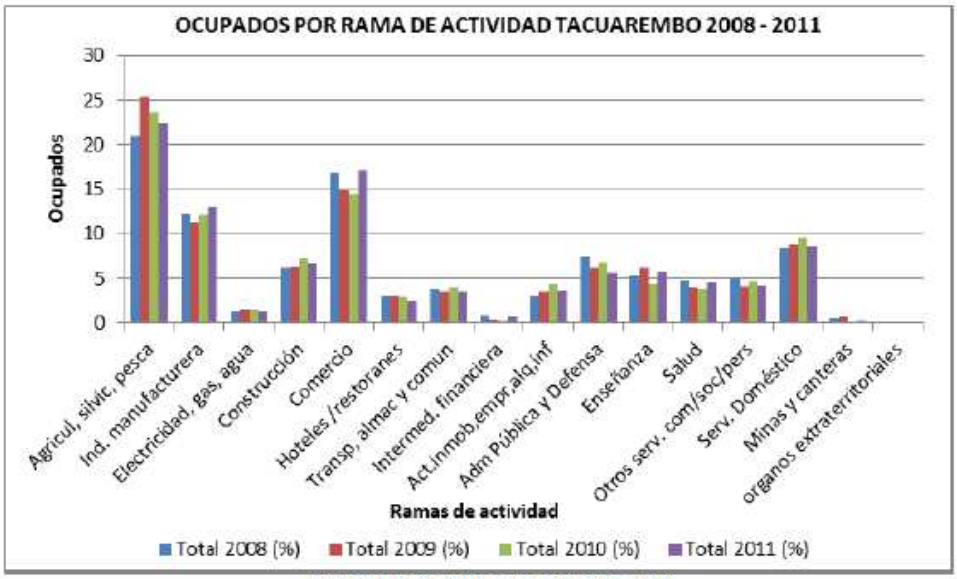

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2011

A nivel departamental el **turismo** tiene escaso desarrollo. En algunas localidades al sur del departamento (especialmente San Gregorio de Polanco) constituye una de las principales actividades de la localidad, aunque con un fuerte componente estacional. El turismo rural y de naturaleza, en especial al norte del departamento, en la zona de las Quebradas del Norte, aún en estado incipiente, ha ido creciendo a iniciativa de pequeños productores ganaderos y sus familias residentes en la zona y se asocia a los valores en biodiversidad, paisaje y cultura existentes. En general el departamento, se caracteriza por disponer de un importante potencial asociado a su patrimonio natural, arqueológico, histórico y paleontológico el cual está siendo identificado y comenzando a definirse estrategias de conservación y puesta en valor para el disfrute y la posibilidad de desarrollo de la actividad turística y la generación de ingresos para las comunidades locales.

El desarrollo de la cadena forestal maderera y el aumento de la producción agrícola son algunos de los principales cambios en la economía departamental de los últimos años, produciendo entre otros, modificaciones en las dinámicas poblacionales. Los crecimientos de las poblaciones de la ciudad capital y de la zona de Las Toscas mencionados anteriormente (prácticamente las únicas localidades que crecen en el período 2004-2011) se asocian a los fenómenos referidos.

[26] Idem anterior.

Según un trabajo de OPYPA[27] Tacuarembó produce en términos físicos (toneladas) el 3% de los granos de secano, el 5% del arroz y el 23% de la madera del total producido en el país en el año 2010.

El último dato de **PBI departamental** disponible (2006) muestra la importancia del sector primario y la baja participación de la industria con relación al promedio del país y del interior. Seguramente en los últimos años y en especial con la instalación de las industrias madereras esta situación se habrá revertido parcialmente. Es de esperar también, una mayor participación de los servicios vinculados a la actividad agroindustrial al cabo de los últimos años. La participación del PBI de Tacuarembó en el PBI del país es 2%[28].

Con relación a la **minería**, de acuerdo a DINAMIGE están en trámite o se han otorgado permisos de prospección en algunos padrones situados al este del departamento (en la zona limítrofe con Rivera y Cerro Largo). En algunos casos coincide con suelos de aptitud agrícola y también con pequeños productores agropecuarios que residen junto a su familia en el predio, generándose situaciones de mucha incertidumbre. De acuerdo a la prensa, una empresa ha solicitado permiso de prospección por hierro, oro, plata, cobre, zinc, cromo, níquel y paladio y otra tiene ya permisos de prospección por diamantes[29].

Las **energías renovables** es decir, la generación de energía eléctrica a partir de biomasa forestal y de cáscara de arroz y de energía eólica, están en crecimiento. En el primer caso existen dos plantas instaladas (20 MW en total de potencia) y dos en proceso de instalación[30]. Adicionalmente están en proceso de instalación dos parques eólicos en Peralta que totalizarán 100 MW así como están en etapa de búsqueda de financiamiento 2 en Pampa de 170 MW.

8. Mercado de trabajo

El dinamismo de la actividad de la economía departamental en los últimos años, al igual que lo sucedido en el país en su conjunto, se ha traducido en la mejora del mercado de trabajo, cuyos principales indicadores (empleo y desempleo[31]) se sitúan en una posición algo menos favorable que el promedio nacional. Al igual de lo que ocurre a nivel nacional,

[27] Tommasino y Souto (2011). Localización geográfica de la producción de granos y madera. Anuario OPYPA

[28] Fuente: Departamento de Descentralización Territorial y Gobiernos Departamentales. OPP. En el presente se están reformulando las estadísticas de PBI departamental, siendo que estaría disponible el dato para 2008 antes de fin de año.

[29] Búsqueda del 24/10/13. Las empresas son Las Bucarneas SA (integrante de la Cámara de la Industria Minera del Uruguay) Uruguay Structured Finance respectivamente.

[30] Bionenergy SA de 47 MW en la zona de Santander de capitales de origen brasileño y Gestam en la zona de Manuel Díaz.

[31] Tasa de empleo: cociente entre el número de ocupados y la población de 14 años y más. Tasa de desempleo: cociente entre el número de desocupados y la población económicamente activa. Población económicamente activa: población en edad de trabajar (población de 14 años o más) que se encuentra activamente participando en el mercado de trabajo, ya sea se encuentren ocupados o desocupados.

en términos del desempleo los mayores problemas se presentan en los jóvenes y las mujeres así como en el caso de personas con menor nivel educativo. La tasa de empleo en el departamento ha alcanzado bajos niveles si la comparamos con el resto del país, en especial la femenina. Adicionalmente la tasa de actividad femenina[32] también presenta bajos valores en el contexto nacional. Estas situaciones podrían estar relacionadas al desaliento provocado por limitadas oportunidades de empleo o bajos niveles salariales.

Con relación a la calidad del empleo, en el departamento al igual que en la zona norte, se presentan problemas tanto si se considera el no registro a la seguridad social como por la presencia de subempleo[33]. La proporción de asalariados públicos (18%) está por encima del promedio nacional, así como también lo está el porcentaje de los cuentapropistas.

En el Anexo 5, se presenta información adicional del mercado de trabajo.

9. Análisis territorial

En términos generales, la actividad económica básica del departamento es la ganadería vacuna y ovina, la cual con matices, está presente en toda su extensión. La forestación si bien se concentra en algunas, se constata su desarrollo en varias zonas lo cual se vincula a la presencia de suelos de prioridad forestal.

Sobre la base de las consideraciones anteriores se presentan a continuación las principales características de la actividad económica y ciertas dinámicas que se identifican en las cuatro zonas definidas:

La zona **este** se caracteriza por la mayor presencia de la agricultura. Es en esta zona que existen padrones afectados a la actividad de prospección minera. Se identifican sub zonas en las cuales viven pequeños productores ganaderos y sus familias.

La zona **sur,** en la que predomina la ganadería, en la cual existen zonas con producción ovina. En las poblaciones de las zona costera del río negro/lagos hay una apuesta (con diferente grado de avance) al turismo. En esta zona están instalándose y están proyectados los parques eólicos ya mencionados. También se encuentran las dos alcaldías que tiene el departamento.

[32] Tasa de actividad: cociente entre la población económicamente activa y la población de 14 años y más.

[33] Subempleados: aquellas personas que perteneciendo a la "fuerza de trabajo" tienen un empleo de menor duración que la jornada normal de trabajo (menos de 40 hrs semanales), por razones ajenas a su voluntad y que buscan o aceptarían un trabajo suplementario, y/o están disponibles para trabajar más horas. Fuente: MTSS. Unidad de Evaluación y Monitoreo de Relaciones Laborales y el Empleo (2013). Panorama del Trabajo Decente en Uruguay, con perspectiva sectorial. 2006 – 2012.

Al **norte** una zona ganadera más tradicional, con presencia de paisaje de quebradas y zonas de valor en biodiversidad. Allí están las áreas que han sido identificadas como de gran valor por parte del SNAP. Se identifica también en esta zona la presencia de pequeños productores ganaderos que permanecen viviendo en los predios con su familia. Una porción importante de esta zona está forestada.

La zona **centro** en la que hay fuerte presencia de la forestación, tradicionalmente ganadera y con algunas zonas de producción ovina. En la localidad de Clara se desarrolla también una experiencia de educación innovadora.

La **ciudad capital** está situada al norte del departamento y ejerce una influencia importante en una amplia zona y en el departamento en general, debido a la concentración relativa de población y servicios que presenta. La actividad industrial del departamento está radicada fundamentalmente en la ciudad capital y su microrregión.

10. Panorama empresarial

A nivel de las explotaciones agropecuarias y de acuerdo a los resultados preliminares del Censo General Agropecuario 2011 del MGAP cabe destacar que a nivel nacional ha disminuido en forma significativa, la superficie de explotaciones gestionada por personas físicas con respecto al censo anterior, aumentando el área gestionada por sociedades constituidas, sociedades indivisas o dependencias estatales [34] (7 millones de hás, 43% de la superficie agropecuaria del país según el CGA 2011). A nivel departamental la situación es similar: 636.000 hás, es decir 43% de la superficie del departamento está en esa situación en el año 2011. Adicionalmente, en el período 2000-2011, se han vendido en el departamento 622.000 hás[35].

Así mismo a nivel del país se registra un fuerte crecimiento de los flujos de inversión extranjera directa en los últimos años[36]. Parte de los mismos se han dirigido al sector agropecuario en los rubros forestal y agricultura (agronegocios) lo cual se asocia a una mayor escala de producción y a una mayor concentración en la propiedad de la tierra[37]. Estas inversiones provienen de diferentes países y tipos de empresas incluyendo administradoras de fondos de inversión y fondos de pensión internacionales.

A nivel de la industria también hay una mayor presencia de capital extranjero. A la instalación de las plantas madereras (capitales estadounidense y ecuatorianos, entre

[34] En el censo anterior, del año 2000, esta categoría representaba el 1% de la superficie es decir 157.266 has.
[35] En el período 2000-2011 se vendieron en el departamento 622 mil hás, extensión que representa el 42% de la superficie total del departamento
[36] Inversión extrajera directa en Uruguay. Uruguay XXI, octubre de 2012
[37] Algunos datos de empresas que están presentes en el territorio y las extensiones de tierra que poseen en el país. Weyerhaeuser 138.704 hás, UPM - Forestal Oriental 229.000 hás, Agronegocios del Plata 95.650 hás, Union Agricultural Group SA más de 100.000 hás. Fuente: sitios web de las empresas y Agentes Empresariales del Agronegocio. Uruguay Informe 2012. Redes Amigos de la Tierra.

otros) se agrega en el año 2006 la compra del Frigorífico Tacuarembó por parte del grupo brasileño Marfrig. La empresa SAMAN también fue adquirida por capitales brasileños en el año 2007. En el sector de infraestructura, en la construcción del parque eólico en Peralta están involucrados capitales españoles[38].

Cabe destacar que en muchos casos los vínculos de estas empresas con la sociedad local son escasos lo que se ve reforzado algunas veces por el hecho de que los altos cargos gerenciales no residen en el departamento.

Además de estos procesos en torno al agro existen también ámbitos de articulación de pequeños productores tales como las mesas de desarrollo, asociaciones de pequeños productores, se están ejecutando proyectos de adaptación al cambio climático y de mejora en las prácticas ganaderas en áreas protegidas.

A su vez considerando el conjunto de la economía departamental, las pequeñas empresas tienen gran relevancia en número y en personal ocupado (99 y 72% respectivamente)[39] y existen ámbitos de asociación y coordinación de las mismas (mesa de desarrollo, asociación empresarial de Tacuarembó, entre otras). En la actualidad se está ejecutando un proyecto de articulación entre proveedores locales de servicios y grandes empresas industriales a modo de experiencia piloto y con financiamiento BID.

La existencia de organizaciones de trabajadores vinculadas a los sectores industrial y agropecuario y de ámbitos tripartitos (INEFOP, Foro de la Madera) generan espacios de diálogo y el potencial para la implementación de proyectos que contribuyen al desarrollo.

Por información más detallada, ver **Anexo 6** Listado de empresas.

11. Dimensión social

11.1. Pobreza

A través del estudio de las NBI (necesidades básicas insatisfechas) se mide la falta de acceso de la población a determinados bienes y servicios que se consideran críticos para el desarrollo humano como son, el acceso a una vivienda decorosa, energía eléctrica, agua potable, servicios sanitarios, artículos de confort y acceso a la educación (por más detalle ver **Anexo 7 Dimensión social**).

[38] Empresas Teyma e Inabensa. Uruguay XXI. (octubre de 2012). Inversión extrajera directa en Uruguay.

[39] Ansuberro J., Ordeix M., Stuhldreher, A. (Mayo de 2010). Consultoría para el relevamiento e identificación de la demanda de servicios financieros y complementarios por parte de las micro y pequeñas empresa en el departamento de Tacuarembó. PMDP-OPP, ADT.

De acuerdo al estudio realizado recientemente con base en los datos del Censo 2011[40] el departamento de Tacuarembó, al igual que los de la región, presenta valores significativamente más elevados de porcentajes de su población con carencias críticas. En efecto, 42,5% de la población tiene al menos una NBI[41], en tanto el promedio nacional es 33,8%.

El promedio departamental oculta fuertes desigualdades que surgen si se analizan agregaciones geográficas menores. En el área rural, el porcentaje de población con al menos una NBI es 77,8% en tanto en el área urbana 41,4%. Esta situación se constatará en los diferentes análisis de población con carencias críticas en el departamento.

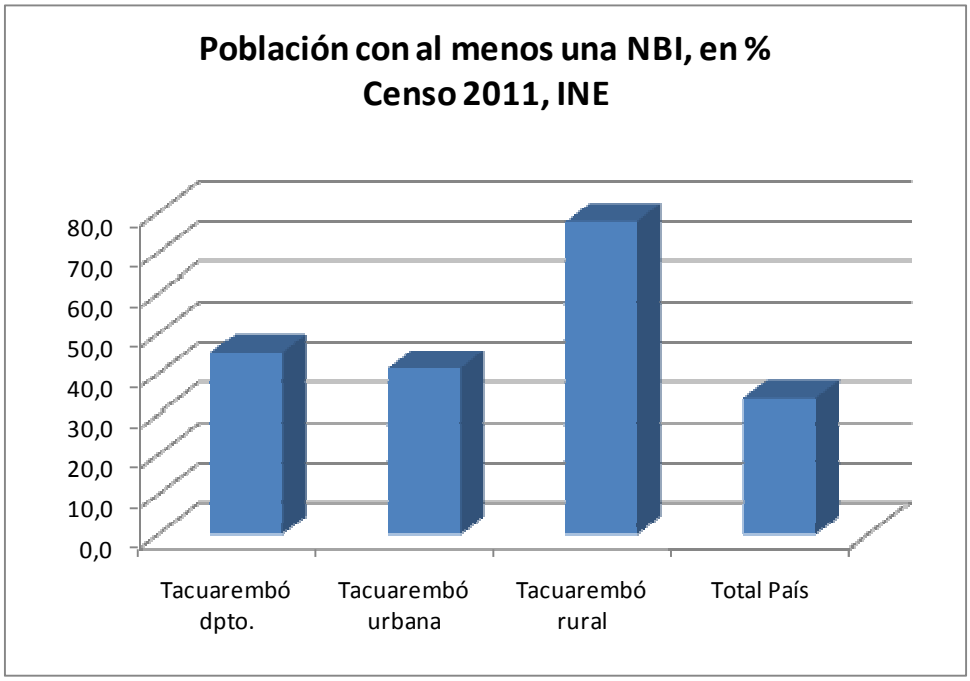

Si se analiza por sección censal, el rango de valores se dispersa aún más: los porcentajes de población con carencias críticas respectivamente se sitúan entre 38,2 y 81,8% **(Ver Anexo 7)**. Si se analiza por zonas del departamento se tiene: la zona norte y centro, que son las que tienen mayor proporción de población rural, presentan mayores carencias. Les sigue el este y en un nivel mucho mejor se encuentran la capital y la zona sur.

Al mismo tiempo, el porcentaje de población con tres o más NBI, varía significativamente al interior del departamento. En tanto en promedio el departamento presente 11.6% de

[40] Calvo, J (2013). Atlas sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay. Las Necesidades Básicas Insatisfechas. Fascículo 1. INE. Programa de Población de FCCSS. IECON. MIDES. UNFPA

[41] En cálculos anteriores de NBI con base en los censos de 1985 y 1996, se constataba igual situación.

su población en esa situación (el promedio nacional es 5,8), la zona rural alcanza 40%. Por zonas, se repite la situación ya descripta: norte y centro, mayores dificultades. Le sigue el este y una situación mucho mejor la capital y la zona sur **(Ver Anexo 7).**

Cabe destacar que en la propuesta de creación de un área protegida en las cuencas de los arroyos Laureles y de las Cañas por parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas[42] (SNAP) la zona que corresponde al departamento de Tacuarembó, se localiza en la denominada zona norte del departamento en este estudio.

Si se analiza la situación al interior de la ciudad de Tacuarembó, por secciones judiciales, se puede apreciar que el promedio (41,8% de los hogares presenta al menos una NBI) oculta desigualdades. En efecto el % de población con al menos una NBI va desde 37,4 a 54,5%[43] **(ver Anexo 7**).

Si bien no se dispone de datos para el departamento, es de esperar que al igual que para el promedio nacional, si se consideran las diferentes dimensiones, la carencia crítica que combina el acceso a bienes básicos de confort y la de vivienda decorosa sean las que, en el promedio departamental, alcanzan los mayores valores.

11.2. Educación

De acuerdo a los datos del Censo 2011 del INE, Tacuarembó junto a los departamentos de la región noreste (Artigas, Rivera y Cerro Largo) presentan los mayores porcentajes de población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir. Ese porcentaje en Tacuarembó es de 2,9% en tanto el promedio nacional es de 1,6%. Por zonas se presentan situaciones diferentes**:** la capital departamental y el sur con porcentajes inferiores al promedio departamental y las zonas este, norte y centro con algo más del 5%.

[42] Propuesta de Proyecto de creación y delimitación de un área protegida en las cuencas de los arroyos Laureles y de las Cañas para su incorporación al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Dirección Nacional de Medio Ambiente. Junio de 2009

[43] En el presente estudio se incluye a la localidad Balneario Iporá como parte de la ciudad de Tacuarembó.

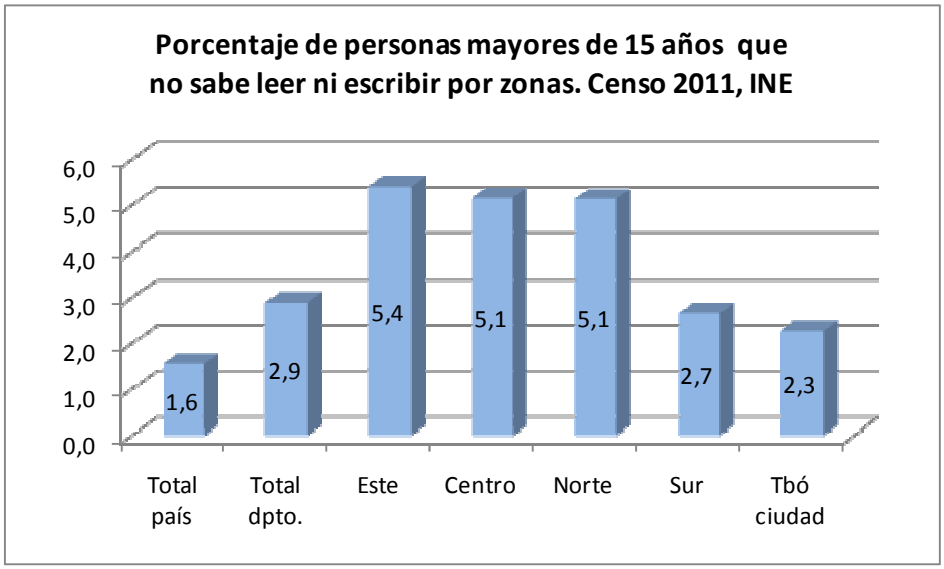

Si se considera el porcentaje de población entre 15 y 19 años que asiste actualmente a un centro educativo, la situación del departamento es algo mejor en el contexto nacional que en caso del indicador anterior, aunque con una marcada heterogeneidad a su interior **(ver Anexo 7)**

11.3. Escuelas rurales

En el departamento de Tacuarembó hay 92 escuelas rurales, a marzo de 2013 la matrícula era de 1571 niños.

Del total de escuelas rurales, trece (el 14% del total) tienen 4 niños o menos, de las cuales tres tienen un solo niño.

Con relación a las condiciones de infraestructura, 29 escuelas (32%) no cuentan con energía eléctrica y 20 (22%) no tienen acceso a agua potable, en las cuales el aprovisionamiento se realiza a través de aljibe y cuando hay escasez de agua con camiones cisterna (de OSE o el ejército). A partir del "`Programa de Pequeñas localidades y Escuelas Rurales" (OSE, CEIP, MGAP, MIDES), se proyecta dotar de agua potable en iguales condiciones de cantidad y calidad que en el resto del país a las escuelas que no cuentan con este servicio, este proyecto ha ido concretándose en un proceso lento. También se está trabajando en concretar el acceso a la energía eléctrica tanto desde UTE como en acuerdos interinsitucionales (MEVIR – UTE).

Este año se cerró una escuela rural y hace cuatro años otra. La decisión de cerrar una escuela se toma cuando no tiene niños matriculados.

Cabe destacar que en el departamento, y a cargo de la Intendencia se trasladan prácticamente a diario un total de 400 estudiantes de zonas rurales y pequeñas localidades para que puedan asistir a un centro educativo (primaria y secundaria).

Con relación a la educación media, en Tacuarembó el 39.4% de los jóvenes entre 12 y 29 años de edad abandonó la educación media según datos de la ECH del año 2011. El promedio nacional de abandono es de de 35,4%. En los talleres realizados en el marco del proceso de elaboración de las DDOTDS, este tema fue planteado como uno de que más preocupa a la población del departamento.

De acuerdo a un estudio reciente[44], en cuanto a capital humano especializado, el departamento de Tacuarembó alcanza posiciones intermedias en el contexto nacional en cuanto a dotación relativa de personas con formación terciaria y en profesionales con formación en "ciencias duras", no siendo así en formación técnica respecto a lo cual es el departamento con menor dotación de técnicos.

11.4.Experiencias educativas innovadoras en el medio rural

Se están desarrollando en el departamento dos experiencias educativas innovadoras en localidades rurales. Sería valioso evaluarlas para intentar replicar y contribuir a que los jóvenes de las zonas rurales puedan continuar con su formación post secundaria.

"En el año 2012 en la localidad de **Clara** y en el marco de un convenio entre el Centro de Educación Técnica Profesional (CEPT) de la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU), los establecimientos agropecuarios de la zona de Zamora, el Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP),la Intendencia de Tacuarembó, el Programa Cardijn y la Fundación UPM, comenzó a dictarse un programa de Formación Profesional Básica de UTU adaptado al medio rural, el cual da la posibilidad a 35 jóvenes rurales que viven en el entorno de la ruta 59, de cursar Ciclo Básico y obtener formación profesional para una posterior salida laboral."[45].

Por su parte en **Estación Laureles** comenzó a implementarse este año un Programa de Formación Básica con similares características al mencionado anteriormente. "Esta opción educativa se concretó como respuesta a la demanda de la comunidad (se destaca la participación del Grupo de Desarrollo "Quebradas del Laureles") y actores institucionales referentes de las localidades de Laureles y Cañas, a efectos de brindar una opción de Educación Media Básica para los pobladores de la zona"[46].

En el **anexo 7** dimensión social se amplía la información sobre estas dos experiencias.

[44] Mapeo de capacidades territoriales y especialización productiva. Oportunidades para el desarrollo local con inclusión. Rodriguez, A y otros. MIEM MIDES IECON-FCEA, agosto de 2013
[45] Fundación UPM (2012). Memoria 2012
[46] www.utu.edu.uy/PortalNoticias/.../**Curso**FPB_**Laureles**02072013.pdf

11.5.Educación post secundaria, investigación e innovación

Desde el año 2010 el Centro Universitario de Tacuarembó (CUT) ofrece carreras universitarias, la primera fue la de Tecnólogo Cárnico en el marco de un convenio ANEP – UDELAR. A partir del 2012 se sumaron dos más y en el 2014 serán ocho las alternativas de educación terciaria universitaria que se brindarán.

La estrategia de descentralización y regionalización que está llevando la UDELAR contribuye al fortalecimiento del capital humano del departamento y la región. A marzo del 2013 el Centro Universitario contaba con 500 estudiantes y cincuenta docentes (realizando tareas de enseñanza, extensión, investigación y gestión). Recientemente se han aprobado 5 nuevos polos de desarrollo universitario[47] por lo cual se sumarán 40 nuevos cargos docentes. Por su parte, son 960 profesionales los egresados de UDELAR vinculados al CUT. Otro aspecto de la estrategia de descentralización, es la construcción del Campus Universitario[48] en el predio que INIA ha cedido a la Universidad, el cual cuenta con el aporte de varias instituciones y organismos nacionales y departamentales y ha sido pensado para que otras instituciones desarrollen enseñanza e investigación. La creación del Centro Universitario de la Región Noreste, institucionalidad que una vez conformada aportará a la autonomía regional, es otro de los elementos que caracterizan la presencia de la UDELAR en el interior del país.

Con relación a la investigación e innovación de acuerdo a datos de la ANII si se considera la promoción de la innovación orientada al sector productivo del total de proyectos presentados por departamentos en el año 2012, el 63% corresponde a Montevideo y el 1% a Tacuarembó. Similar situación presentan los departamentos de la región. si se compara con el año anterior hubo una leve desconcentración.

11.6. Salud

Tacuarembó presente una tasa de mortalidad infantil en menores de un año de 7.16 por mil en el año 2008 de acuerdo a datos del MSP, siendo uno de los cinco departamentos cuya tasa se sitúa por debajo de la meta que el país se fijó para el año 2015 (8 por mil) en el marco de los Objetivos del Milenio[49]. Ver **anexo 7**.

11.7. Ingresos

El ingreso medio mensual del hogar en Tacuarembó se sitúa por debajo del promedio nacional y del promedio del interior ($23.841, $32.500 y $27.594 respectivamente).

[47] Instrumento creado por la UDELAR para la radicación de grupos docentes en el interior altamente capacitados y dedicados principalmente a la investigación, para lo cual ofrece condiciones de contratación acorde.

[48] El proyecto comprende un grupo de edificios que alcanzan los 2000 m^2.

[49] Uruguay Social. Consejo Nacional de Políticas Sociales (Noviembre 2010). Objetivos de desarrollo del milenio. Addendum al Informe País Uruguay 2009.

11.8. Vivienda

De acuerdo a los datos del Censo 2011 INE, el número total de viviendas del departamento es 37.647 y las desocupadas son 7.173. Con relación a las viviendas desocupadas, existe una categoría de interés, la vivienda vacante, que son viviendas desocupadas, que no corresponden las otras categorías de vivienda desocupada: temporal, en venta, en construcción, ruinosa o ignorada. Por lo tanto son viviendas que no están siendo utilizadas, pudiendo estar en zonas con servicios, en localidades con necesidad de vivienda (ver Anexo 7). En el anexo se puede ver que San Gregorio tiene la menor proporción, 8% de las viviendas desocupadas son vacantes (46 viviendas), la ciudad de Tacuarembó presenta 21% (595 viviendas), en tanto en Las Toscas el 48% de las viviendas desocupadas son vacantes (21 viviendas).

Uno de los problemas que surge de los talleres realizados en el proceso de elaboración de las DDOTDS es la precariedad en la tenencia de la tierra de varias familias en especial de poblaciones del interior del departamento. Esa situación impide el acceso a programas de apoyo para la mejora de la vivienda. Este problema también se recoge en la Agenda Estratégica Social del departamento[50].

En el Anexo 7 se presenta un esquema de análisis prospectivo del tema demografía y vivienda el cual es aplicable y de especial interés para la realidad departamental[51].

11.9. Otros

Con relación al acceso de los hogares a las **tecnologías de la información y la comunicación**, el nivel de acceso a celular en el departamento está levemente por debajo del promedio nacional. Las zonas rural y urbana alcanzan igual porcentaje. El acceso a xo plan ceibal es mayor en el departamento. En el acceso a internet se presentan diferencias: menor nivel en el departamento que a nivel nacional (33% y 48% respectivamente) y menor en la zona rurales que en la zona urbana del departamento (14% y 36% respectivamente) de acuerdo a datos del Censo 2011 INE (**Ver Anexo 7**)

El sistema de movilidad del departamento en general y de la ciudad de Tacuarembó en especial, incide en la accesibilidad de la población a los bienes y servicios públicos lo cual repercute en las condiciones de vida. También repercute en los temas de accidentalidad, lo cual es un problema para el departamento.

[50] Uruguay Social (Marzo 2013). Agenda Estratégica. Hacia un Plan de Desarrollo Social Departamental. 2012 – 2015. Tacuarembó

[51] Extraído de la presentación “Demografía y análisis habitacional. Una relación para la prospectiva” del Soc. Juan Carlos Fortuna, Unidad de Estudios y Planificación – DINAVI – MVOTMA en Tacuarembó en octubre de 2013.

Según datos de UNASEV del total nacional el 6,8% de los heridos (año 2011) en siniestros de tránsito ocurridos en el país así como el 4,1% de los fallecidos (1er semestre de 2013) corresponde al departamento.

12. Tendencias esperadas, oportunidades y desafíos al 2030

12.1. Población

Con relación a la población, las perspectivas para el país[52]al 2050 establecen que, en un escenario tendencial, la población tendría un crecimiento bajo. A su vez, la evolución de la población del departamento en los últimos cincuenta años tuvo períodos de crecimiento y de decrecimiento, en tanto el país en su conjunto ha crecido a ritmo decreciente. Otro elemento a tener en cuenta es que en el último período intercensal (2004 - 2011) a pesar de que las condiciones económicas fueron favorables para Tacuarembó, la población del departamento decreció levemente. Por lo tanto, para que la población del departamento no decrezca o crezca levemente pareciera necesario que sea establecido como un objetivo de política. A nivel nacional, en el documento de referencia, en un escenario de máxima, para alcanzar un crecimiento demográfico moderadamente positivo es preciso se tomen medidas desde el punto de vista poblacional que "permitan a las personas, particularmente las jóvenes, elegir residir tanto en áreas urbanas como rurales sin hipotecar por ello su horizonte de oportunidades. Se considera que se aplican políticas de integración entre una visión de la vida productiva y la reproductiva, de fomento del retorno de emigrantes y de llegada de inmigrantes y de búsqueda del ordenamiento de la población en el territorio. La distribución espacial de la población permitiría conservar los recursos naturales y el medio ambiente, respetando la capacidad de carga de los ecosistemas"[53]. En el mismo sentido pero desde el ámbito departamental el ordenamiento territorial podría promover también el crecimiento demográfico.

12.2. Economía y mejora de las condiciones de vida

En cuanto a la economía, pese a la incertidumbre que genera el escenario internacional, caracterizado por serias dificultades en las economías desarrolladas, con base en estudios disponibles[54] es posible delinear algunas tendencias de los mercados internacionales para varios de los principales productos de la zona. En efecto, se asumen para el período 2013-2022 perspectivas razonablemente favorables en los mercados mundiales para la **carne, el arroz y otros cereales y las semillas oleaginosas**. Hay que tener en cuenta que estos son

[52] Calvo, J (2011). Uruguay visión y escenarios demográficos al 2050. Comisión Sectorial de Población. OPP.
[53] Idem anterior
[54] OCDE-FAO (2013). Perspectivas Agrícolas 2013-2022

rubros que el país destina en gran proporción a la exportación y son básicos en la economía departamental.

Se prevé además un mayor aprovechamiento de suelos con aptitud agrícola aún en zonas no específicamente agrícolas así como una mayor integración agricultura - ganadería, lo que permitiría la intensificación de la producción de carne. Se espera que continúe creciendo la disponibilidad de agua para riego en el cultivo del arroz, y está comenzando a manejarse la posibilidad de riego en producciones agrícolas y también en la ganadería por problemas de sequías asociados a la variabilidad climática.

La gestión integrada de las cuencas de los principales ríos de la región así como los avances en la aplicación de planes de uso y manejo de suelos y en la conformación de un sistema nacional de áreas protegidas, abre un potencial al desarrollo económico con sostenibilidad ambiental. Cabe tener en cuenta la valoración que los uruguayos realizan sobre esta temática. Al respecto, en el Estudio de Valores 2006 (WVS 2006) en Uruguay aparece como el segundo país menos dispuesto a sacrificar parte de sus ingresos por el medio ambiente. Ver gráfico en **Anexo 7.**

Se prevé también que continúe profundizándose el aprovechamiento de las áreas forestadas para pastoreo de ganado vacuno.

Con relación al crecimiento del **área forestal** en la zona norte, es esperable que provenga de acuerdos entre las grandes empresas forestales y productores ganaderos en sus predios. Se estima que el ritmo de crecimiento será menor que hasta el presente.

"Asimismo, entre 2014 y 2020 llegarán a la madurez las plantaciones realizadas para la **producción de madera para aserrado, contrachapado y madera de ingeniería**. En forma creciente se irán volcando cantidades muy importantes de madera de calidad, cuya producción y oferta se manejarán en forma sostenible. Esto implicará una **oportunidad para inversiones industriales,** así como la exportación de madera de mayor valor agregado y subproductos varios"[55].

Existe un volumen importante de producción de madera de pino, respecto al cual no se dispone de capacidad de procesamiento. Según un reciente trabajo, "el déficit de capacidad industrial está claramente concentrado en el pino. La oportunidad de instalar esa capacidad industrial depende exclusivamente de factores económicos, tales como disponibilidad de mercados y costos de transformación, ya que la materia prima está disponible y la tecnología de transformación es conocida"[56]. Se señala además, el rol que

[55] Uruguay XXI (Enero 2013). Sector Forestal. Oportunidades de inversión en Uruguay

[56] Dieste, A. (Diciembre 2012). Programa de promoción de exportaciones de productos de madera. MIEM. Consejo Sectorial Forestal Madera

cumple la industria celulósica para la industria de transformación mecánica del eucaliptus, "Importancia de la complementación y de contar con una cadena forestal completa capaz de absorber productos de diferentes orígenes"[57].

Adicionalmente es reconocido el potencial de **usos forestales no madereros** de los bosques: miel, hongos, aceites esenciales, energía y otros usos ambientales como el turismo, la recreación y la captura de carbono atmosférico[58], cuya concreción/ampliación representa un desafío.

Con relación a la generación de energía eléctrica a través de **biomasa** se entiende que en el escenario actual es viable si se desarrollan a partir de biomasa que se obtiene como subproducto de otro proceso industrial. También se ha señalado que con la instalación de la regasificadora podría estar en cuestión la viabilidad de esos proyectos, que por otro lado generan más empleo e inversión en capacitación que la energía eólica[59].

Respecto a la inversión extranjera directa, se espera Uruguay continúe captando parte de los flujos que se dirigen hacia América Latina los cuales se espera sigan creciendo en los próximos años[60]. Considerando este panorama, parte de esas inversiones productivas podrían concretarse en la región norte.

Existirían además algunos proyectos de inversión en cartera, vinculados a la **infraestructura** del país. En especial existe un paquete de seis corredores viales bajo la modalidad de Contratos de Participación Publico Privada (Ley de PPP N° 18.786) que totalizan una inversión estimada en U$S 1.000 millones[61]. Adicionalmente el MTOP destinaría U$S 7.3 millones para mantenimiento de caminería forestal departamental[62]. Con relación a las líneas férreas dentro de los proyectos en curso se encuentran la rehabilitación de 141 km de vías férreas entre Algorta y Fray Bentos y de 456 km entre Montevideo y Río Branco[63]. Servicios Lógisticos Ferroviarios, sociedad anónima conformada por AFE (Administración de Ferrocarriles del Estado) y la CND (Corporación Nacional para el Desarrollo), está en gestiones por financiamiento para tres proyectos vinculados al transporte de madera, de contenedores y de piedra[64].

[57] Idem anterior.
[58] Soust, P. (Junio 2012). A 25 años de la aprobación de la ley 15.939 (Ley Forestal) Anuario OPYPA 2012
[59] Passeyro, J. (Abril 2012). La compleja ecuación de la biomasa, Forestal (revista de SPF) abril 2012
[60] Uruguay XXI (Octubre 2012). Informe Inversión Extranjera Directa en Uruguay
[61] Idem anterior
[62] Uruguay XXI (Enero 2013). Sector Forestal. Oportunidades de inversión en Uruguay
[63] Idem anterior.
[64] El Espectador, 30/7/2013. Entrevista a Pablo Genta (MTOP).

Existen además, antecedentes de acuerdos entre empresas forestales y gobiernos locales por temas de infraestructura vial. Es el caso del acuerdo Weyerhaeuser / COFUSA – Intendencia de Rivera. "Se trata de un acuerdo de asistencia económica de cuatro empresas forestales a la Intendencia de Rivera para el mantenimiento de caminería rural. Las empresas son Compañía Forestal Uruguaya S.A. (COFUSA), Forestal Oro Verde, Forestal Tierra Verde y Weyerhaeuser Productos. Mediante la creación de un fideicomiso en el que se depositan los fondos por parte de las empresas, la Intendencia elabora un Plan de Obras para mantenimiento de caminería rural. En este Plan de Obras las empresas pueden participar en la prestación de los servicios necesarios. Fue firmado en agosto de 2011"[65]. En esta misma dirección, y considerando algunas ideas manejadas en los talleres realizados en el proceso de elaboración de las DDOTDS, podría avanzarse en el departamento.

Con relación al aprovisionamiento de energía eléctrica a la cuenca arrocera de Tacuarembó, está previsto su concreción en el mediano plazo. También se espera se continúe avanzando en el abastecimiento de energía eléctrica y agua potable a las escuelas rurales del departamento en el marco de los proyectos mencionados en el diagnóstico de la dimensión social. Esto representa no solo mejores condiciones para el desarrollo de la actividad de enseñanza sino de acceso a esos servicios de las familias de la zona.

La implementación/consolidación de carreras terciarias y equipos de investigación en temáticas vinculadas a la realidad económica y social de la región, contribuirá a superar las dificultades identificadas. Se considera que, habida cuenta de los problemas actuales de la enseñanza media y técnica a nivel país, la resolución de los mismos será prioritaria. En especial el departamento debería lograr incrementar la dotación de técnicos.

Se espera que los proyectos desplegados en el medio rural de apoyo en diversas áreas a pequeños productores ganaderos (asociatividad, cambio climático, asistencia técnica, capacitación, entre otros) así como el desarrollo de experiencias innovadoras de educación media, permitan acumular experiencia y conocimiento para el fortalecimiento de su inserción en la cadenas de valor y la posibilidad de permanencia, con mejores condiciones de vida en el medio rural.

Con relación al desarrollo del turismo, además de la iniciativa privada será necesaria la intervención de las políticas públicas apoyando la resolución de problemas relativos a la infraestructura (de acceso, energía eléctrica, internet, equipamientos y servicios básicos) para el turista así como a la profesionalización del sector, a través de capacitación, estudios de mercado y de la planificación de la actividad de modo de lograr la

[65] Agentes empresariales del agronegocio. Uruguay Informe 2012. Redes amigos de la tierra. Uruguay.

sostenibilidad. En especial el tipo de actividad turística basada en los valores del patrimonio natural y cultural, no podría sostenerse, si no se realiza desde una óptica de conservación de los mismos.

Cabe tener en cuenta como antecedente, el proceso inicial de planificación estratégica del desarrollo denominado "Estrategia de Desarrollo Uruguay Tercer Siglo" EUIIIS[66], que partió de la construcción de escenarios económicos prospectivos a nivel sectorial-nacional al año 2030, a los efectos de generar un debate nacional sobre el futuro posible del país impulsado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto OPP (2008-2009). Esos escenarios esbozan posibles trayectorias para que sirvan como herramientas para la construcción del futuro. Es así que se define un escenario normativo estratégico el cual es "el escenario establecido como objetivo, a partir de una combinación considerada adecuada entre lo deseable y lo posible. Ese escenario se caracteriza por una alta tasa de crecimiento de las exportaciones y del PIB, una menor participación de las Agroindustrias I, junto a un significativo crecimiento de los sectores innovadores (especialmente los TIC) en la estructura de las exportaciones y una leve modificación en la estructura productiva agregada"[67]. Alcanzar esa situación implicaría la aplicación de un amplio conjunto de medidas y acciones a llevar adelante.

"El escenario objetivo a nivel nacional no muestra resultados favorables para la región Noreste, respecto a un mejoramiento de su posición relativa en términos de desarrollo en el contexto nacional. Es decir que, de no mediar algún tipo de política diferencial o procesos nuevos en cuanto a la generación de capacidades endógenas en la región, aun en un escenario positivo para el conjunto de país (de crecimiento económico fuerte) la región seguirá mostrando los avances más limitados y perdiendo posiciones relativas. Más adelante el documento expresa que "en particular, resulta que las regiones litoral y noreste se atrasan en términos relativos (aun creciendo en términos absolutos), por lo que un escenario ambicioso en términos de crecimiento económico para el país puede conllevar una importante dosis de concentración territorial. Esto supone un reto muy importante para las regiones más alejadas de la capital del país para poder generar procesos propios de desarrollo y crecimiento económico"[68].

Existe acuerdo en la necesidad de generar procesos propios de desarrollo y crecimiento económico desde los territorios. El proceso de elaboración de las DDOTDS es una forma de contribuir a su generación. También se comparte la necesidad de desarrollar el conocimiento, la investigación e innovación aplicados a la resolución de los problemas del desarrollo de la región, lo cual se concreta entre otras acciones, en el esfuerzo que desde

[66] UDELAR (Octubre 2012). Diagnósticos y diferentes visiones sobre la dinámica socio económica en la región noreste. Artigas. Cerro Largo. Rivera. Tacuarembó. Serie: Documentos de Trabajo de CCI N° 4.
[67] Idem anterior.
[68] Ídem anterior

varias instituciones se está realizando para la consolidación del reciente proceso de desarrollo de la Universidad de la República en la región. La complementación y acciones coordinadas desde las políticas nacionales y departamentales permitirán que los recursos aplicados a la superación de las dificultades diagnosticadas, redunden en mejores oportunidades para todos los ciudadanos del país, tendiendo a una mayor equidad territorial. La generación de ámbitos regionales orientados a la búsqueda e implementación de soluciones a problemáticas comunes será otra contribución importante a ese objetivo. Problemas a escala nacional tales como la educación y la infraestructura, presentes en el departamento y la región, requieren para su resolución visiones de largo plazo y acciones a diferentes niveles que obedezcan a prioridades compartidas.

En términos de condiciones de vida, las mediciones de desarrollo humano y de necesidades básicas insatisfechas, muestran desde que se realizan, un posicionamiento desfavorable del departamento y la región. Por cuestiones metodológicas, no es recomendable la comparación directa del indicador resumen de las NBI entre las sucesivas mediciones realizadas hasta la fecha.

Teniendo en cuenta que más allá del buen desempeño de la economía nacional y de la departamental en los últimos años, en las mediciones de las NBI a partir del Censo 2011, continúa apreciándose una posición relativamente desfavorable del departamento y la región, en especial en las zonas rurales. A partir de esa constatación si no se adoptan políticas específicas para acortar las brechas, será difícil que en el futuro pueda cambiar esa situación. Las políticas encaminadas a las mejoras en la calidad y cobertura de la educación, en permitir el acceso a diferentes alternativas de formación post secundaria, la capacitación para la inserción laboral y el fomento del emprendedurismo, será clave para la mejora de las condiciones de vida de la población de esta región.

13. DIAGNOSTICO PRELIMINAR DESDE EL PUNTO DE VISTA PATRIMONIAL

13.1. Características del departamento y su patrimonio.

Tacuarembó es un departamento con una ubicación excepcional desde el punto de vista geográfico, ambiental y político estratégico. Esas características han hecho que se instalen aquí asentamientos humanos desde el inicio del poblamiento de la región sur del continente americano. Las especiales características físicas y las diferentes ocupaciones de pobladores dejan como legado un patrimonio diverso, rico y profuso en todo el territorio del departamento, del cual conocemos sólo una mínima parte, visible y/o estudiada científicamente. Se presume la presencia de mayor número de vestigios y sitios patrimoniales, cosa que queda muy clara si extrapolamos los datos recabados al día de

hoy. Se podría decir que Tacuarembó todo es sinónimo de patrimonio, y este traspasa los límites políticos que el Uruguay se ha dado, siendo su rico patrimonio de carácter regional. Es así como gran parte

del patrimonio es compartido con otros departamentos del Uruguay y con Brasil.

2.- Criterio para zonificación Dado la dispersión, en general, en el territorio, heterogeneidad y las diferentes características de los elementos patrimoniales a promover y proteger, se entiende inviable lograr desde la zonificación general, la designación de áreas protegidas coherentes, es decir una zonificación que designe áreas con diferentes características, siendo algunas de ellas de protección patrimonial. La zonificación debería pensarse desde una perspectiva geográfica, socio-cultural y demográfica, haciéndose necesario la creación de herramientas normativas que conformen una nueva capa que cumpla ese propósito y se inserte coherentemente en la zonificación elegida.

3.- Escenario normativo

En lo que respecta a la normativa existente, identificamos actualmente los siguientes problemas: Ausencia de normativas específicas y planes locales que dicten reglas claras para la inversión, la producción y las actuaciones en general cuando toca la intervención en elementos patrimoniales:

- Ausencia de régimen de suelo que refiera a la gestión específica para la aplicación de políticas territoriales y urbanas de promoción y protección patrimonial y se aplique en todas las categorías de suelo. Los elementos así protegidos tanto en forma individual o agrupada en áreas no deberían solaparse a dos zonas diferenciadas en cuanto a la planificación.

- Ausencia de régimen de suelo que, conforme a objetivos planteados, aplique una normativa especial que sustituya a la normativa general en términos de usos, edificabilidad y reparcelaciones y se extinga una vez cumplidos los plazos establecidos por el planeamiento correspondiente para lograrlos.

- Ausencia de una herramienta obligatoria en todo el universo protegido, que logre una evaluación de los proyectos sobre el territorio desde su génesis, en forma previa a cualquier otra autorización de la Intendencia.

- Falta de coherencia en las categorías de suelo propuestas en la Ordenanza Departamental con las pautadas en la Ley 18308. Ausencia de sub categorías, a los efectos de lograr una caracterización física correcta y con objetivos en cuanto a las diferentes vocaciones del suelo.

4.- Universo protegido

Carencia de un universo protegido amplio y representativo de los valores culturales del departamento. Si bien hay elementos protegidos como los Monumentos Históricos Nacionales y los Bienes de Interés Departamental, surge del análisis de éstos y de los talleres, que quedan muchos elementos por valorar y que predomina el acervo material y particularmente el inmueble histórico por sobre los valores prehistóricos, paleontológicos, los bienes muebles y los valores del patrimonio vivo (intangible). Si bien en la protección departamental existen elementos paleontológicos declarados y manifestaciones de patrimonio vivo (patrimonio intangible), igualmente la tendencia observada a nivel nacional y para otros departamentos se repite.

5.- Oficinas competentes

Ausencia de un ámbito patrimonial específico para la creación y seguimiento de las políticas de promoción y protección patrimonial. Si bien se crea en la Ordenanza Departamental el Programa Turismo, Patrimonio y Ambiente, se entiende como demasiado amplio, tratando de abarcar áreas temáticas, que si bien establecen sinergias mutuas, tienen lógicas y objetivos propios, difícilmente amalgamables dentro de un programa común. Aunque sin información aún sobre el organigrama de la intendencia, parece claro que se genera también un solape de competencias entre oficinas ya existentes y el programa creado, generando una suerte de competencias compartidas que confundirán la dinámica institucional y obligará a coordinaciones que serían innecesarias con un organigrama claro que contenga un ámbito específico de reflexión.

6.- Difusión de los valores patrimoniales

Falta de información y formación de que es el patrimonio y su importancia cultural en cuanto fortalecedor de la identidad colectiva. Esta situación se traduce en definitiva en una ausencia de políticas coherentes y continuas en el tiempo de difusión de los conceptos y los valores que hacen al patrimonio departamental.

7.- Medidas cautelares

Pérdidas de valores patrimoniales mientras se realizan los estudios y se crean los instrumentos pertinentes. Ausencia de medidas cautelares que lo prevean. Cabe mencionar la figura de Suspensión Cautelar previsto en la Ley 18.308 en su artículo 24.

1.3.2. Los aspectos ambientales relevantes

1.3.2.1. Principales características del departamento

Tacuarembó, la capital del departamento, antes llamada San Fructuoso

La ciudad presenta los siguientes rasgos en el modo de desarrollo y composición socioeconómica:

- por su dimensión se trata de una ciudad media, similar a muchas capitales departamentales de Uruguay,
- su área de influencia es muy extensa, debido a su conformación histórica en un territorio despoblado y por situarse en una región de base agropecuaria extensiva en la cual la presencia de centros poblados con servicios es limitada, esto también se traduce en la debilidad de sus lazos interurbanos en la región,
- su base económica es escasamente diversificada, se destaca un importante y temprano desarrollo de los equipamientos y servicios públicos, a pesar de la localización de ciertas industrias mantiene el carácter de "ciudad administrativa y de servicios";
- su población presenta tasas de crecimiento muy bajas, que hace su demografía estable en las últimas décadas, impactada por la emigración y la inmigración, habiendo en el último período aumentado su población en desmedro del resto del departamento.
- en relación con otras capitales del nordeste (Rivera, Artigas, Melo) presenta mayores niveles en cuanto al capital cultural y al capital social acumulado y se ubica en posición intermedia entre aquellas y las capitales más dinámicas del litoral del Río Uruguay (Salto, Paysandú).

Concentración de población

Más relevante es la concentración de su población en la capital departamental. Este indicador de concentración de servicios y de toma de decisiones puede medirse por la diferencia entre la concentración y la dispersión en el resto del territorio prescindiendo del número de población de la capital. La dispersión de población en el territorio nos daría la densidad efectiva por Km2. En el cuadro siguiente se compara la situación con dos departamentos extremos. Se analizan los promedios con Rivera y Colonia. En cualquiera de los dos casos el departamento de Tacuarembó tiene la menor densidad de población en el territorio.

	Sup km2	Población total dptal	capital	diferencia	%
Tacuarembó	15438	90.053	54.757	35296	2.28 hab/km2 5.8 (con la capital incluida)
Colonia	6106	123203	26231	96972	15.88 20.17 (con al capital incluida)
Rivera	9370	103493	64485	39008	4.16 11.04 (con la capital incluida)

Este cuadro muestra la gran extensión del departamento y la concentración de su población en la capital, no existen grandes concentraciones fuera de la capital.

Esta realidad entre otros factores incide en la redistribución de ingresos, en el acceso a igualdad de oportunidades, en el acceso a los servicios básicos, a las infraestructuras y comunicaciones.

Localización de empresas e industrias en el departamento

Las grandes empresas se localizan en torno a la capital departamental en busca de servicios, infraestructuras adecuadas y escala para su funcionamiento.

Las industrias localizadas dependen del abastecimiento y existencia de materia prima y la posibilidad de extraer los productos elaborados. El caso del frigorífico, las dos industrializadoras de madera, el molino arrocero se concentran en la capital, donde además se nutren de un proceso de acumulación y aglomeración urbana incipiente, pero necesaria, comparada con otras zonas de Uruguay.

Las empresas funcionan en lógica de enclave, toman las decisiones fuera del territorio departamental y tienen dificultades para relacionarse con los actores locales.
En la ciudad de Tacuarembó está ubicado, con una sede importante, el INIA Tacuarembó, instituto de investigación especializado en forestación. A este instituto de investigación se suma la ubicación reciente del Centro Universitario Tacuarembó, de la UDELAR, en el predio del INIA.

1.3.2.2 Aspectos ambientales – Biodiversidad-

Para varios investigadores y autores la pérdida de biodiversidad derivada de la actividad humana constituye uno de los principales problemas ambientales a escala global, al que Uruguay no es ajeno. La dependencia socio económica de Uruguay respecto a sus recursos naturales aumenta la necesidad de preservar la biodiversidad como sustento de las generaciones futuras.

En el estudio realizado de “Prioridades geográficas para la Conservación de la biodiversidad terrestre de Uruguay” (ver bibliografía) se divide al país en 302 sectores con registros biológicos y definen biozonas, zonas geográficas definidas por una biota común y propone un índice de relevancia ecológica basado en dos atributos esenciales para la conservación, la riqueza de especies y el número de especies amenazadas.

En la microrregión de las Quebradas del Norte, departamento de Tacuarembó, el informe mencionado indica que la riqueza de especies de anfibios y reptiles es la más alta del departamento pero también es el lugar con mayor número de especies amenazadas.

En el caso de las aves no es de los lugares con mayores cantidades pero tampoco de las más amenazadas de extinción, siendo la zona sur en la microrregión de Paso de los Toros y la zona ribera del Río Negro las de mayor riqueza avifaunística, en especial de aves migratorias.

En mamíferos es de gran riqueza potencial la zona noroeste, el límite noreste del departamento y la microrregión de Caraguatá. La zona del centro presenta una riqueza relativa y en el sur se concentra la menor riqueza de mamíferos. En este último caso es escasa la posibilidad de extinción.

El estudio mide la relevancia ecológica a través de un mapeo y se calificaron en cinco categorías: muy baja, baja, media, alta y muy alta.

"El mapeo del grado de antropización por cuadrícula permitió detectar altos niveles de pérdida de hábitats en el litoral oeste y sur del país, asociado a los cultivos intensivos y extensivos (forestación y soja) así como a la urbanización. Asimismo, se observó otra zona de alto grado de antropización en el noreste, asociado a cultivos de arroz y forestación.[69]

En el mapa se observa al departamento como de alteración media y baja, muy distante de la situación para el litoral oeste. En grado de naturalidad, presenta algunas zonas con alto grado siendo el departamento de Salto y Artigas los de más alto grado de naturalidad al que le pueden seguir Tacuarembó, Durazno y Rocha según el análisis visual del mapa presentado por el mismo estudio.

En resumen y al decir de algunos actores vinculados a la sociedad civil y estudiosos del medio ambiente, Tacuarembó es uno de los departamentos que conserva mejor sus recursos naturales y uno de los más representativos de la concepción de "Uruguay Natural".

1.3.2.3El sistema hídrico, aguas superficiales y subterráneas (ríos, arroyos, embalses, lagunas, acuífero Guaraní)

<u>El sistema hídrico y vías fluviales.</u>

El principal río, y accidente geográfico que oficia de límite departamental, es el Río Negro al sur. Atraviesan el departamento, de norte a sur, los ríos Tacuarembó y el Tacuarembó Chico donde se asienta la ciudad capital.

Nacen estos últimos en las quebradas del Norte y junto con el arroyo Laureles y Cañas al norte y el Yaguarí y el Caraguatá al este, constituyen los principales recursos hídricos y

[69] *Prioridades geográficas Conservación, pag 33 resumen ejecutivo Proyecto PDT 32-26.*

estructuran el sistema territorial e hídrico del departamento, junto con otros arroyos, planicies de inundación, cañadas y lagunas.

El Río Negro era un curso navegable hasta la construcción de la represa y la constitución del embalse del lago de Rincón del Bonete en 1937.

La cuenca del río Tacuarembó y los recursos hídricos.

El río Tacuarembó, nace en el departamento de Rivera, desemboca en el Río Negro y atraviesa de norte a sur el departamento, recogiendo los arroyos Laureles, Lunarejo, Cuñapirú, Yaguarí y el Caraguatá y el río Tacuarembó chico. Es un eje vertebrador y divisor del departamento y principal tributario del Río Negro.

La cuenca del río Tacuarembó es una cuenca de gran importancia para el país ya que en gran parte de su territorio se produce la recarga del acuífero Guaraní, en particular en aquellos sitios donde el sustrato geológico corresponde a areniscas (Achkaret al. 2004). (Informe DINAMA, para la inclusión del área protegida Quebradas del Norte).

En enero 2010, por Resolución Nº 0095/10, el Intendente de Tacuarembó, integra un grupo de trabajo con la finalidad dar cumplimiento a las recomendaciones FAO, en el documento: “Lineamientos para un Programa Interinstitucional de Desarrollo en el Área comprendida por la Cuenca del Rio Tacuarembó”. Esta iniciativa de nivel regional, pues incluía la participación de actores claves del departamento de Rivera, se consolida a partir del comienzo de la implementación de la Ley 18.610, con la integración de la Comisión para la Cuenca del Rio Tacuarembó, bajo la jurisdicción del Comité Regional de Recursos Hídricos del Rio Uruguay.

En estos momentos esta Comisión se encuentra en la fase de elaboración de propuestas para abordar los siguientes temas:

- Integrar a otros actores claves del territorio y generar una instancia de nivelación de conocimientos sobre el abordaje de la planificación a partir del concepto de cuenca.

- Diseñar un plan de abordaje de la problemática de manejo de sustancias peligrosas en la región.

- Diseñar una propuesta de Plan de Manejo Integral de la Cuenca.

El grado de participación y compromiso demostrado por los integrantes de esta Comision, hacen pensar que en el mediano plazo habran propuestas relevantes para el abordaje de los cometidos asignados y demuestra el nivel de compromiso con procesos que hoy tienen la institucionalidad para formular un proyecto de desarrollo planificado de acuerdo a lo establecido en el Art. 47 de la Constitución cuando dice:

b) *"… Los usuarios y la sociedad civil, participarán en todas las instancias de planificación, gestión y control de recursos hídricos; estableciéndose las* ***cuencas hidrográficas como unidades básicas.***

El Río Negro y el embalse de Rincón del Bonete.

El Río Negro es el límite natural al sur y este del departamento y a partir de la inundación para la represa, en 1937, configura lo que se conoce como los Lagos del Centro o embalse de Rincón del Bonete, con algo más de 1000 km2 de superficie.

Atraviesa desde el noreste hacia el suroeste el país lo divide en dos. El río tiene tres represas con embalses artificiales de las cuales el de mayor tamaño es el del Rincón del Bonete.

En los diferentes ámbitos de participación de la población organizados y en las entrevistas y bibliografía consultada para la elaboración de las DDTBO se manifiesta el gran impacto socio ambiental que supuso el embalse de Rincón del Bonete (1070 km2), el más grande del país. Este impacto se traduce en la mención a la calidad del agua, los recursos ictícolas, naturales (monte nativo y arenales) y los recursos patrimoniales arqueológicos y paleontológicos.

Los problemas se asocian al aumento del estado trófico del agua, el incremento del potencial corrosivo, floraciones de microalgas tóxicas y colonización por especies exóticas. Esta situación ocurre como consecuencia de la vegetación en el lecho del embalse, no retirada en el momento de la inundación, y al uso del suelo agrícola y las ciudades o asentamientos humanos en la cuenca de drenaje.[70]

Las floraciones desarrollan algas abundantes en el verano y altamente tóxicas, situación que dificulta el uso del agua con fines recreativos en los principales meses estivales y los consecuentes daños a la salud humana.

El incremento de la contaminación del agua pondrá en riesgo la utilización del agua confines de potabilización y usos de los animales, los usos vinculados a la pesca artesanal (actividad que aparece importante para los participantes de Paso de los Toros y San Gregorio y su vínculo con los pescadores artesanales) y la deportiva.

La extracción de arena por carreros y microempresarios es otro problema que se asocia a las márgenes del río y el embalse, además de la pérdida de los recursos arqueológicos de la zona.

[70]GEO Uruguay 2008, PNUD, DINAMA, CLAES.

Imagen Google, el embalse del Río Negro, Paso de los Toros a la izquierda y San Gregorio de Polanco hacia la derecha.

"La Cuenca del Rio Negro está limitada por la Cuchilla Grande al este, la Cuchilla de Haedo al oeste y la Cuchilla Grande del Oeste al sur. Esta cuenca, tributaria de la del Rio Uruguay y considerada independiente por razones metodológicas, tiene sus nacientes en el Brasil muy próximas a la frontera con Uruguay, su curso medio e inferior y prácticamente la totalidad del curso superior están dentro del territorio uruguayo. Es una subcuenca, respecto de la anterior porque es afluente del rio Uruguay. Es la más extensa de todas las cuencas (en nuestro territorio). Geográficamente recorre un eje noreste-sudeste, dividiendo claramente al país en una zona norte y otra sur. Sus principales afluentes son: rio Tacuarembó y rio Yi. La extensión de la cuenca es de 70.714 km2.Region Centro
El tono oscuro de sus aguas en la confluencia con rio Uruguay, que le da elnombre al rio. En su curso medio están las represas de Rincón del Bonete y de Baygorria y sus embalses respectivos y en el curso medio–inferior la Represa de Palmar.

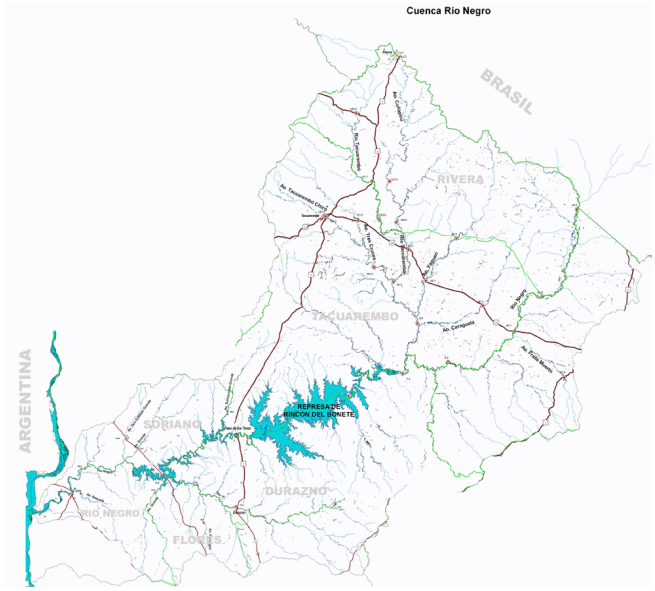

Mapa extraído del trabajo "Informe final fichas Atlas Culturas Hídricas Uruguay. UNESCO. Capítulo Uruguay

Existen acuíferos de carácter local o semirregional de profundidad variable con moderados volúmenes de caudal y elevado contenido de sales y de residuo seco, poco aptos para el riego, en localidades como San Gregorio.

Los suelos de esta cuenca son variados en toda su extensión pero en la cuenca media se encuentran presenten los de la Formación de Basalto: Suelos Litosoles, brunosoles y Vertisoles y los de la Formación de Areniscas Tacuarembó: Luvisoles y Acrisoles.
El relieve es de llanuras y de escasas pendientes u ondulaciones. Y en algunos casos se destacan los "cerros chatos" cerros de escasa altura no más de 250 metros y que dan nombre a muchos de los parajes rurales de esta región como Once Cerros, Cerro Chato, Cerro del Portón, etc.
La vegetación predominante es la de praderas naturales, asociada a pasturas de ciclo invernal en los suelos de origen basaltico y de pasturas de ciclo estival en los suelos de origen arenoso. También en la zona de los cerros aparece la vegetación llamada de Monte Serrano.
Sobre las márgenes de ríos y arroyos aparece el monte de galería.
Actualmente la vegetación natural se ha visto modificada por la mano del hombre incorporando en los suelos de tipo arenosos la plantación de grandes extensiones de eucaliptos y pinos. (másde 200.000 has) sembradas en la cuenca media del rio Negro.
Los cursos de agua predominantes de esta cuenca está compuesta por el Rio Negro (principal curso de agua), el Rio Tacuarembó y el Rio Yi e importantes arroyos como el Salsypuedes, el Carpintería, el Chileno y el Malo. Todos estos cursos, son una fuente de diversidad de flora y fauna en abundancia, pero además son fuente de ingreso para pescadores artesanales y areneros (siendo la principal fuente de ingreso para más de 200 familias, según relevamiento de la Fundación Instituto del Rio Negro).
El AcuíferoGuaraní tiene importante presencia dentro de la cuenca media del rio Negro. Siendo esta una de las principales zonas de recarga del acuífero Guaraní.[71]

Cabe consignar que en el marco de la Política Nacional de Aguas, establecida por Ley 18.610, esta es una de las Cuencas Estratégicas y aun no ha habido acuerdo para integrar su Comisión.

<u>El Sistema Acuífero Guaraní - SAG</u>

El Acuífero Guaraní es la principal reserva de agua subterránea para los países de la región, Brasil, Uruguay, Argentina y Paraguay.

La cuenca hidrogeológica en el Uruguay, del Sistema Acuífero Guaraní ocupa una superficie subterránea de 1.200.000 km2 de los cuales se encuentra en territorio uruguayo36.170 km2.

[71]"Informe final fichas Atlas Culturas Hídricas Uruguay. UNESCO. Capítulo Uruguay.

Es un extenso conjunto de formaciones geológicas con características acuíferas, que conforman un vasto reservorio subterráneo de agua dulce.

El Uruguay es el país con menor cantidad de perforaciones llegando aproximadamente a 130.

Es considerada estratégica a nivel nacional y regional por constituir un recurso frágil, vulnerable y de gran valor social y económico, con una demanda de uso creciente. [72]

En general se utilizan para fines turísticos de aguas termales en Uruguay y concentradas en su mayor en el litoral norte. En otros países de la región sirve además para abastecimiento de agua de millones de personas.

El "Proyecto para la Protección Ambiental y Desarrollo Sostenible del Sistema Acuífero Guaraní", ejecutado por los cuatro países tuvo la finalidad de Expansión y consolidación de la base de conocimiento científico y tecnológico del Sistema Acuífero Guaraní (SAG).

El agua subterránea y las reservas de agua son un recurso cada vez más estratégico para el desarrollo sostenible mundial. Por lo tanto es un recurso estratégico para el Departamento de Tacuarembó.

Mapa del Acuífero Guaraní extraído de la página web de www.uruguayeduca.edu.uy

[72] Decreto de creación de la Comisión del Sistema del Acuífero Guaraní de fecha 20 de junio de 2013.

Se ha creado la Comisión del Sistema Acuífero Guaraní como órgano asesor del Consejo Regional de Recursos Hídricos, con fecha 20 de junio de 2013 con la finalidad de cumplir con la ley 18.610 de Política Nacional de Aguas, del 2 de octubre de 2009. Dicha comisión ha sido ya integrada y tiene como tareas inmediatas:

a) - Crear un grupo de trabajo integrado por técnicos de OSE, MIEM y MVOTMA para elaborar un borrador de modificación del Decreto 214/2000 (Plan de Gestión del Acuífero Guaraní) a la luz del conocimiento generado en el Proyecto del Sistema Acuífero G.uaraní.

b) Analizar los modelos generados para los piloto Salto-Concordia y Rivera-Livramento y proponer un modelo nacional del SAG. En este caso no se generó ningún grupo de trabajo, actividad que será considerada seguramente para la siguiente sesión de esta Comisión.

c) Elaborar una propuesta de Plan de difusión en el área de comunicaciones del PLAN AGUA de la DINAGUA.

d) Solicitar información sobre el estado de situación de las explotaciones y exploraciones mineras que se realizan en el territorio en que está presente el Sistema Acuífero Guaraní. En particular, pedir detalle acerca de la posible utilización del procedimiento de fractura hidráulica (*fracking*) como técnica de extracción. Esta solicitud se realizará desde el MVOTMA, por los caminos administrativos que corresponda.

<u>Las represas multiprediales con fines de riego.</u>

El departamento cuenta con 111 represas privadas para riego que embalsan 201 Hn3, 21 de no riego con un volumen embalsado de 7.8 Hm3[73].

El MGAP tiene programas de incentivo al riego como principal herramienta para incrementar la producción agrícola. Entre estos incentivos se encuentra la promoción de las represas multiprediales como fuente de agua para riego, fue asi que recientemente la Dirección General de Desarrollo Rural solicito al IMFIA, el trabajo denominado **"Evaluación de proyecto de riego multiprediales"**[74] - Enero 2010. En la región, se retoma el estudio de la Presa Zapucay, la que tiene su origen en la propuesta de desarrollo del Plan Harza del año 62.

Esta represa en la cota 151 – como situación de diseño- tiene un área de inundación de 708 has. lo que permite regar 4.000 has de arroz, con el nivel de seguridad planteado.

[73] Comision de Cuenca del Rio Tacuarembo – DINAGUA Regional Tacuarembo - 2013
[74] Evaluacion de proyecto de riego multiprediales – Informe final.Fundacion Julio Ricaldoni – IMFIA – UdelarR. Enero 2010

La concreción de este proyecto significa una gran oportunidad para una amplia zona de suelos fértiles en la Cuenca del Yaguarí y a la vez un desafío para el desarrollo sostenible, si se toma en cuenta la riqueza patrimonial de la zona

1.3.2.3 Las áreas naturales, quebradas, serranías y áreas de valor ambiental

Las quebradas del norte, la zona de Laureles y Cañas, forman una unidad de paisaje dominante conocida como Quebradas de la Cuesta Basáltica (según Gudynas y Evia 2000). El paisaje se caracteriza por cerros aplanados que delimitan estrechos valles modelados por los cursos de agua (Gudynas y Evia 2000).

Las Quebradas de la Cuesta Basáltica más conocidas como Quebradas del Norte, al decir de los vecinos, constituyen una región de orientación norte sur sobre la vertiente este de la cuchilla de Haedo.

"Esta unidad paisajística se continúa en dirección noreste hacia el Sur de Brasil, conformando un continuo de quebradas, constituyendo un corredor de influencia de flora y fauna del Sur de Brasil (Brussa y Grela 2007; Rodríguez-Mazzini et al. 2004).

"Las quebradas consisten en gargantas profundas y estrechas, encajonadas entre altos murallones de basalto, que se constituyen en nacientes de numerosos cursos de agua que corren en sentido noroeste - sureste, todos ellos tributarios del río Tacuarembó. Las especiales condiciones de temperatura y humedad que se dan en estas quebradas determinan la existencia de suelosmoderadamente profundos, humíferos, bien drenados, donde se desarrolla una densa vegetación".75

[75]Propuesta de proyecto de creación delimitación y de un área protegida en las cuencas de Laureles y de las Cañas (Tacuarembó Rivera) DINAMA.

La cuchilla de Haedo corre en dirección norte sur y es parte del límite del Departamento de Tacuarembó al oeste. Desde ahí nacen los arroyos Laureles, Cañas, y el río Tacuarembó.

"El paisaje de esta región se caracteriza por una gran multiplicidad de elementos naturales, tales como la presencia de bosques que alternan con praderas; la diversidad de relieves (valles, quebradas, cerros); la presencia de saltos de agua y lagunas; la complementariedad de posiciones con visuales de horizontes amplios (360°) y escasa perspectiva, con puntos panorámicos de gran belleza escénica, con vistas profundas y amplias (García Tagliani y Caldevilla 2002). Todas las características mencionadas aportan elementos escénicos de características únicas en Uruguay, emblemático para esta región, que a su vez son muy apreciadas para aquellas modalidades turísticas basadas en la naturaleza (Bonifacino 2008; Rodríguez-Mazzini et al. 2004). Se trata de un paisaje de considerable fragilidad visual, debido principalmente a la amplitud de las vistas.
La altura máxima del área es de 390 m, registrada en la cuchilla de las Tres Cruces. La mínima altura es de 126 m, registrada en los bañados del río Tacuarembó, en la zona de confluencia de los arroyos Laureles y de las Cañas con el mismo".[76]

En el recorrido realizado en el área mencionada se identificaron amplias zonas forestadas con pinos y en algún caso eucaliptus, amplias zonas de montes nativos, variedad de situaciones prediales con uso ganadero ovino y bovino. Y desde el punto de vista del paisaje se aprecian grandes aberturas en el paisaje natural con la presencia de cerros, valles y ríos que se visualizan claramente y le otorgan gran amplitud al paisaje natural.

Son de gran espectacularidad y diversidad de flora y fauna las quebradas (cañones angostos) en donde se crea un microclima característico, con gran diversidad de especies florísticas así como la presencia del gran porte de los helechos y árboles, que configuran un ambiente gran espectacularidad.

Esta espectacularidad ha posibilitado agregar un modo adicional de uso del territorio con fines turísticos. En este sentido varios productores rurales de la zona han incorporado como actividad secundaria ésta actividad dirigida a un público específico que demanda de ambientes naturales.

[76] Id. anterior

"El área propuesta se destaca por presentar una gran heterogeneidad de ambientes naturales, incluyendo diferentes tipos de pastizales, bosques, matorrales, humedales y vegetación asociada a afloramientos rocosos, entre otros.Predominan los pastizales, que cubren aproximadamente el 60% del área y se caracterizan por ser la formación vegetal más diversa en término de número de especies (Bonifacino 2008). Según su posición en el paisaje, fisonomía y especies más comunes se distinguen tres tipos diferentes: pastizales mesohidrofíticos, pastizales mesofíticos y pastizales mesoxerofíticos con arbustos (Altesor et al. 2009)".[77]

"Cabe destacar que, además de los ambientes identificados, la heterogeneidad del paisaje crea condiciones favorables para la existencia de una gran variedad de hábitats que cumplen múltiples funciones y que, a su vez, generan condiciones para el asiento de una gran diversidad de especies de animales y plantas (por ejemplo, como sitios de anidamiento para aves o de reproducción para anfibios) (Bresciano et al. 2009; Rodríguez-Mazzini et al. 2004). En este sentido, la heterogeneidad ambiental es un valor del área que debe considerarse como atributo para su conservación (Bresciano 2009)".[78]

1.3.2.5. Los residuos urbanos y los residuos forestales

En el departamento de Tacuarembó los residuos urbanos se envían a los sitios de disposición final de residuos, todos ellos vertederos a cielo abierto ubicados, en su mayoría, en los alrededores de los centros poblados principales. Los residuos urbanos de la capital son transportados a un vertedero ubicado hacia el norte de la ciudad por ruta Nº 5 a 5 km de la ciudad en el predio Chacra Municipal. También en el mismo predio de 245 hás. A estos vertidos se agrega material residual de aserraderos e industrias madereras.

[77] Ídem anterior
[78] Ídem anterior

Tacuarembó es uno de los departamentos que no tiene "rellenos sanitarios", sino que sigue teniendo los tradicionales vertederos, situación que verifica mayores problemas ambientales y sanitarios. Estos vertederos son administrados por la Intendencia. Tienen algún mínimo control en el acceso y mínima caminería interna.

A esta situación se le agrega, en el caso de la capital, la ubicación en sus límites de asentamientos humanos precarios de familias con menores a cargo cuyo sustento es la recolección y selección de residuos para la venta. Esta situación es grave en cuanto a la salud humana y la situación medio ambiental crítica.

La preocupación ambiental mayor en cuanto a la situación del vertedero de la ciudad de Tacuarembó es su ubicación en la cuenca del río Tacuarembó y su escaso control al respecto de posibles contaminaciones.

Se ha llegado, en el Informe sobre: [79]"Plan integral de gestión de residuos en el Departamento de Tacuarembó" a la conclusión de la necesidad y urgencia de contar con un Plan de Gestión Integral de Residuos. Y se agrega la necesidad urgente de accionar soluciones ambientales para el vertedero.

Estaría previsto, en el mencionado plan, que el tipo de disposición final más adecuado es un rellenos sanitario con vida útil entre 30 y 50 años, una vez estudiados los residuos actuales y los futuros de modo de identificar los métodos de relleno más adecuados y su ubicación. Se hace hincapié en la necesidad de ubicarlo una zona diferente a la actual, como solución de quiebre al aumento del asentamiento humano allí generado.

Por otra parte se considera altamente viable la producción de biogás con destino a la generación eléctrica en la medida que se complemente con la producción de residuos industriales de faena y lodos de OSE.

[79] AIDEMA 2010

Imagen Google de la Chacra Municipal, ubicación del vertedero de Tacuarembó.

Otros residuos generados

Frigorífico Tacuarembó, es quien más residuos produce. Tiene resuelta la eliminación de nylon y cartón, no así de contenido ruminal (50 ton/día) y garras de cuero (0.5 ton/día).

Los residuos hospitalarios y actividades conexas (laboratorios de análisis clínicos, odontólogos, etc.) son recogidos periódicamente por una empresa que los dispone en Salto.

Otro residuo que aún no tiene destino es el proveniente de las piletas de oxidación de la planta de efluentes cloacales de OSE. La producción de lodos se estima en 5 m3/día.

En cuanto a los residuos forestales, la ampliación de las plantas industriales existentes (2) y el comienzo de operación de la usina endotérmica de FENIROL SA, genera cierta incertidumbre sobre volumen disponible.
No existe información confiable respecto a la eliminación de envases de agro tóxicos.[80]

Se presume, que estos últimos están siendo generados en las zonas de incremento de la agricultura de secano. Situación que, si se replica la situación de otros departamentos con base agrícola, los plásticos contaminados y en muchos casos lavados en los cursos de agua, generan altos riesgos ciertos de contaminación y daños directos a la salud humana ya que los cursos de agua son utilizados en muchos casos con fines recreativos y de consumo directo de agua.

En materia de residuos forestales, hoy se encuentran problematizados los raleos y residuos del mantenimiento del monte. Estos residuos, por problemas de mercado y negocios, no están siendo levantados de los predios forestados dado que el costo de los fletes inviabilizan el traslado. Representan un problema sanitario por la presencia de insectos y putrefacción situación que plantea también mayores posibilidades de accidentes. Esta situación ambiental ya ha tenido intervención de la Dirección Forestal del MGAP.

El marco legal para los residuos sólidos industriales y otros generados, sin incluir los residuos urbanos o domiciliarios, se centra en la Constitución de la República, art 47, y las leyes del medio ambiente en particular la Nº 17.283 y ahora se ha reglamentado la actividad y se ha aprobado un Decreto del Poder Ejecutivo “Reglamento de Gestión de Residuos Sólidos industriales y asimilados” (ver marco normativo al final).

[80]Estudio de Pre factibilidad para la elaboración de un Plan Integral de Gestión de Residuos en el departamento de Tacuarembó. AIDEMA -25.02.10

Entre los objetivos del decreto está el de promover los procesos priorizando en orden el reúso, reciclado y otras formas de revalorización de residuos, como la energética. Las alternativas a la disposición final serán consideradas como última opción.

Se integran en el decreto en materia de residuos, en el Artículo Nº 4, un listado amplio de actividades para los cuales quedan incluidos los residuos generados por éstas. Mencionamos las que más interesan al departamento como lo son: industria manufacturera, explotaciones mineras, almacenamiento de sustancias peligrosas, cría intensiva de ganado vacuno, tambos y porcinos, aves en producción y cría intensiva, generación y transmisión de energía eléctrica.

1.3.2.6. Los sistemas alternativos de generación de energía existentes y previstos en el departamento.

La política energética que impulsa el MIEM se centra en la promoción de energías alternativas y renovables. Entre ellas en el departamento se están desarrollando las energías de generación eléctrica y calor por fuente de biomasa (a partir de subproductos de la madera) y la eólica.

Energía por biomasa

*La **generación de energía eléctrica** mediante la combustión/ gasificación/ pirolisis de **biomasa** es una de las opciones más conocidas. Son **plantas térmicas** (caldera + turbina + condensador) con sistemas de refrigeración, y evacuación eléctrica.*[81]

Las dos plantas de biomasa aprobadas y las dos en proceso de aprobación se localizan a ambos lados de la ruta Nº 5 hacia el norte de la capital. La presencia de materia prima forestal al alcance en un radio razonable y la ubicación de líneas de transmisión son condiciones ideales para su funcionamiento.

Actualmente, una de las industrias localizadas en el departamento tiene su propia generación de energía a partir de biomasa vertiendo el excedente a la red.

La región tiene un alto potencial para el desarrollo de estas energías relacionado a la cadena forestal maderera y los residuos forestales asociados

[81] www.economiadelaenergia.com

"En este sentido, se espera un aumento del área de la forestación, junto a un incremento de la fase secundaria maderera, a lo cual podría agregarse en la región la instalación de la planta de celulosa de Portucel, con una potencia instalada de 140 MW.

Además, se debe tener en cuenta, con la experiencia de Fenirol (Tacuarembó), que la generación de energía eléctrica a partir de ***biomasa*** *ha llegado a un punto que es posible y rentable dicho emprendimiento independiente de la propiedad de la fuente energética, o sea el residuo, lo cual mejora sensiblemente las perspectivas de desarrollos de las energías renovables en la región. El aprovechamiento múltiple de los arboles permite esta alternativa ya que el producto principal se obtiene de la base del árbol y es el contrachapado u otros productos de madera, de la parte central se abastecen los aserraderos y la parte superior puede utilizarse para energía y pulpa".*[82]

Energía eólica – aerogeneradores

Según el mapa eólico de Uruguay, el departamento de Tacuarembó cuenta con buenos niveles de viento, promedio de velocidades entre 5 y 7 m/s a 50 m de altura. No obstante la solución con aerogeneradores tiene sus impactos ambientales en particular en la avifauna, en el desarrollo de mamíferos a ras de tierras, en la construcción de infraestructura carretera en los predios e impacto paisajístico por el porte de los molinos.

El informe elaborado por Lic Natalia Zaldúa "Principales impactos del desarrollo eólico sobre la avifauna: Síntesis de la revisión de bibliografía internacional de referencia, Diciembre de 2012, realizado por el Programa de energía eólica de Uruguay da cuenta de los impactos y presenta una serie de recomendaciones a la hora de definir la localización de parques eólicos.

Los parques de aerogeneradores que han solicitado permiso localización en el departamentos están ubicados al norte de la ciudad de Paso de los Toros hacia ambos lados de la ruta Nº 5, región adecuada, que combina características del viento con el fácil acceso a las líneas de transmisión eléctricas.

Esta modalidad de energía alternativa puede brindar nuevas oportunidades al Departamento.

Por un lado iniciar un camino de control y elaboración de normas departamentales sobre lineamientos para la localización y estudios de impacto locales a partir de la aprobación de las Directrices.

[82] Rodríguez, Adrián.Insumos para construir una agenda de desarrollo de los departamentos de Rivera y Tacuarembó. Temática identificada: Energías renovables. Tacuarembó, 2011

Por otro lado representa una oportunidad de desarrollo en el que se promueven la localización de energías renovables en consonancia con los sistemas de promociones estatales para el desarrollo de estas energías.

A su vez podrá permitir iniciar el camino de compensaciones territoriales asociando estas energías de características renovables con la ubicación de las represas sobre el Río Negro. Abordar estas iniciativas compensatorias requerirá de la realización de planes especiales para los territorios involucrados directamente como lo son San Gregorio de Polanco y Paso de los Toros

1.3.2.6 La minería en el Departamento de Tacuarembó

A diferencia del departamento de Rivera, en éste no existe tradición en la explotación de minerales y no ha sido un rubro importante en el PBI departamental. En el último período ha habido solicitudes de prospección en sitios que tradicionalmente tuvieron producción vinculada a las actividades rurales y en algunos casos en porciones de territorio con suelos adecuados para la producción agrícola, como ejemplo se encuentra el caso de la zona de Caraguatá, mencionado más adelante.

El código minero actualizado al 2012 en su artículo 2 expresa que: *La actividad minera tiene por finalidad la explotación racional de los recursos minerales del país, con propósito económico y se califica de utilidad pública. (*) y* en su artículo 3*: Se considera yacimiento toda masa de sustancia mineral o fósil que exista en el subsuelo marítimo o terrestre o que aflore a la superficie de la tierra.*

La mina constituye un inmueble distinto y separado del predio superficial, y es la parte del yacimiento que se configura, materialmente, por un sólido limitado en la superficie por un polígono y lateralmente por planos verticales de prolongación indefinida en profundidad y que adquiere existencia jurídica en virtud de un derecho minero de explotación. (*)

Son los principios fundamentales del derecho minero establecidos en el artículo 4

Todos los yacimientos de sustancias minerales existentes en el subsuelo marítimo o terrestre o que afloren en la superficie del territorio nacional integran en forma inalienable e imprescriptible, el dominio del Estado. (*)

En su artículo 10 manifiesta, c*onstituyen derec*hos *mineros:*

*a) El derecho de **prospección**:*
Es el derecho a realizar en un área determinada todas las labores de búsqueda de una o más sustancias minerales, con exclusión de toda otra persona;

*b) El derecho de **exploración**:*
Es el derecho a realizar en un área determinada todas las labores necesarias, con exclusión de toda otra persona, tendientes a la comprobación de la existencia del yacimiento, al

reconocimiento de sus características, a la determinación del volumen, calidad y ley del mineral y a su evaluación económica;

*c) El derecho de **explotación**: Es el derecho a explotar, con exclusión de toda otra persona, en un área determinada, una o más sustancias minerales y disponer de los productos extraidos o separados del yacimiento. (*)*

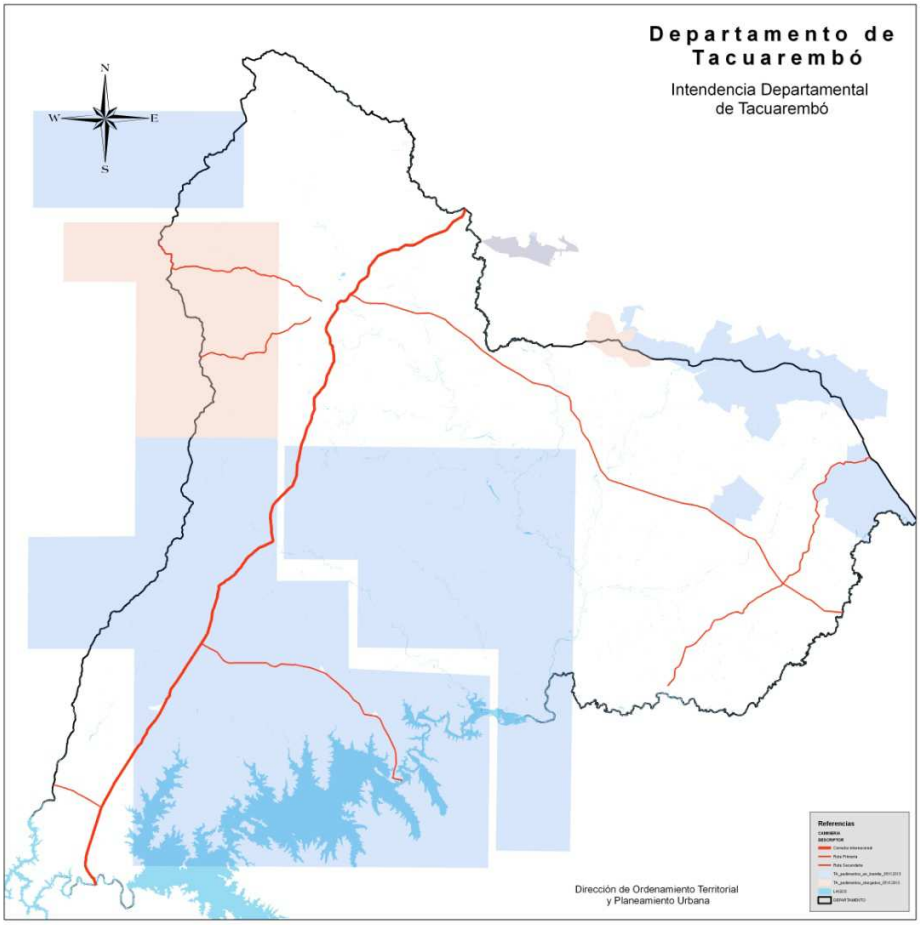

Ante las disposiciones del Código Minero y según los datos encontrados en la página web de Dinamige, en el plano de catastro minero se identifican grandes zonas con trámite desolicitudes depermisos de prospección (ver Código minero referido a condiciones) aún no aprobadas. Estas zonas son:

- En el norte del departamento, lindero con Rivera, cercano a Ansina y en la zona de influencia de Minas de Corrales, contiguo a ruta Nº 44.

- En la microrregión de Caraguatá, al norte de la ruta Nº 26, frente al km 340 un predio solicitado para prospección.

- En la porción de territorio al oeste de la ruta Nº 6, al norte de la 26, sur de la ruta Nº 44, frente al Cerro de las Bolas en el territorio comprendido entre ruta Nº 6, parte del arroyo Coronilla, la ruta 44 y el límite este del departamento.

- Una gran zona (presumiblemente solicitada por ANCAP) al sur del departamento, sur de Tambores, norte del Río Negro a ambos lados de la ruta Nº 5.

aparece una zona (verde oscuro) solicitada y aprobada la prospección, hacia el norte y sur de la ruta Nº 26 hacia el oeste de la ciudad capital.

- Y una zona con permiso de exploración en trámite (art 93 del Código Minero) al centro y sur de la ruta Nº 26.

Vista de los sectores solicitados para prospectar en la zona de Caraguatá, visualizador geológico de Dinamige, www.dinamige.gub.uy.

Más del 50% del suelo del departamento se encuentra en solicitud o aprobación de trámites para exploración o prospección, en comparación es sensiblemente menor al departamento de Rivera.

El Movimiento "Tacuarembó por la vida y el agua" en defensa del agua, la vida y los bienes naturalesse ha manifestado en contra de la actividad minera a cielo abierto.

"Un grupo de ciudadanos, comunicadores, productores rurales, empresarios, trabajadores, representantes sindicales, ediles departamentales, autoridades" es como se presentan los integrantes del movimiento, se han reunido con el objetivo de realizar una convocatoria a nivel departamental para prohibir instalar ningún tipo de inversión de mega minería a cielo abierto en el territorio del departamento, amparados en el artículo 47 de la Constitución que establece *"la protección del medio ambiente es de interés general. Las personas deberán abstenerse de cualquier acto que cause depredación o contaminación grave al medio ambiente".*

La organización recogió 13.000 firmas las que fueron entregadas a la Junta Departamental y esta las derivo a la Corte Electoral para su velicación, no haciendo lugar está a la consulta popular. No obstante ello, el Legislativo Departamental, aprobó el Decreto 20/2013 que establece en su parte resolutiva:

LA JUNTA DEPARTAMENTAL de TACUAREMBO, DECRETA:

Art. 1º. El medio ambiente será protegido promoviéndose un desarrollo ambientalmente sostenible.

Art. 2º. Declarase área de reserva ambiental toda la zona rural del Departamento de Tacuarembó.

Art. 3º. A partir de la entrada en vigencia de la presente norma, queda prohibida la explotación de minería metalífera de gran porte, diamantífera e hidrocarburos, en el territorio departamental.

Art. 4º Exhortar al Sr. Intendente Departamental a que incluya en las "Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible del Departamento de Tacuarembó", la prohibición de toda forma de prospección, exploración y explotación de minería de gran porte y de hidrocarburos no convencionales en la totalidad del suelo rural del Departamento.

Art. 5º. Comuníquese en forma inmediata al Ejecutivo Comunal, para su promulgación y puesta en práctica.

A su vez, por Decreto 21/ 2013, DECRETA:

Art.1º. Declarase en el Departamento de Tacuarembó, el no uso de la técnica o método del fracking.

Art. 2º. A partir de la entrada en vigencia de la presente norma, prohibiese dichas prácticas.

Art. 3º. El Medio Ambiente será protegido promoviendo un desarrollo ambiental sostenible.

Art. 3º. Comuníquese en forma inmediata a todos los efectos.

1.4 Dimensión infraestructuras, equipamiento y conectividad

1.4.1. Sistema de comunicaciones terrestre

"El concepto de comunicaciones no implica solamente el traslado territorial de objetos y personas, sino además el de ideas. Al tradicional alcance del término comunicaciones, referido exclusivamente al traslado en el espacio de elementos materiales, debemos agregar, a partir del último tercio del siglo XIX, el de comunicaciones denominadas "instantáneas": teléfono, telégrafo y radiodifusión."[83]

Hoy agregaríamos a este concepto las comunicaciones satelitales más sofisticadas y los nuevos medios de comunicación inhalámbricos, Internet, la televisión satelital, el teléfono móvil, los Smart fhone entre otros.

El sistema de comunicaciones terrestres, hacia 1860, basado en el sistema de postas de diligencias ya llega de Montevideo a Tacuarembó. Este recorrido sería luego la base del trazado de la ruta nacional Nº 5 Brig. Manuel Oribe. Al mismo tiempo ya se cuenta con

[83]Barracchini, Hugo. Historia de las comunicaciones en el Uruguay. Facultad de Arquitectura. IHA, Montevideo,

caminos secundarios o “vías informales” (Carlos Musso) como el camino Salto Tacuarembó o el trayecto Paysandú Tacuarembó, Melo y Río Branco, uniendo de este modo dos países fronterizos con Uruguay. Este se constituiría en la actual ruta nacional Nº 26 Gral. Leandro Gómez, tercer anillo transversal del país, luego de la ruta nacional Nº 11 y la Nº 14.

Es de destacar que el territorio trasciende los límites del Uruguay. Es decir, la cominería nacional al llegar al límite fronterizo tiene su continuidad en el territorio brasileño.

1.4.2. Conectores viales departamentales

Se destacan al día de hoy dos rutas nacionales en los ejes departamentales sur norte y este oeste con centro y cruce en la ciudad de Tacuarembó. Los conectores ruta Nº 5 y ruta Nº 26, ambos comunican los territorios fronterizos de Brasil con Montevideo y el segundo Argentina con Brasil.

Cuenta con otra ruta nacional, la ruta Nº 31 que une la capital de Tacuarembó con Salto.

Hacia el este en la confluencia de la ruta Nº 26 con la Nº 44, hacia Rivera, se ubica Villa Ansina. La ruta 44 cumple función de comunicación con el territorio fuera del departamento comunicando con Minas de Corrales y una vasta zona del Departamento de Rivera. A su vez oficia de límite departamental en el norte y comunica el territorio con Melo al igual que la ruta Nº 26.

Es de destacar, hacia el este del departamento también, y de gran importancia de apoyo a la producción rural, la ruta Nº 6, que atraviesa el poblado de Las Toscas de Caraguatá y une el norte, en particular Vichadero en Rivera con el sur, atravesando por el 329 hacia Durazno.

Hacia el sur, domina la línea conectora ruta Nº 5 y la ruta Nº 43 que conecta ruta Nº 5 con San Gregorio de Polanco y el departamento de Durazno.

Hacia el sur también se destaca la ruta Nº 20 que conecta por el sur con Fray Bentos y Paysandú en las cercanías de la ciudad de Paso de los Toros.

La cominería departamental está compuesta de: aproximadamente 4.000 kms de cominería rural. Discriminados de la siguiente manera, primarios: 500 kms, secundarios: 700, terciarios: 800 y el resto caminos de tierra sin manteniendo

La red de caminos primarios y secundarios cuentan con: 15 badenes de hormigón de mediano porte, 50 puentes en su mayoría de madera, resto de hormigón, 15 alcantarillas de hormigón armado. No se consideran los pasajes de caño.

T<u>ransporte colectivo</u>

a. Interdepartamental.

El departamento cuenta con varias compañías de ómnibus con líneas nacionales e internacionales. Para las líneas nacionales, las rutas de mayor tráfico son la ruta Nº 5 y la ruta Nº 26.

La primera cuenta con cinco empresas de ómnibus que realizan transportes interdepartamentales con 50 toques de ande diarios.

La Ruta 26 tiene una empresa que comunica Tacuarembó con Paysandú con una frecuencia diaria. Por esta misma ruta hacia Melo se cuenta con una empresa con 3 frecuencias diaria.

Las comunicación con el departamento de Artigas por rutas Nº 5 y 30, cuenta con una empresa con frecuencias diaria.

La ruta Nº 31 hacia a Salto cuenta con una empresa con dos frecuencias semanales (lunes y viernes).

La ruta Nº 43 hacia San Gregorio cuenta con una empresa que realiza 2 frecuencias diarias. Desde esta ciudad hacia Rivera hay una empresa con 2 frecuencias diarias.

Por la ciudad de Tacuarembó atraviesan en su recorrido líneas de ómnibus internacionales que conectan Buenos Aires con Rivera y Montevideo con Santa María en Brasil.

b. Departamental.

Tacuarembó – Tambores por ruta 26: dos empresas con 4 frecuencias.

Tacuarembó – Curtina - Achar – San Gregorio por Rutas 5 y 43: una empresa con 2 frecuencias diarias.

Tacuarembó – Curtina: una empresa con 3 frecuencias diaria.

Tacuarembó – Paso de los Toros: una empresa con 2 frecuencias diarias.

Tacuarembó – Ansina – Las Toscas: dos empresas con 5 frecuencias diarias.

Tacuarembó - Paso del Cerro – Cañas – Laureles: una empresa con 1 frecuencia día. ¿……..?

Tacuarembó – Ruta 5 y 59 – Clara: una empresa con dos frecuencias semanales.

c. Transporte urbano colectivo.

En las ciudades de Tacuarembó y Paso de los Toros, su inexistencia, son una carencia para la población en general,. Quienes gozan de este servicio, son operarios de algunas de las

grandes empresas instaladas en el entorno a la ciudad capital y operarios de empresas prestadoras de servicios. Esta carencia señalada como una limitante para personas mayores que no pueden usar la motocicleta - medio que se ha popularizado- , como también personas de escasos recursos es señalado como una limitante importante de acceso a los servicios.[84]

1.4.3 Otros sistemas de comunicación – el ferrocarril y sistema fluvial.

Con la Ley 1.751 de Trazado general de ferrocarriles de 1884 queda definida la línea Montevideo hasta Rivera, pasando por Paso de los Toros y San Fructuoso (Tacuarembó).

La llegada en 1886 del ferrocarril a Paso de los Toros con el puente ferroviario y en 1891 a Tacuarembó y las estaciones intermedias entre estos tramos, Chamberlain, Achar, Piedra Sola, Tambores, Valle Edén, Tacuarembó, y hacia el norte las estaciones de Bañados de Rocha Paso del Cerro y Laureles, mayores áreas rurales de producción y contribuyó a dinamizar el descampado rural.

El transporte fluvial en el Río Negro tuvo su mayor esplendor hacia el siglo XIX y parte del XX antes de la construcción de la Represa de Rincón del Bonete en 1937. A efectos de hacer efectiva la navegación interior, en 1906 el Ministro de Fomento, ingeniero Juan Capurro, ordena la construcción de tres vapores cargueros **("Paz", "Orden", "Libertad"),** a la firma Harrow & Co. (a un precio de 2.140 libras cada uno). Posteriormente se orden otros dos vapores pero de pasajeros **("Progreso" y "Libertad"),** a un costo de 2.700 libras cada uno. En ocasiones los vapores cargueros llegaban hasta Villa Ansina.

El transporte fluvial en la actualidad se limita al cruce de ríos y arroyos con la utilización de balsas y chatas.

1.4.4 Infraestructuras: abastecimiento de agua potable, sistemas de saneamiento y electricidad.

Según los datos de INE Censo 2011 más del 90 % de población tiene cubierto el abastecimiento de agua potable y electricidad.

Los servicios prestados por OSE se componen de redes colectivas de saneamiento, sistemas de bombeo, plantas de tratamiento de efluentes y disposición final.

El sistema de saneamiento convencional comprende todos los elementos de recolección y transporte de aguas residuales. (OSE)

Para la población urbana de todo el departamento, que asciende a algo menos de 80 mil personas, el 46.9 % tiene conexión a sistema de alcantarillado urbano.

[84] Uruguay SOCIAL. Agenda estratégica. Hacia un Plan de Desarrollo Social Departamental. Tacuarembó 2012 - 2015

La población urbana servida por otros sistemas como fosa séptica o pozo negro asciende al 50.3 % y la restante diferencia a otros sistemas menos tradicionales o considerados no aprobados.

El 2.28 % de la población urbana no tiene servicios sanitarios de evacuación.[85]

Esta realidad de cobertura de red de alcantarillado está concentrada en la ciudad de Tacuarembó, y en menor medida en otras ciudades menores.

En materia de saneamiento por sistema colectivo la ciudad de Tacuarembó cuenta con red de saneamiento de OSE que cubre el 70 % de la trama urbana (viviendas y edificaciones).

Paso de los Toros cuenta con sistema de alcantarillado pero con un escaso número de conexiones debido a las características del terreno, posee solamente un 30 % de cobertura de la trama urbana.

La ciudad de San Gregorio de Polanco y el resto centros poblados no cuentan con saneamiento colectivo, lo que significa un gran riesgo ambiental, el que no ha tenido mayores consecuencia debido a la alta cobertura de los servicios barométricos.

En aquellos centros urbanos ubicados en las márgenes de ríos o arroyos, se están vertiendo los efluentes en forma directa al curso de agua. Aun no se han constatado contaminación.

1.4.5. OTRAS INFRAESTRUCTURAS:

- Educación.

El departamento cuenta con 92 escuelas rurales y 54 urbanas. "Mientras que la cantidad de Liceos urbanos asciende a 11, mientras que son 2 los rurales. Del total solamente 1 en Tacuarembó y otro en Paso de los Toros ofrecen la formación completa de ambos ciclos. El resto se concentran en ciclo básico o cubren parcialmente el segundo ciclo secundario.[86]"

La UTU, tiene presencia en Tacuarembó, Paso de los Toros y San Gregorio de Polanco, con educación Técnico Profesional, mientras la agraria solamente está instalada en la ciudad de Tacuarembó.

[85] CUADRO 4 Población en hogares particulares (1), por categoría de vivienda, según área evacuación del servicio sanitario. Tacuarembó, Censo 2011.

[86] Uruguay SOCIAL - Agenda estratégica. Hacia un Plan de Desarrollo Social Departamental. Tacuarembó 2012 - 2015

En la ciudad de Tacuarembó, la enseñanza religiosa tiene presencia con 2 colegios que brindan educación inicial, primaria y secundaria.

Los institutos privados: 2 brindan educación primaria y secundaria y un tercero brinda además educación inicial.

La educación inicial cuenta con una oferta relativamente bien distribuida en toda la ciudad con aproximadamente 6 centros dedicación exclusiva.

La UDELAR ha comenzado a construir su sede en predio del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, en el marco de un proyecto más ambicioso que pretende generar un Polo del Conocimiento, Investigación e Innovación.

La ciudad cuenta además con 5 Centros de Barrio, los que tienen infraestructura para la capacitación, especialmente en artesanías e informática. La ciudad de Paso de los Toros también posee un Centro de Barrio, mientras que en el resto de los poblados del departamento, la capacitación se brinda en las Juntas Locales o salones de MEVIR.

En los últimos meses están funcionando dos ofertas educativas muy promisorias: una en la zona de CLARA, de formación en oficios financiada por la Fundación UPM y otra en la localidad de Laureles en convenio UTU – MIDES – IDT.

- SOCIALY DEPORTIVA:

La actividad deportiva se concentra las plazas de deportes: 3, una en cada ciudad del departamento, los centros de barrio, las canchas de futbol en la periferia de la ciudad y en los clubes deportivos.

La natación ha tenido un fuerte impulso a partir de la construcción de piletas en los 5 Centros de Barrio de la ciudad capital, una en la Ciudad de Paso de los Toros, otra en la ciudad de San Gregorio de Polanco y en las localidades de Curtina, Villa Ansina y Caraguata. El servicio que prestan se reduce a los meses de verano pues ninguna de ellas es techada, lo que no permite la formación deportiva.

La infraestructura para actividades culturales se ve limitada en todo el departamento para la carencia de salas con adecuada capacidad y comodidades para los requerimientos del rubro. Las salas disponibles pertenecen a clubes sociales y/o deportivos con carencias, acústicas, de aislamiento térmico, ect.

La oferta para el tiempo libre y ocio se limita a salas bailables destinados a la adolescencia, siendo una carencia la oferta para adultos mayores y la tercera edad, en particular.

- SALUD.

La salud departamental es atendida en un Centro de 3er. nivel, ubicado en la ciudad capital, un centro de 2º nivel en la Ciudad de Paso de los Toros, un Centro Auxiliar en San Gregorio de Polanco y 3 Centros de Salud, uno en cada ciudades mencionadas. A ello debemos agregar una red de policlínicas rurales y puestos de salud tanto urbanos como rurales, con la siguiente distribución:

- Del Centro de Salud Tacuarembó, dependen 18 policlínicas distribuidas en la ciudad y barrios periféricos.

- En Paso de los Toros el Centro de Salud cuenta con 5 policlínicas urbanas y 3 rurales.

-San Gregorio de Polanco, tiene 5 policlínicas rurales dependiendo de su Centro de Salud.

- De la Policlínica de Villa Ansina, dependen 5 policlínicas rurales

- El caso de Caraguata, es el más emblemático pues de su Policlínica de Las Toscas es referente de 14 policlínicas rurales.

- La Policlínica de Paso del Cerro es referente de 6 policlínicas rurales.

- En Curtina, su Policlínica es referente de 5 policlínicas rurales.

En el resto del departamento hay policlínicas en: Achar, Rincón de Tranqueras, Paso de Bonilla, Cerro de Batovi, Sauce de Batovi, Rincón de la Aldea, Quiebra Yugos, Cuchilla Casa de Piedra, Cerro Travieso, Paso de Ceferino, Paso del Medio, Paso de las Carretas, La Hilera, Clara, Montevideo Chico, Tambores, Piedra Sola y Valle Edén.

"Las experiencias novedosas de coordinación interinstitucional, los cambios sociales e institucionales que la comunidad tacuaremboense se ha dado,.."[87]

ha permitido construir una red de atención de salud que comenzó con el Programa de Fortalecimiento de la Atención Primaria de Salud, se continua hoy con proyectos como "Nodos de Salud" y muchas otras intervenciones que vienes de las políticas sociales, con un fuerte componente de la comunidad que ha demostrado ser muy eficiente al momento de ejecutar la política de salud, mas allá de lo perfectible que pueda ser el modelo.

[87] Dr. George Alleyne – OPS en Documento: Fortalecimiento de la Atencion Primaria de la Salud. MSP-GTZ-IMT. 1988.

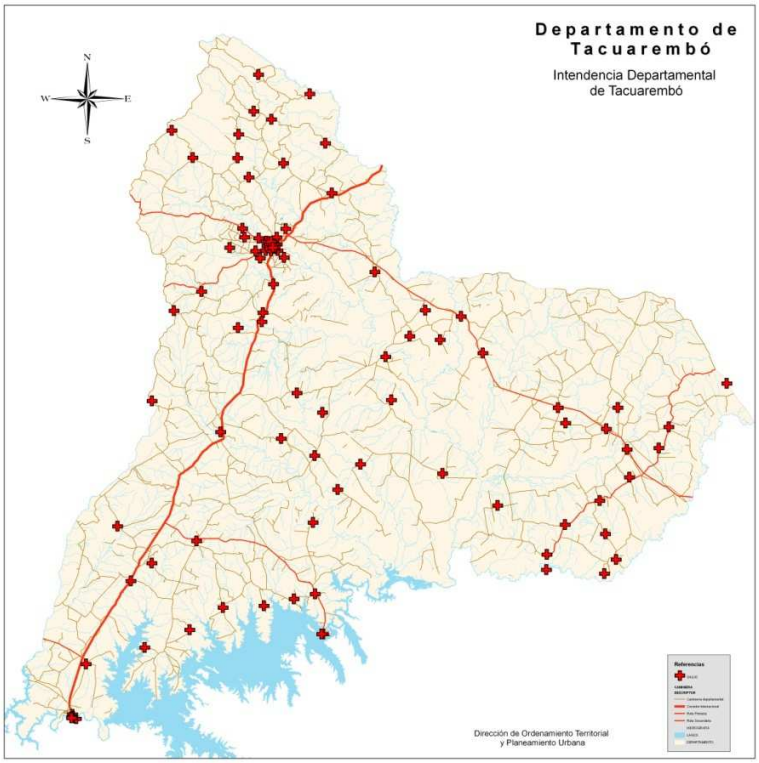

1.5 Descripción del Modelo territorial actual

1.5.1 La ocupación histórica del territorio yel sistema urbano territorial

1.5.2 El relacionamiento externo nacional y regional del departamento

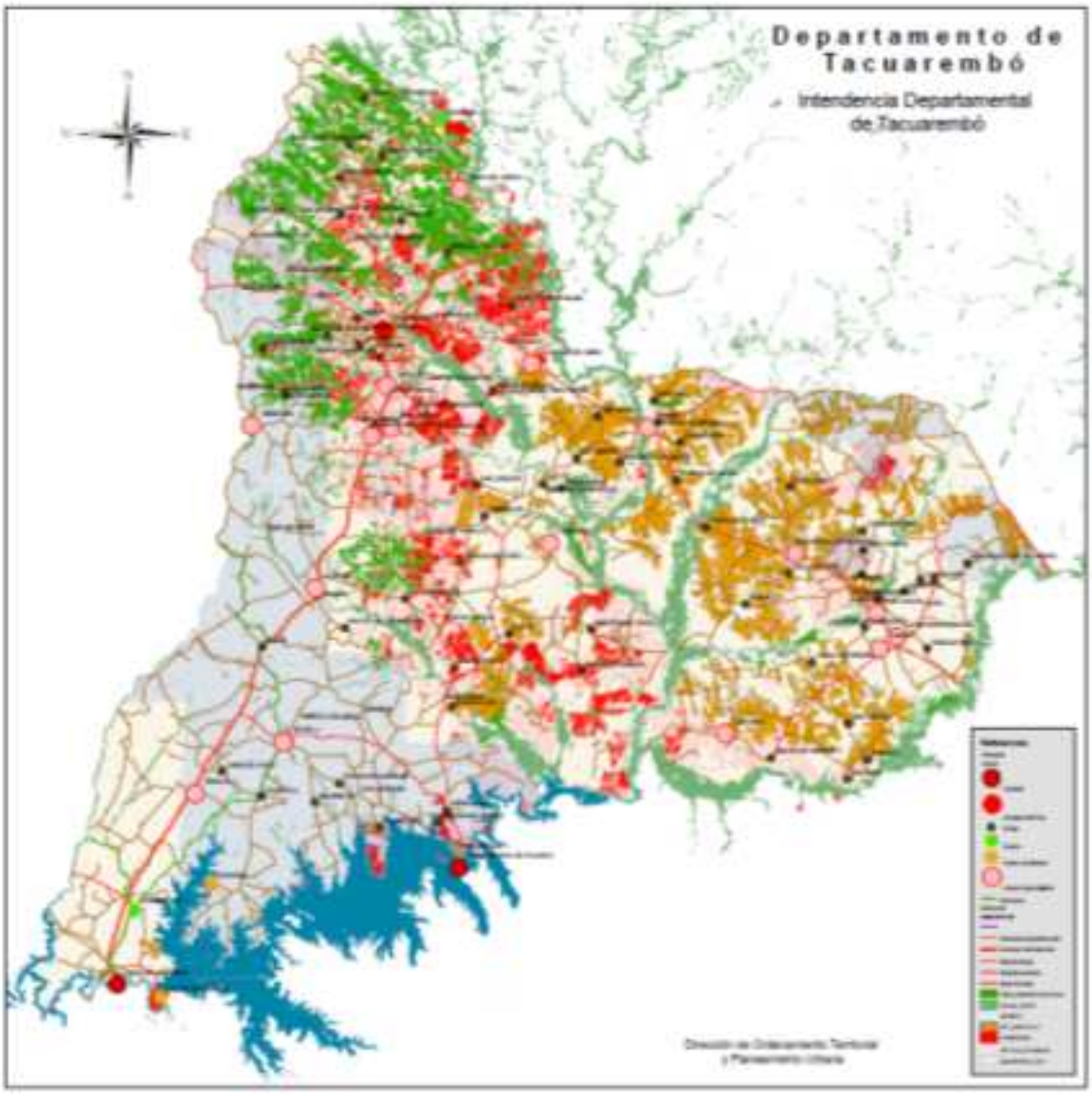

Cartografía que muestra el modelo actual de ocupación del territorio (mapa realizado para las DDTBO, ver cartografía adjunta)

1.5.1 La ocupación histórica del territorio y el sistema urbano territorial

En 1826 y 1828 quedan conformados los nueve departamentos originales en que queda subdividido política y administrativamente el territorio nacional.

Al norte del Río Uruguay se conforma el Departamento de Paysandú con centro en la ciudad, ocupando parte del territorio de la antigua Estancia de Yapeyú, de origen jesuítico, y hoy reivindicado por algunos actores locales como territorio de origen del actual y primer ordenamiento territorial existente.

El despoblamiento del extenso territorio del norte necesitaba de un centro poblado para controlar y administrar, centralizando servicios.

En 1832, encomendado a Bernabé Rivera y luego de su muerte a Manuel Britos, se funda el poblado de San Fructuoso, hoy Tacuarembó (54.755 hab). Son 36 mil hectáreas que se permutan por tierras fiscales. A fines del siglo XIX ya tenía la categoría de villa y en 1912 se le otorga la categoría de ciudad.

En 1837 el Departamento de Paysandú es divido y se crean tres Salto, Paysandú y Tacuarembó. En este último se incluye el territorio de Rivera.

Por treinta años el poblado de Tacuarembó será el único existente en el norte (hoy los departamentos de Tacuarembó y Rivera).

Pasada la mitad del siglo XIX (1852) a iniciativa privada el propietario de las tierras Gregorio Suarez solicita fundar el poblado de San Gregorio (3.415 hab) en el paso de Polanco, sobre el Río Negro. Este paso fue el único cruce del Río Negro en el camino hacia el norte, por muchos años. El camino definido por las Postas de diligencias de 1860 tiene sus principales sitios de pasaje en Canelones, Florida, Durazno, San Gregorio y Tacuarembó. Este poblado pasa a ser villa en 1963 y ciudad en 1994.

La apropiación del territorio continúa con el asentamiento en Paso de los Toros (12.985 hab) originalmente llamada Santa Isabel en 1877 y la construcción del puente para atravesar el río. El tren llegará a Paso de los Toros dos años después. Esta localización empieza a predominar sobre San Gregorio que va quedando relegada.

En 1877, por ley se aprueba el Reglamento para trazar Pueblos y Colonias, y Paso de los Toros se funda bajo estas condiciones urbanísticas. En la traza urbana se aprecia claramente las dimensiones del amanzanado y el ancho de calles, que le confieren características propias al poblado original. La llegada del ferrocarril en 1886 y posteriormente la ampliación del poblado producen un corte acentuado en la trama urbana original. Las posteriores ampliaciones no respetarán el reglamento mencionado, entre otras cosas porque parte de este trazado era inundable. Es elevada a villa y se cambia de nombre y pasa a ser Paso de los Toros en 1929. Y pasa a ser ciudad en 1953.

En 1862 se toma la decisión de fundar Rivera con la finalidad de, entre otros factores, mejorar el control en la faja de territorio fronterizo. El ferrocarril, que llega a Tacuarembó y a Rivera en 1891, y la fundación de poblados fueron los dos factores que fueron utilizados para efectivizar y materializar la colonización de los vastos territorios del norte.

Se toman dos decisiones de importancia a nivel nacional que son la aprobación de la ley de Deslinde de Caminos en 1865 y la aprobación del código rural en 1875.

El territorio del departamento se subdivide nuevamente en 1884, ya quedando desde esa fecha con las dimensiones y límites actuales. Ese mismo año, a iniciativa privada, se otorga el permiso para fundar el pueblo de Curtina (1.037 hab) (originalmente llamada San Máximo), sobre el camino de postas de diligencias y alejado de lo que será la traza del ferrocarril algunos años después. El caserío es elevado a pueblo en 1907.

Casi al mismo tiempo Minas de Corrales, aunque no se encuentre en territorio departamental tiene importancia por la cercanía con el límite departamental, de la ciudad de Tacuarembó y la relación estrecha con Ansina y Las Toscas, ubicada sobre el camino transversal de la ruta 44. Declarado pueblo en 1920 y villa en 1994.

El poblado de Tambores (450 hab), se crea en el límite con el departamento de Paysandú, también por iniciativa privada de carácter especulativa, al igual que Curtina, en 1912, para ampliarse ya entrado el siglo XX hacia el departamento de Paysandú. Es declarado pueblo en 1936 y villa en 1963.

Y continuando con la ocupación hacia el norte, Vichadero seis años después.

Ansina (2.712 hab), conocida originalmente como Paso del Borracho, aparece en el territorio a principios del siglo XX, sobre el Río Tacuarembó. Adquiere la categoría de pueblo en 1950 por ley nacional y en 1984 es elevado a villa.

Las Toscas de Caraguatá (1.142 hab), ubicada sobre la ruta Nº 26, hacia el este a 120 km de la capital departamental, cuya población es la de mayor crecimiento en el último período intercensal.

A iniciativa del Poder Ejecutivo se da origen al Grupo de Trabajo permanente para el desarrollo del área prioritaria Tacuarembó Rivera en 1979. Dicho Grupo creado por decreto tiene el objetivo de desarrollar el área definida entre Corrales en Rivera y al Este del río Tacuarembó. Área que abarca el este de ambos departamentos. La existencia del caserío y una escuela rural (Nº 122) y con el liderazgo de la Intendencia y el asesoramiento del ITU (Instituto de Teoría y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura) y en aplicación de la Ley de Centros Poblados (10.723) en 1982 se crea el centro poblado Las Toscas. El centro principal se encuentra ubicado a 7 km al oeste del cruce de la ruta Nº 6 y la ruta Nº 26, pero su extensión tiene 11 km en total con localización de población a ambos lados de la ruta Nº 26. En el cruce de ambas rutas se encuentra Cruz de Caminos con 452 hab lo que complementan la zona con más de 1.500 habitantes.

El departamento cuenta además con una serie de asentamientos y caseríos en la el territorio, algunos de mayor importancia para el territorio que lo circunda.

Entre ellos es de destacar Achar (687 hab) ubicado sobre la ruta hacia San Gregorio y sobre la red de ferrocarril, que es elevado a pueblo en 1936.

Al norte de la capital el Pueblo Laureles (19 hab) y Paso del Cerro (235 hab) en el noroeste del departamento en la zona denominada Quebradas del norte.

Y Valle Edén, al sur de la capital departamental siendo originalmente estación de ferrocarril reconocida hoy por sus características naturales y la localización del museo de Gardel.

1.5.2 El relacionamiento externo nacional y regional del departamento

La situación fronteriza del departamento ubicado en la franja con Brasil le confiere características particulares en los usos y costumbres y relacionamiento socio económico con el norte.

Varias empresas de agro negocios ven el departamento como el territorio del salto hacia el relacionamiento económico productivo con el sur de Brasil.

La situación fronteriza del territorio del Departamento de Tacuarembó

El Departamento de Tacuarembó está localizado en el centro de la región noreste del Uruguay. Esta zona es fronteriza con Brasil y es la más alejada de la capital. Su territorio comprende los departamentos de Artigas, Rivera, Cerro Largo y Tacuarembó. Su superficie es de 50.384 km2, el 28 % del territorio nacional pero con tan solo el 10,5 % de la población total de Uruguay.

Tres de los cuatro departamentos que componen la región noreste marcan el límite territorial del Uruguay con Brasil. Esta realidad le confiere la condición de zona de frontera. Esta situación tiene implicancias en términos económicos, sociales y culturales. La región se vincula con el sur del estado de Río Grande do Sul, con el que comparte una historia y una cultura en común.

Un dato relevante, cuando se analiza el transporte colectivo interdepartamental, los flujos son sensiblemente superiores hacia la frontera con Brasil. En la actualidad una persona que debe viajar a Fray Bentos desde Tacuarembó debe hacerlo el dia anterior de una actividad vespertina, lo que demuestra la poca comunicación de la capital con el litoral uruguayo.

1.6. Caracterización de las diferentes zonas o microrregiones del departamento

1.6.1 La centralidad de la ciudad de Tacuarembó, Tambores y Valle Edén.

1.6.2 La unidad paisajística de Laureles y Cañas.

1.6.3 Ansina y Las Toscas de Caraguatá

1.6.4 La microrregión de Paso de los Toros y Centenario

1.6.5 La microrregión de San Gregorio de Polanco

A los efectos del análisis territorial se tomarán sub espacios territoriales, zonas, unidades de paisaje o microrregiones en el departamento como categorías que permitan ordenar el relato y establecer unidades de análisis y de programación futura.

Se tuvo en cuenta las variables: modos asociados al desarrollo del territorio y la ocupación histórica, las características de desarrollo actuales, las características ambientales, la movilidad de la población, las dinámicas socio económicas locales y regionales a los efectos de definir las categorías.

Al análisis de estas porciones de territorio se superponen los datos de las secciones censales y del censo agropecuario.

1.6.1 La centralidad de la ciudad de Tacuarembó y al sur oeste Valle Edén y Tambores.

Definiríamos los límites de esta zona por el límite político administrativo del departamento hacia el oeste y hacia el norte eje ruta Nº 5, hacia el sur incluye la localidad de Curtina y llega hacia el este a las cercanías de Ansina. Esta zona cuenta con los lugares, espacios o paisajes más característicos y conocidos del departamento a nivel nacional. La atraviesan los ríos Tacuarembó y T. Chico y un sin números de cañadas y arroyos. Parte de esta porción de territorio es la cuchilla de Haedo en su dirección norte sur, de gran atractivo paisajístico como el caso de los paisajes que se encuentran en Valle Edén.

Los principales problemas que se reconocen en la microrregión se vinculan con los residuos, la basura, la disposición final y los asentamientos humanos en el vertedero.

Surgen los temas de las cuencas de los principales ríos y arroyos, los cursos de agua en territorio urbanizado y la ausencia de saneamiento colectivo en varias zonas de la ciudad y en los centros poblados menores.

Se manifiesta como problema también la ausencia de regulaciones en el ámbito rural y la escasa valoración que se le otorga al patrimonio cultural local.

Como potencialidades se menciona el valor que podría tener la imagen de marca Yapeyú.

También aparecen desafíos vinculados a la revalorización de algunos patrimonios inmateriales como los oficios rurales, o la apuesta al desarrollo de las infraestructuras de comunicación (web, internet, etc) para valorizar los patrimonios inmateriales del Departamento.

En particular se menciona y es atendible en miras al futuro desarrollo productivo la utilización de la informática y otros medios de comunicación para ejercer la comunicación y fortalecimiento de la identidad colectiva con la difusión del patrimonio local tangible y muy particularmente el intangible.

Imágenes de Tambores y Estación y zona de Valle Edén al sur de la capital.

Entre otras demandas se menciona la necesidad de realizar el inventario del patrimonio y la identificación de cuales patrimonios deberían figurar en ese inventario primario. Entre los componentes de ese inventario, argumentado en los talleres, debería figurar *el Tapiz verde/agua/marca registrada* como la marca del territorio.

1.6.2 La unidad paisajística de Laureles y Cañas.

Definida geográficamente al noroeste y oeste de la capital departamental y siguiendo la línea norte sur de la cuchilla de Haedo se asienta una zona de cuchillas, quebradas, montes nativos, ríos y arroyos y pequeños centros poblados o caseríos en el que destacan Estación Laureles y Paso del Cerro .

Las vías de comunicación terrestre posibilitan que los dos últimos centros poblados y la cercanía a la ciudad capital, hacen que la comunicación diaria y centro de servicios sea con la capital. Por lo tanto se describirán en la microrregión de Tacuarembó.

Existe para el área noroeste la propuesta de creación de un área protegida, explicitada en el proyecto **"Fortalecimiento del Proceso de Implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Uruguay, que ejecuta el MVOTMA, desde 2008"**. Esta iniciativa, fue rechazada en la instancia de audiencia pública.

En el área se han trabajado proyectos apoyados por cooperación internacional y en torno al fortalecimiento de los actores locales de la zona y del poblado de Estación Laureles , en particular a quienes se han nucleado en el **"Grupo pro desarrollo de las Quebradas del Norte".**

En Estación Laureles se han inaugurado recientemente una antigua casona, propiedad de la Iglesia Católica quien cedió a la Intendencia para uso de la comunidad. Fue remodelada en colaboración con el MEC y está destinada, en la zona, a centro de visitantes y para dictar cursos de UTU, los cuales están siendo dictados tres veces a la semana.

1.6.3 El eje Ansina y las Toscas de Caraguatá como microrregión productiva

Se encuentra ubicada al este de la capital departamental en el eje de ruta Nº 26. La calidad de suelos, sistema productivo, la comunicación entre actores, la cooperación entre servicios de enseñanza o la accesibilidad a diferentes servicios permiten considerar a Ansina, Las Toscas, Cruz de Caminos y la región de Caraguatá como una microrregión.

A los efectos del método de abordaje de la participación de la población se organizaron dos talleres en la zona, uno en Ansina y otro en Las Toscas. En ambos aparecen problemas diferentes, específicos de cada centro poblado, y también aparecen problemas comunes referidos en particular al crecimiento productivo y a las condiciones medioambientales.

El poblado de Ansina, a 50 km hacia el este de la capital y ubicada sobre la margen izquierda del río Tacuarembó y sobre la ruta Nº 26, tiene un amanzanado tradicional y rutas que la cruzan.

A su alrededor en un radio de 10 km aproximadamente existen una serie de caseríos como Pueblo del Barro, Pueblo de Arriba y los Vázquez.

Entre las fortalezas, que reconocen entre ellos, son las ventajas que pueden ofrecer a un turismo departamental, turismo de río. Tienen buena conexión con Brasil y tienen alguna infraestructura para pernoctar.

La Fundación ÑANDE, quien en la Ciudad de Tacuarembó, cuento con el **"Museo de la Memoria"** está instalando un museo comunitario en la primera edificación de Villa Ansina, destinada a posta de diligencias, con el apoyo de UDELAR.

Existen algunas ofertas de turismo rural, la estancia de la Pulpería de Turupí, en Paso Casildo a 20 km de Tacuarembó.

A su vez tienen festividades reconocidas como Fiesta de la Virgen de Itatí y componentes patrimoniales con valores arqueológicos como la Cuchilla del Ombú y la ruta de los dinosaurios.

Existen dos radios comunitarias con gran servicio en el medio local y rural, reconociendo entre los pobladores el valor de apoyo a la comunidad y solidaridad que desarrollan en el medio.

Existe en Ansina una liga de fútbol con cinco cuadros de varones, un cuadro infantil y uno femenino, además de varias organizaciones sociales tradicionales.

Entre las debilidades o restricciones que ellos reconocen para el desarrollo se encuentran el mal estado de rutas y caminos y puentes, debido al tránsito de camiones por crecimiento de la producción. Ausencia de cartelería y señalizaciones correctas tanto para el tránsito de camiones como para la llegada de turistas.

La comunicación fluvial, a pesar de la presencia del rio, tiene problemas al que se agrega el problema ya mencionado de la caminería. La comunicación con el suroeste del

departamento es deficiente y se subutiliza un recurso físico como el Paso de los Novillos, la mejora del sector solo requeriría mejorar la calzada existente al que los vecinos están tramitando.

Por otro lado las conexiones a internet son deficientes y no son fiables para realizar transacciones.

Los vecinos sienten la necesidad de contar con mejores mobiliarios y equipamiento en particular en los cruces hacia las escuelas, en las calzadas y aceras. Agregan la necesidad de la regulación del río, en su utilización y la necesidad de mejorar el equipamiento y mobiliario.

Además el río también se ha visto agravado por la extracción indiscriminada (al decir de los vecinos) de arena de sus orillas lo que plantea la incompatibilidad con el desarrollo del turismo de río en la localidad. Existen los permisos correspondientes para la extracción de arena ya que se utiliza para abastecer los requerimientos de la ciudad de Tacuarembó.

Esta extracción ha provocado inundaciones no esperadas, cambio en la dirección del curso del río, cambios en la flora y vegetación a las orillas además de la pérdida de arena en el sector de playa, al decir de los vecinos.

También manifiestan la deforestación del monte nativo de los alrededores de la población.

Sienten a su vez la necesidad de contar con controles para el uso de productos químicos de uso agrícola además de tener problemas con los envases de agroquímicos y su disposición final y lavado.

La población identifica como gran carencia en la localidad una adecuada oferta de capacitación y pasantías para jóvenes relacionados ambos con la demanda local actual que gira en torno a operación de maquinaria agrícola, trabajo del personal de campo para ganadería, choferes para camiones.

Visualizan la ausencia y por otro lado la necesidad de contar con actividades recreativas y culturales.

Imagen google de la localidad de Ansina. Sobre ruta Nº 26 y Río Tacuarembó.

En general los caseríos mencionados en los alrededores tienen problemas de tenencia legal de la tierra y se plantea la reflexión sobre su viabilidad, su continuidad o la necesidad de optimizar recursos y concentrar los servicios en Ansina. Se encuentran estos caseríos con escasa o nula conectividad y mala accesibilidad a servicios básicos de educación, salud y precariedad de su vivienda. Surge la necesidad de potenciar centros más fuertes con cierta dinámica y prever accesibilidad a servicios de poblaciones de centros más pequeños con transporte público, al menos.

La mega minería y la represa de riego multipredial, aparece como tema en Ansina por su cercanía a Zapucay, aunque no se tiene mucha información sobre el alcance de estos emprendimiento.

Las Toscas de Caraguatá y Cruz de caminos

La zona denominada "Caraguatá" se ubica en el este del departamento de Tacuarembó, y limita con los departamentos de Rivera, Cerro Largo y Durazno y se conecta con ellos a través de las rutas Nº 44, 6, km 329 y el Río Negro.

Son ejes físicos estructuradores de la concentración de edificaciones las rutas Nº 26 (Paysandú-Río Branco) y a la ruta Nº 6 (Montevideo-Vichadero) que cruzan la zona. Existe relativamente densa caminería rural y que abarca casi la totalidad de los puntos poblados de la zona.

La extensión del área es algo menor a 300.000 hectáreas y está integrada por pequeños centros poblados agrupados en las zonas de Caraguata al Sur, Caraguatá al Norte y los que se ubican en la zona de influencia de Las Toscas.

El número de habitantes de la zona, según el último Censo de Población es de 4.301 habitantes y el número de viviendas de 1.600.

El centro poblado Las Toscas distante 110 kilómetros de la ciudad de Tacuarembó y 90 kilómetros de la ciudad de Melo, oficia como centro de servicios.

Hay en la región una alta concentración de productores familiares.

Uno de los cambios más relevantes que se ha producido en el último lustro es la creciente urbanización del poblado Las Toscas, en detrimento de las pequeñas localidades rurales. Este fenómeno es consecuencia por un lado de la posibilidad de acceso a servicios básicos que ofrece Las Toscas y por otro, los cambios en las formas productivas relacionados con el incremento de la forestación, de la agricultura y de la intensificación de la ganadería. (Material de CLAEH, Construcción de agenda con la Comisión pro desarrollo de Caraguatá).

Algunos de los problemas que ven sus pobladores son:

- la tierra en forma ilegal y el reclamo de los vecinos para que se los apoye en la regularización.

- es la necesidad de contar con conexiones de agua potable de OSE y

- presencia de solicitudes de prospección para extracción minera en la zona norte.

En la zona norte de Caraguatá, entre las rutas Nº 44, 6 y 26 y el límite al este del departamento existen grandes zonas solicitadas para prospección que inviabilizan cualquier emprendimiento o mejora de los establecimientos rurales en la zona, dadas las características de las solicitudes. (ver Minería en Tacuarembó).

- la ruta Nº 6, que permitiría una muy buena conexión con Montevideo al sur, está en muy mal estado. El resto de la red vial también tiene graves problemas. Los altos costos de transporte inviabilizan la producción de algunos productos agrícolas tradicionales como el trigo. Se ha instalado, para comercializar la producción de soja en la zona, una planta de silos sobre la ruta 6 con miras a las posibles relaciones comerciales con el sur de Brasil.

- en aspectos socio educativo el problema mayor es el traslado de los jóvenes de las zonas rurales al liceo de Caraguatá, acciones que insumen costos en tiempo para los estudiantes y costo real para la Intendencia. En este sentido hay propuestas de crear un centro u hogar para la estadía de los estudiantes durante la semana.

Entre las oportunidades o soluciones a los problemas de la zona se mencionan la recientemente inaugurado gimnasio y la necesidad de solicitar el apoyo del MEC para resolver los problemas del traslado estudiantil.

En materia de producción y desarrollo económico se reclaman más incentivos para actividades ganaderas y agrícolas o fomentar diferentes actividades de impacto económico, exoneración tributaria, subsidios, mejora de la red vial o la relocalización con mayor impulso del INIA en la estación experimental. O impulsar el desarrollo de sistemas de comunicación como contar con fibra óptica o mayores protecciones para los productores familiares y el medio ambiente, en particular en las acciones referidas a la minería.

Diversificar y fomentar el desarrollo de fuentes de trabajo, acompañando de una red vial decente que impulse el crecimiento de la zona es otras de las demandas de los pobladores. Para permanecer viviendo en la zona, los participantes manifiestan la necesidad de contar con red eléctrica, agua potable, caminos, médico, comercios y trabajo.

La Incorporación de innovación, innovar en genética y técnicas nueva así como en más y mejor capacitación para los jóvenes en actividades que ya funcionan bien como agricultura y ganadería.

En materia de mejora de la red vial, uno de los mayores problemas, en la Comisión pro desarrollo de Caraguatá, mencionada, funciona una sub comisión en pro de ruta Nº 6 que junto con Vichadero están impulsando la mejora de esa red vial.

Caraguatá está ubicada en una excelente zona de influencia, en particular de Brasil (lugar de destino y aprovisionamiento), y cuenta con centros como Vichadero, Rincón de Pereyra y Ansina como centros poblados en su área de influencia y de estrechas relaciones y movilidad diaria. Tiene una excelente ubicación y buenos suelos para producción en sus alrededores.

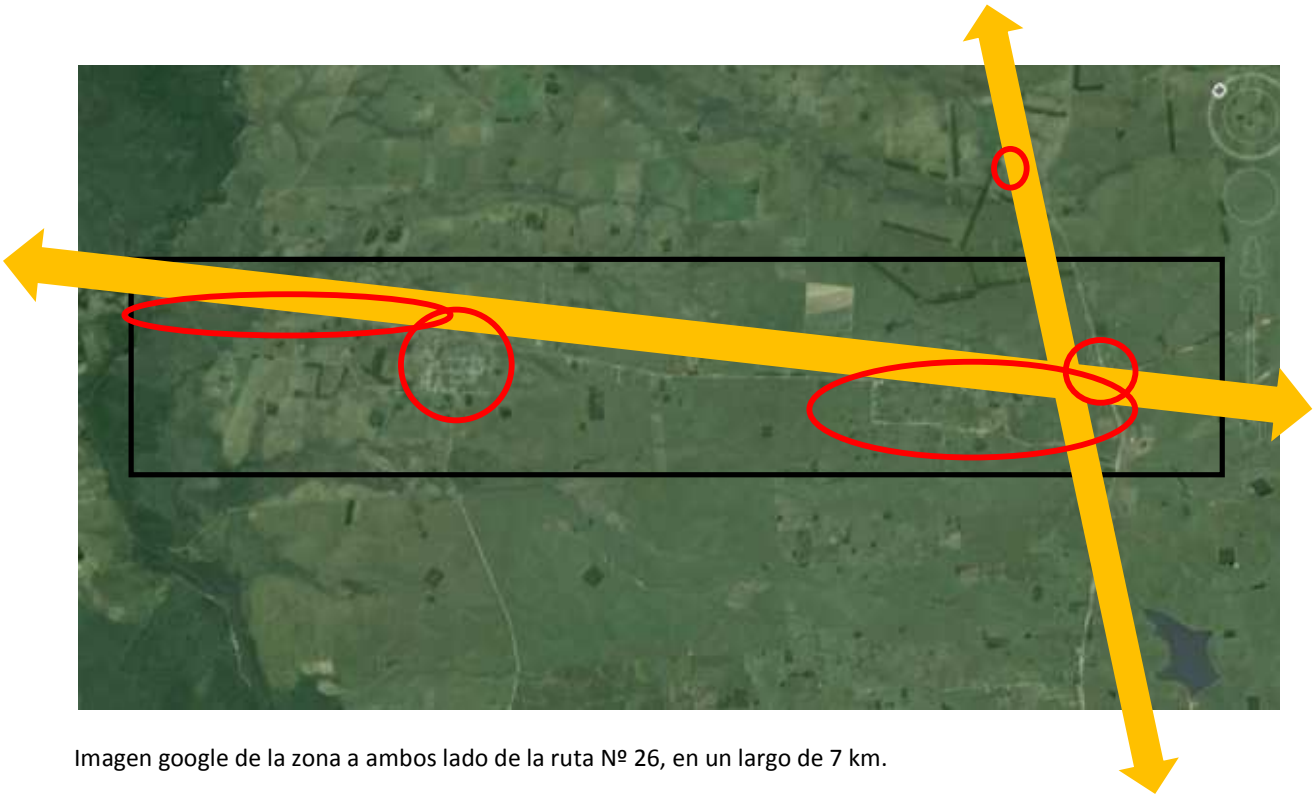

Imagen google de la zona a ambos lado de la ruta Nº 26, en un largo de 7 km.

Entre las visiones de futuro que se plantearon en el taller se mencionan como posibilidades al 2030: Se inaugura en Caraguatá una pequeña planta de faena y chacinería, o la población joven se ha superado cultural y profesionalmente y está apta para el

desarrollo sustentable. Aparece como una zona modelo en servicios de salud o Libre de minería, limpio, con oportunidades y con buena caminería. El avance tecnológico es otra preocupación de los participantes sin perder su identidad de zona rural con actividades sustentables. Y desean que dentro de 15 años que nombren a Caraguatá Villa por el incremento de su población

La microrregión de Paso de los Toros y Centenario

La ciudad se ubica en la margen derecha sobre el río Negro y es la segunda ciudad del departamento en importancia por su población. Relacionada estrechamente con el centro poblado de Centenario en Durazno esta ciudad es una ciudad fronteriza. Ubicada en la margen derecha del principal río interior uruguayo su fundación, como ya se mencionó, fue por decisión estatal. La llegada del ferrocarril y la construcción del puente ferroviario sobre el Río Negro, primer puente que posibilitó la comunicación con el norte del país.

La ciudad es centro de la microrregión y nuclea los servicios para una vasta zona la norte en el departamento de Tacuarembó y al sur en el Departamento de Durazno.

Su distancia a la capital departamental, 130 km, y la cercanía hacia el sur con Durazno le confiere características de escaso vínculo con la centralidad más importante y centro del gobierno del territorio.

De todos modos Paso de los Toros tiene algunas fortalezas de interés para incorporar al desarrollo territorial y encauzar el ordenamiento. Entre los recursos o potencialidades, el más importante, es su ubicación sobre el río Negro, que representa un recurso natural pero también patrimonial y arqueológico. Potencial recurso natural para el desarrollo del turismo.

Los pobladores ven en el agua un elemento de identidad y de cohesión territorial, y tienen una visión compartida como polo de desarrollo turístico. Cuentan con un museo local con colecciones halladas en el río con material de indígenas.

Las dificultades que se vislumbran son las relacionadas con Rincón del Bonete, urbanización y represa ubicada en la zona, estrechamente vinculada a la ciudad.

Es un centro poblado privado propiedad de UTE. Han cedido una parte de las viviendas al Ministerio de Turismo. Cuenta con un hotel, viviendas disponibles destinadas a turismo, policlínica. Además de las infraestructuras mencionadas cuenta se localiza el emprendimiento de tratamiento de columnas de madera destinadas a las infraestructuras eléctricas de UTE y la mitad de la península está destinada a bosques.

Es de destacar la situación de posible contaminación con la presencia en la zona de tratamiento con productos químicos de las columnas de madera. Situación que debería contemplar el análisis o estudio de impacto potencial de impacto y analizar la viabilidad de localización dados los destinos turísticos que parecería va a empezar a tener la zona.

Es de destacar que esta zona es objeto de análisis y propuesta ya desde 1932 cuando la Facultad de Arquitectura[88] propone la creación de un centro industrial con cien mil habitantes basado en el aprovechamiento hidroeléctrico del río Negro. Esta realidad traería la intensificación del transporte fluvial y carretero, mejorar la agricultura por riego natural etc.

En los talleres se menciona que entre las acciones que se deberían abordar se encuentran hacer cumplir las leyes nacionales, que, en la zona son las que deberían primar, ya que las características de tener grandes extensiones de territorio gestionados por empresas públicas como el caso de Rincón del Bonete y el embalse del Río Negro habilita a que sean comunes los vacíos de gestión territorial. Entre los problemas que identifican es el de la pesca ilegal, actividad que debe ser regida por los entes nacionales y que no cuentan con policía territorial local para hacer frente al incumplimiento de las normas.

También mencionan la ausencia de monitoreo y control técnico de diversos temas (pesca, contaminación del río y del aire, entre otros).

Es recurrente entre los participantes la ausencia de coordinación y la escasa presencia de infraestructura de servicios, en especial hotelería, para las capacidades que se están evaluando podrían llegar a demandar esta zona.

Otros problemas puntuales en la ciudad con miras al desarrollo a futuro se manifiestan en la ubicación de la estación de AFE en el medio de la ciudad, en vista a la posibilidad de la reconversión de uso del ferrocarril. También el traslado y carga de granos y madera traería serios problemas de contaminación y logísticos en la ciudad.

Otros problemas urbanos como la existencia de terrenos con asentamientos irregulares en inmediaciones de ruta Nº 5 y de vastas zonas inundables en terrenos ubicados bajo la cota + 60 y ocupados por viviendas precarias.

Surge con este tema la problemática de la vivienda y el acceso a tierras y la ausencia de una cartera de tierras para la ciudad.

[88] Eacultad de Arquitectura, Catedra Arq. Mauricio Cravotto; La ciu dad industrial en el Rincón del Bonete. Montevideo, 1934.

El valor de identidad que le confiere Rincón del Bonete (central hidroeléctrica) como centro de atracción y recurso turístico. Es al mismo tiempo, *un barrio de Paso de los Toros y una fuente laboral importante*. Actualmente se están reparando viviendas y planificando nuevos usos.

La navegabilidad del embalse y río debajo de la represa son una oportunidad para unir el norte con el sur del departamento. El río Negro como hidro vía.

Visualizan a los pescadores artesanales como un excelente recurso humano para potenciar los otros recursos turísticos de modo de utilizar el conocimiento local que tiene este colectivo y como elemento clave para la conservación de la biodiversidad del lago (conocimientos, siembra, cría y reproducción de especies ictícolas) además de ser elementos claves como guías para el turismo.

Los vecinos identifican algunas potencialidades vinculadas a los recursos naturales asociados al Río Negro, o como reserva de energía.

Existe proyecto de aguas termales en las cercanías de la ciudad localizado en el departamento de Durazno.

Un elemento de gran importancia para potenciar la zona es la gran riqueza patrimonial de la región son la presencia de yacimientos arqueológicos en los médanos del río. Otros componentes visualizados como recursos para el turismo y el patrimonio son: la localización cercana de Salsipuedes, el Paso de Artigas al Ayuí (Paso de los Toros), pulperías, taperas, Batalla de Tres Árboles (en Arbolito), Cementerio de los Bálsamo, Iglesia, Colección Aizpum – Caipú -, historias locales como la pulpera de Paso de los Toros (Isabel). Otros componentes paleontológicos. Y en los rubros de ferias, la expoferia ovina: necesidad de promocionar y proyectar regional y nacionalmente.

Entre los grandes problemas que manifiesta la población están los de la contaminación de las aguas por los agroquímicos y nuevas enfermedades detectadas.

A su vez la represa tiene graves problemas de obsolescencia y tiene falta de exclusas que atenta contra la biodiversidad, se constata la merma en la pesca. A su vez este problema de la pesca se ve agravado por la pesca ilegal, el uso de redes no autorizadas y pesca no autorizada de extranjeros.

Otro grave problema ambiental son las amplias zonas inundables de la ciudad muchas de ellas con los asentamientos irregulares mencionados pero muchas zonas legales son inundables.

En el plano institucional los mayores problemas se visualizan en la Descoordinación interinstitucional o la ausencia de política de control y fiscalización de la normativa existente.

Algunos desafíos o potencialidades aparecen en los temas de elaborar un plan de monitoreo e investigación del agua como base para establecer una política regional que incluyan los departamentos afectados por el embalse y el río.

Como indicador de escasa atractividad del territorio isabelino, utilizan los valores de la tierra y el incremento del valor que han tenido en Centenario y alrededores en

departamento de Durazno. Se han concretado además emprendimientos turísticos lo cual ha elevado el valor de la tierra.

Los problemas ambientales en torno a los recursos hídricos motivan la necesidad de estudios de contaminación de las aguas y la necesidad de creación de una Comisión Local.

Las necesidades de coordinación de acciones territoriales con la administración de Durazno y con organismos estatales para mejorar el gobierno del territorio de la microrregión.

Entre otros componentes a considerar como potencialidades para pensar el desarrollo local es la imagen de la zona con el *Agua tónica*. O apoyar el desarrollo de la localidad como polo turístico.

Aparecen dos propuestas turísticas: Propuesta de corredor verde en inmediaciones de ruta 5º el Itinerario turístico por río (Bonete – Paso de los Toros) y el rescate la historia regional y la navegación fluvial.

Se apuesta al Turismo pero no se han realizado capacitaciones en esta área (guías turísticas), en una actividad nueva. Además manifiestan que no se logra apoyo para contratar capacitaciones.

Si bien el turismo está ligado más que nada al turismo de naturaleza (camping, parques, río) las cabañas municipales están colmadas también en invierno. Se percibe como una oportunidad aumentar la capacidad de alojamiento. Potenciar la sala de exposiciones de la ciudad. Se menciona la necesidad de mejorar la gestión y administración del parador con buen servicio todo el año.

Y es necesario Identificar los atractivos turísticos y promoverlos, preservarlos, monitorear, mejorarlos para realizar un turismo responsable.

Se analiza la ausencia de actividades recreativas en general y en particular en deporte, música, coros, canto, como atractor para el desarrollo de los habitantes de la localidad. Al que se le agrega las escasas oportunidades de trabajo para jóvenes y mujeres.

En materia de movilidad e infraestructura de comunicaciones las frecuencias y horarios de ómnibus hacia la ciudad de Tacuarembó no se ajustan a las necesidades de quienes tienen que viajar por trámites, por consultas médicas (para estar a las 8 de la mañana hay que salir a las 3), otro factor que colabora en la escasa relación de la ciudad con la capital.

La conectividad transversal por ruta Nº 20 inconclusa, se ve dificultada tanto para el transporte de la producción como para las posibilidades de movilidad de la población.

En materia de infraestructura de apoyo a la producción se debería mejorar las condiciones que viabilizan proyecto de parque industrial presentado a la CND, ubicado en Paso de los Toros y efectivizar el estudio de viabilidad de terminal de contenedores en Chamberlain.

Por otro lado la conectividad física entre el sur del departamento y la zona de Caraguatá es imposible realizarla por tierra.

A esta debilidad de conectividad se agrega las escasas líneas de transporte con el norte y la mejor comunicación por frecuencias y horarios con el sur. A su vez se argumenta la falta de planeamiento urbano y ausencia de política de vivienda en el crecimiento de la ciudad. A estas dificultades agregan la falta de actividades y servicios culturales y deportivos.

El escaso relacionamiento con la capital departamental y la intensidad de relaciones con el sur llevan a la necesidad de plantear que: Dejar plasmada en las DDOTDS la necesidad de definir planes interdepartamentales de OT dando cuenta de la fuerte vinculación de P de los T y alrededores con Durazno.

Existe preocupación sobre la escasa información y la necesidad de estudiar el tema de la instalación y puesta en marcha de los parques eólicos e identificar modo en que la población participa en los posibles beneficios/costos asociados a estos emprendimientos.

Varios participantes expresan la oportunidad de constituirse en nodo energético con los parques eólicos y la presencia de las represas hidroeléctricas. Potenciar la complementariedad de los sistemas de generación de energía. Nuevas alternativas de energía eólica y fotovoltaica que alivian peso de energía hidráulica y su limitación al uso en la cuenca.

En los aspectos de desarrollo económico local y apoyo a la creación de empresas aparecen algunas cuestiones relacionadas a la tradición ovejero ganadera en la zona y la presencia de la expo feria Ovina como evento con trayectoria. Manifiestan la necesidad de potenciar la actividad del frigorífico local como forma de mejorar la pequeña producción agropecuaria. La ganadería vacuno-ovejera puede ser intensificada con un uso racional de la tierra, apoyando las industrias departamentales.

La madera se ve como rubro que pasa por la ciudad, desde Rivera y Tacuarembó, aparece como un rubro a tener en cuenta y en la necesidad de buscar mecanismos para aprovechar este pasaje. En este sentido también se relaciona con la necesidad de activar el transporte ferroviario en particular el ramal Pintado Rivera.

Las principales cuestiones ambientales pasan por:

Los asentamientos humanos que no cuentan con saneamiento colectivo o no tienen saneamiento.

Ubicación de asentamientos humanos en zonas inundables con la consiguiente calidad de vida para la población en estas condiciones peor también como fuente de contaminación del agua.

El tipo de suelos sensibles con uso agrícola limitado, riesgo de pérdidas por erosión y contaminación de las fuentes de agua.

La contaminación de los recursos hídricos, las algas en el río Negro, así como la extracción de arena y la pesca indiscriminada.

La microrregión de San Gregorio de Polanco

La ciudad de San Gregorio se encuentra ubicada en el Paso del Polanco en la margen derecha del Río Negro, en un meandro del embalse. Los pobladores reconocen la ciudad y el entorno con excelentes potencialidades turísticas y patrimoniales, lago, playas, paisajes de gran amplitud, una ciudad con algunas características históricas vinculadas a la historia de Uruguay con influencias arquitectónicas de Brasil (arquitectura portuguesa) y de arquitectura inglesa.

Los alrededores tienen algunos centros con caseríos como Cerro Chato, Los Cerros y Cañada del Estado. En los aspectos económicos es una zona agrícola ganadera. Se menciona el tema de la necesidad de diversificación de la producción a nivel regional y como ejemplo en Los Furtado, existe producción familiar y más de carácter “orgánico”.

Otros recursos económicos son la piscicultura con la presencia de iniciativas empresariales con la cría de esturiones.

La ciudad según el Censo 2011, tiene 3415 habitantes y 1735 vivienda de las cuales el 31 % se presume que están destinadas a vivienda estacional, ya que el Censo las ubica en desocupadas. Este dato los comparamos con el porcentaje de Paso de los Toros es del 14.78 % de viviendas desocupadas nos da la magnitud de la importancia del turismo en la zona.

El atractivo turístico de la ciudad tuvo un cambio positivo a partir de la ejecución de los murales a cielo abierto en la década de los 90. Estas acciones se conjugaron con el atractivo natural de playas y camping y hoy la ciudad es referencia turística para el Uruguay y algunas zonas de Brasil. Al decir de los pobladores Los murales marcaron una nueva etapa para San Gregorio. Le ha permitido proyectarse hacia afuera, como promoción.

Además de los atractivos naturales y patrimoniales existen una serie de actividades que se le ofrecen al turismo como la organización de grupos de pesca deportiva y han mejorado en los últimos tiempos la oferta gastronómica.

A pesar de tener su principal rol de centro turístico existen escasas oportunidades para la formación en algunos aspectos de la actividad turística como en atención al cliente en los comercios entre otros.

La actividad turística tiene sus aspectos negativos como el no respeto a la veda de pesca al cual argumentan que debería haber mayor control.

Cuentan con pescadores artesanalesque tienen gran conocimiento de la zona y que posibilitaría contar con recursos humanos para apoyar el control de pesca deportiva en la zona.

A su vez hay actividades de canotaje recreativo que no se pueden ofrecer por las características del embalse pero si se puede ofrecer canotaje deportivo, por las corrientes.

Tiene su origen histórico como centro en el Paso del Polanco, principal eje vial histórico y único paso oficial hacia el norte por casi un siglo, habida cuenta que existían por lo menos cuatro pasos sobre el Río Negro en esa época.

La localización de la represa de Rincón del Bonete provoca el aislamiento del centro poblado obstáculo que hasta hoy no ha podido ser subsanado en su totalidad.

En la actualidad la balsa realiza la conexión como continuidad del camino que unea San Gregorio de Polanco con Blanquillo en el Departamento de Durazno.

Existen otros atractivos como el Cerro de los Hermanos o el del Portón, o la pulpería y mangueras que se mantienen en Cerro Chato o el monte natural al NE del municipio y se han encontrado paraderos de indígenas en la zona de Achar.

El cementerio es un recurso patrimonial histórico para reconstruir la historia, en particular manifiestan la existencia de panteones masónicos.

En cañada del Estado, según informantes, existen restos paleontológicos.

El aislamiento mayor de la ciudad aparece una vez realizada la represa de Rincón del Bonete y hoy continúa siendo un gran problema ya que para acceder a la ruta Nº 5 deben realizar 90 km y cuentan con dos frecuencias diarias.

Los principales problemas ambientales que se identificaron fueron:

La falta de saneamiento, en general y la falta saneamiento para las conexiones de las viviendas y esta situación no permite contar con nuevos de vivienda.

Ausencia en el control y orden en las nuevas edificaciones. No se piden retiros para construir ni se respetan los lineamientos oficiales.

La ubicación del vertedero municipal.

La venta de piezas arqueológicas y paleontológicas de formación San Gregorio, que deberían ser patrimonio cultural nacional. Existen colecciones particulares muy grandes.

En el taller expresaron que tienen necesidad de definir la orientación del crecimiento físico de la trama urbanade la ciudad, ante la demanda estacional en verano. Ponen el ejemplo sobre la necesidad de definir un lugar para ubicar la terminal de ómnibus. Debería, según los participantes, ubicarse hacia fuera de los límites actuales.

La ausencia de cartera de tierras, para vivienda o para localización industrial

Anexo 1. Entrevistas realizadas

En primer lugar queremos agradecer expresamente a las personas entrevistadas por disponer de su valioso tiempo y aporte realizado al proceso de elaboración de DDOTDS.

Entrevistados	**Datos de contacto**	**Fecha de la entrevista**
Instancias departamentales/ regionales de organismos del gobierno nacional		
Educación pública - Maestro Capder Jorge Vignoli	cerrotravieso@gmail.com	3 de octubre de 2013
CCI – UdelaR Gregory Randall	randall@cci.edu.uy	13 de noviembre de 2013
Mesa de Desarrollo Local – instituciones participantes	tacuarembo@mides.gub.uy	22 de setiembre de 2013
Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales – instituciones participantes	Blanca.Montejo@dinapyme.miem.gub.uy	16 de setiembre de 2013
Actividad económica: Empresas y asociaciones de empresarios - Organizaciones de trabajadores – Ambitos de concertación - Programas/instituciones de apoyo		
Cadena cárnica		
Asociación Rural de Tacuarembó- Federación Rural de Tacuarembó. Integrantes de la Comisión Directiva: José Albano, Francisco Ibarra, Andrés Formoso, Juan Riccetto, Oscar Porcile, Miguel Aldabe, Juan Helguera, José Tuneu	asociacionruraltbo@adinet.com.uy	18 de noviembre de 2013
Arroz		
ACA - Marcos Ríos, Julio Pintos y Luis A. Siqueira integrantes de la comisión regional delegada Tacuarembó y Andrés Lavecchia técnico asesor de productores y consultor de soja y arroz.	elmarcos.rios@gmail.com	22 de octubre de 2013
Cadena Forestal Maderera y Forestal Celulósica		

Weyerhaeuser – Néstor Moreira. Gerente de Planificación Forestal y Patrimonio	Nestor.moreira@weyerhaeuser.com 099806204	25 de setiembre de 2013
URUPANEL – Milton Hahn. Gerente General	mhahn@urupanel.com	23 de setiembre de 2013
UPM – Alberto Brause (Director, Relaciones Corporativas y Desarrollo de Negocios para América Latina), Iván Grela (Manager, Sustainable Plantations) y Manuel Rojas (Coordinador – Región 4)	alberto.brause@upm.com Ivan.grela@upm.com Manuel.rojas@upm.com	8 de octubre de 2013
Sociedad de Productores Forestales – Atilio Ligrone. Gerente	Atilio.ligrone@spf.com.uy	17 de octubre de 2013
Programa Forestal- INIA Tbó – Roberto Scoz. Director	rscoz@tb.inia.org.uy 099521188	23 de octubre de 2013
Organizaciones sociales/ Instituciones de conservación del ambiente		
Por la vida y el agua - Obispo Julio Bonino. Integrante de la Comisión	mjuliocbonino@gmail.com	9 de octubre de 2013
Informantes calificados		
Virginia Morales Olmos	vmolmos@gmail.com	
Andrés Rius	arius@iecon.ccee.edu.uy	
Cecilia Ragni	pdptacuarembo@gmail.com	22 de setiembre de 2013

Pauta de entrevista de referencia

Situación actual y evolución reciente del sector

1. ¿Quiénes integran la organización?
2. ¿Cuáles son sus principales actividades?
3. ¿Cómo caracterizaría la situación actual del sector y su evolución reciente? En especial la zona norte, y el departamento de Tbó.
4. ¿Qué proporción aproximada de los bosques de la zona norte están certificados y bajo que esquema de certificación?
5. ¿Cómo ha evolucionado la integración de la forestación con otros rubros productivos, especialmente en la zona norte?

Otros temas vinculados a la actividad del sector

1. ¿Considera que existen valores ambientales o culturales que hay que proteger o revalorizar en el área forestal del país y más específicamente en la zona norte?
2. ¿Cómo se podría gestionar, en el marco de la planificación de las actividades productivas de los productores forestales, la existencia de elementos patrimoniales de forma de protegerlos, ponerlos en valor y lograr accesibilidad a la comunidad?
3. ¿Cuáles son las principales limitantes referentes a la infraestructura disponible en el país y en especial en la zona norte y cómo se podrían superar?
4. Con relación al ordenamiento territorial, el sector ha planteado la necesidad de revisión/discusión de algunos temas, ¿cuáles?

Visión de largo plazo del sector

1. En un análisis de largo plazo, a 20 años: ¿cuál podría ser la evolución esperada del área forestada y las especies plantadas en general en el país y en especial en la zona norte y Tacuarembó?
2. A grandes rasgos, ¿cuál podría ser la evolución esperada y la composición de las exportaciones?

3. ¿Qué inversiones podría estimarse que realizará el sector en la zona norte y centro?
4. ¿Cuáles son las tendencias previstas en relación a la certificación?
5. ¿Qué perspectivas visualiza para los emprendimientos de producción de energía con base a la biomasa forestal?
6. ¿Y para los emprendimientos de construcción de casas de madera?
7. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta el sector en el largo plazo en general a nivel de país y en especial en la zona norte?

Anexo 2. Zonificación

Aspectos metodológicos Zonificación

A partir del procesamiento de los micro datos del Censo 2011 (INE) y su comparación con los del 2004 (Censo Fase I, INE) y tomando en cuenta la zonificación tentativa propuesta para el departamento, se presentan los principales resultados.

La mencionada zonificación se realizó con el propósito de profundizar el análisis socio económico y poblacional del territorio, intentando identificar zonas con características propias que las diferencian de las otras, dando cuenta de las diferentes realidades y dinámicas presentes en el dpto. Se considera este análisis como una primera aproximación, abierta, en construcción. La propuesta de zonificación surge en el marco del proceso de elaboración de las DDOTDS[89].

Se consideran cinco zonas: sur, centro, norte, este y la ciudad de Tacuarembó. Cada una de las zonas está integrada por las siguientes secciones censales definidas por el INE:

Zona	Secciones censales INE
Sur	9, 10 y 11
Norte	5, 6 y 14
Este	7, 8, 12 y 13
Centro	1, 2, 3 y 4
Ciudad de Tbó	Comprendida en las secciones 1, 6 y 14. Se incluye también Balneario Iporá

De acuerdo al INE población urbana es la que reside en localidades censales o áreas amanzanadas. Población rural es la que reside en áreas no amanzanadas.

Una vez estén disponibles los datos del Censo General Agropecuario 2011 (MGAP) será posible profundizar y contrastar esta primera aproximación.

[89] Gonzalo Cibils (octubre 2010). Lineamientos para el proceso de elaboración de las DDOTDS de Tacuarembó. IDT. FAO. Montevideo

Mapa del departamento con las cuatro zonas propuestas

Anexo 3. Siglas utilizadas

ANII – Agencia Nacional de Investigación e Innovación

BID – Banco Interamericano de Desarrollo

DDOTDS - Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible

DGF – Dirección General Forestal

DINAMIGE – Dirección Nacional de Minería y Geología

DIEA – Dirección de Estadísticas Agropecuarias

DINOT – Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial

IDH – Índice de Desarrollo Humano

INE - Instituto Nacional de Estadística

INEFOP - Instituto nacional de empleo y formación profesional para el sector privado

IDT - Intendencia Departamental de Tacuarembó

MGAP - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

MDL – Mesa de Desarrollo Local

MIDES – Ministerio de Desarrollo Social

MIPS – Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales

MVOTMA – Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

MTOP – Ministerio de Transporte y Obras Públicas

MTSS – Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

OPYPA – Oficina de Programación y Política Agropecuaria

NBI – Necesidades Básicas Insatisfechas

NBS – Necesidades Básicas satisfechas

PBI - Producto Bruto Interno

PNUD – Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

PPP – Participación público - privada

SPF – Sociedad de Productores Forestales

Anexo 4. Población

Se presentan a continuación datos de población del departamento con el propósito de complementar y profundizar la información presentada en el documento principal.

Población total, urbana y rural

En el siguiente cuadro se presentan los datos de población total, urbana y rural del departamento de Tacuarembó, interior y total país.

	2011			2004		
	Población Total	%Población Urbana	%Población Rural	Población Total	%Población Urbana	%Población Rural
Total País	3.286.314	95	5	3.344.938	94	6
Interior	1.967.206	92	8	1.915.035	89	11
Tacuarembó	90.051	89	11	90.489	86	14

Fuente: Censos INE 2011 y Fase I 2004

Tasa de crecimiento promedio anual

Los dos gráficos siguientes dan cuenta de la caída de la población del departamento en el último período intercensal analizándolo en relación al resto de los departamentos así como al país en su conjunto.

Tasa de crecimiento promedio anual según departamento, 2004 - 2011

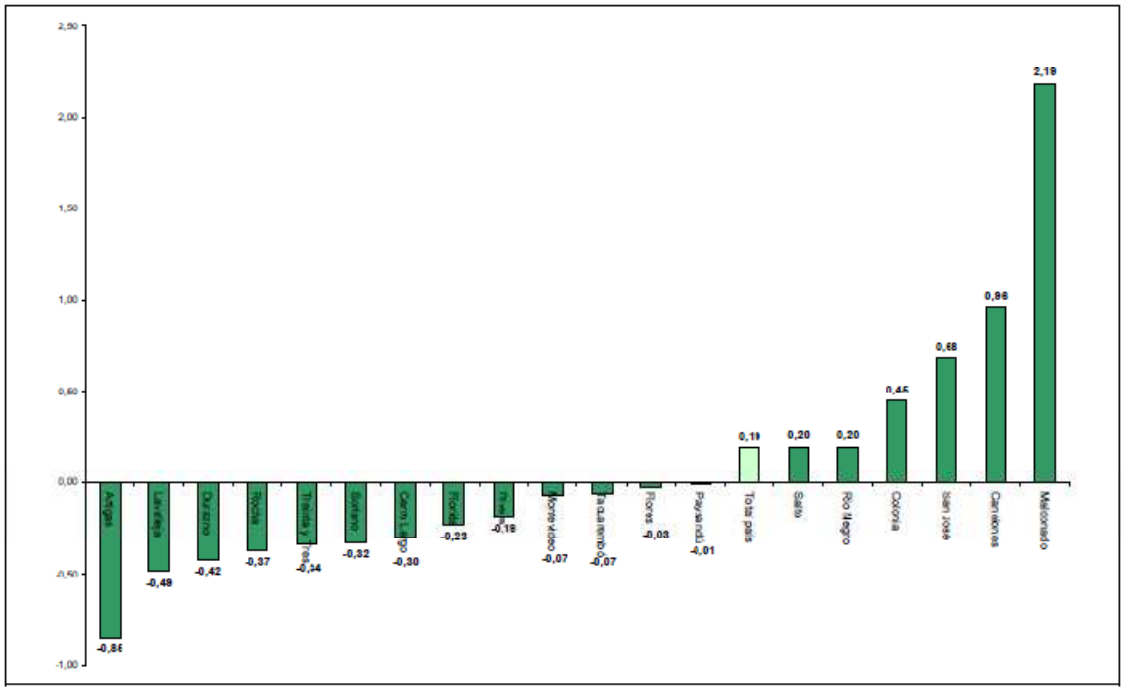

Fuente: INE – Censo 2004-Fase I y Censo 2011

Nota: las tasas de crecimiento de la población están calculadas induyendo la estimación de población en viviendas con moradores ausentes en el Censo 2011 (en el Censo 2004-Fase I no estaba contemplada esta categoría).

Se presentan a continuación las **tasas de crecimiento medio anual** para los siguientes períodos intercensales: 1963-1975, 1975-1985, 1985-1996, 1996-2004 y 2004-2011 tanto para el total del país como para Tacuarembó.

Tasa de crecimiento intercensal de la población

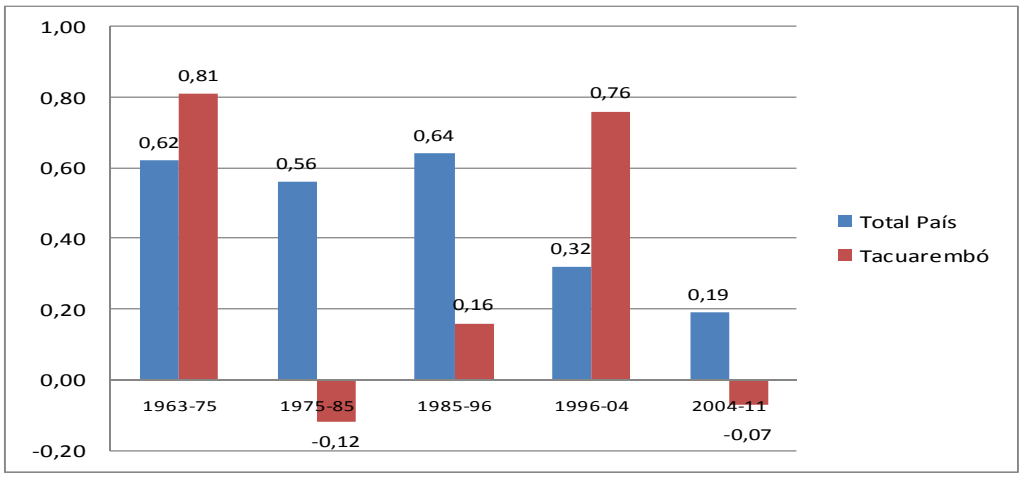

Fuente: INE Censo 2011

En el período analizado Tacuarembó fue uno de los 13 departamentos en los cuales cayó la población. Del análisis de las tasas de crecimiento anual promedio en los diferentes períodos intercensales no es posible establecer un patrón de comportamiento para el departamento de Tacuarembó, el cual no sigue la evolución del total del país y tampoco uno en sí mismo.

Proporción de la población por sexo y relación de masculinidad

A nivel país, la composición de la población por sexo registra una muy leve tendencia de aumento de la población femenina, debido a las mayores ganancias de esperanza de vida de las mujeres frente a los hombres[90]. En Tacuarembó se registra la misma tendencia aunque más fuertemente. El porcentaje de mujeres en el país pasó de 51,7% en el 2004 a 52% en el 2011 mientras que en Tacuarembó subió de 50,1% a 50,95% respectivamente. La relación de masculinidad, que expresa la cantidad de hombres cada 100 mujeres, ha registrado un descenso en el período intercensal 2004-2011, tanto para el total del país (pasó de 93 a 92 hombres cada 100 mujeres) como para Tacuarembó (evolucionó de 99 a 98 hombres cada 100 mujeres).

Densidad de población

En el mapa que sigue se muestra la densidad de población (cantidad de habitantes por km^2) para cada departamento agrupándolos por tramo. El departamento de Tacuarembó se ubica entre los de más baja densidad de población (5,8 habitantes por km^2)

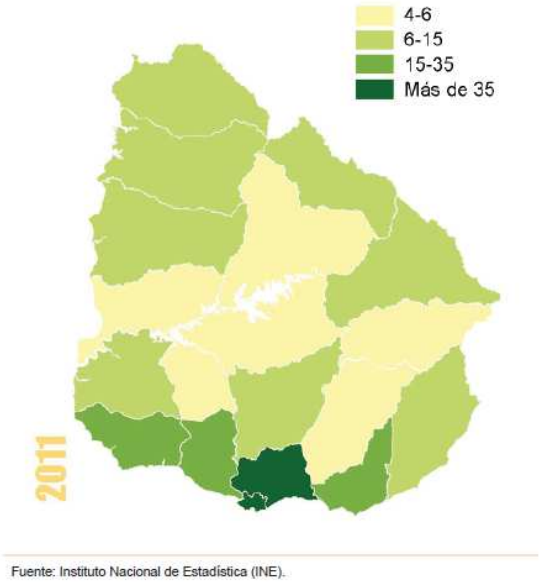

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

[90]INE (2011). Resultados del Censo de Población 2011: población, crecimiento y estructura por sexo y edad

En el cuadro se muestra la variación de la población en las principales localidades y en el área rural entre el 2011 y el 2004. La población de San Gregorio de Polanco, Ansina y Paso de los Toros decreció mientras que la de Curtina, ciudad de Tacuarembó y Las Toscas crecieron, en particular estas dos últimas lo hicieron de forma importante. A su vez se destaca la caída de la población rural.

Localidad	2011	2004	Variación en %
	Habitantes		
San Gregorio de Polanco	3.415	3.673	**-7,0**
Ansina	2.712	2.790	**-2,8**
Paso de los Toros	12.985	13.231	**-1,9**
Curtina	1.037	1.029	**0,8**
Tacuarembó	54.755	51.224	**6,9**
Las Toscas	1.142	781	**46,2**
Rural	9.660	14.079	**-31,4**
Total	**90.051**	**90.489**	**-0,5**

Fuente: INE - Censos 2011 y Censo 2004 Fase I

Al analizar cómo se distribuye la población en el territorio se constata que del 89% de la población que vive en el área urbana, el 61% lo hace en la ciudad capital seguida por Paso de los Toros en donde reside el 14% de la población. El resto de las localidades concentra 5% o menos de la población.

Fuente: Censo 2011, INE

Área y localidad	Total	Participación en %
Total	**90.051**	**100**
Urbano	80.391	89
Tacuarembó	54.755	61
Paso de los Toros	12.985	14
San Gregorio de Polanco	3.415	4
Ansina	2.712	3
Las Toscas	1.142	1
Curtina	1.037	1
Menos de 1.000 habitantes	4.345	5
Rural	9.660	11

Cuadro evolución de los hogares y la población

A continuación se presentan cuadros y gráficos correspondientes al análisis por zona de la población, hogares y viviendas del departamento.

Proporción hombres / mujeres por zona de Tacuarembó, Censo 2011 INE gráfico y cuadro correspondiente:

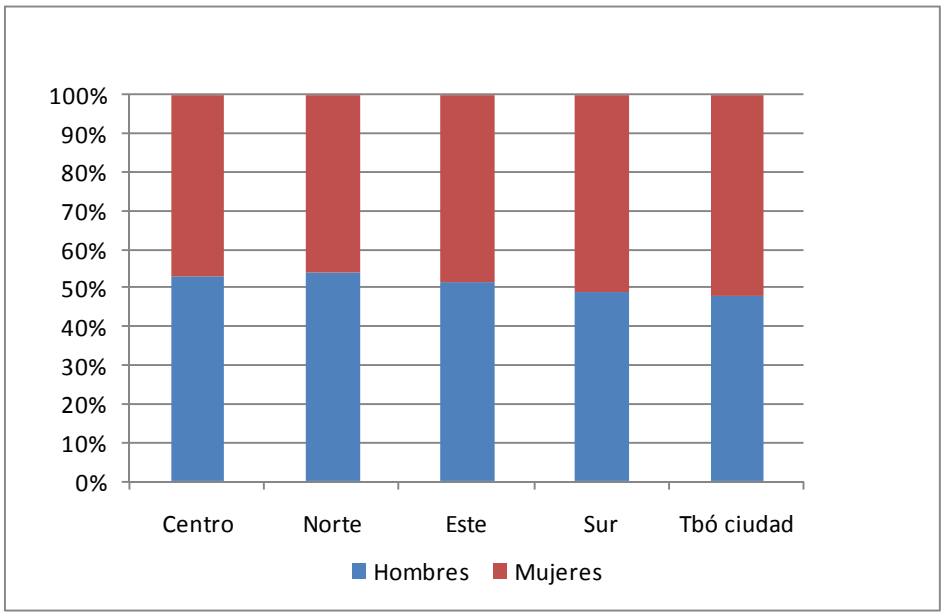

	Hombres	Mujeres	Total
Centro	3198	2847	6045
Norte	1363	1171	2534
Este	3946	3724	7670
Sur	9178	9571	18749
Tbó ciudad	26482	28571	55053

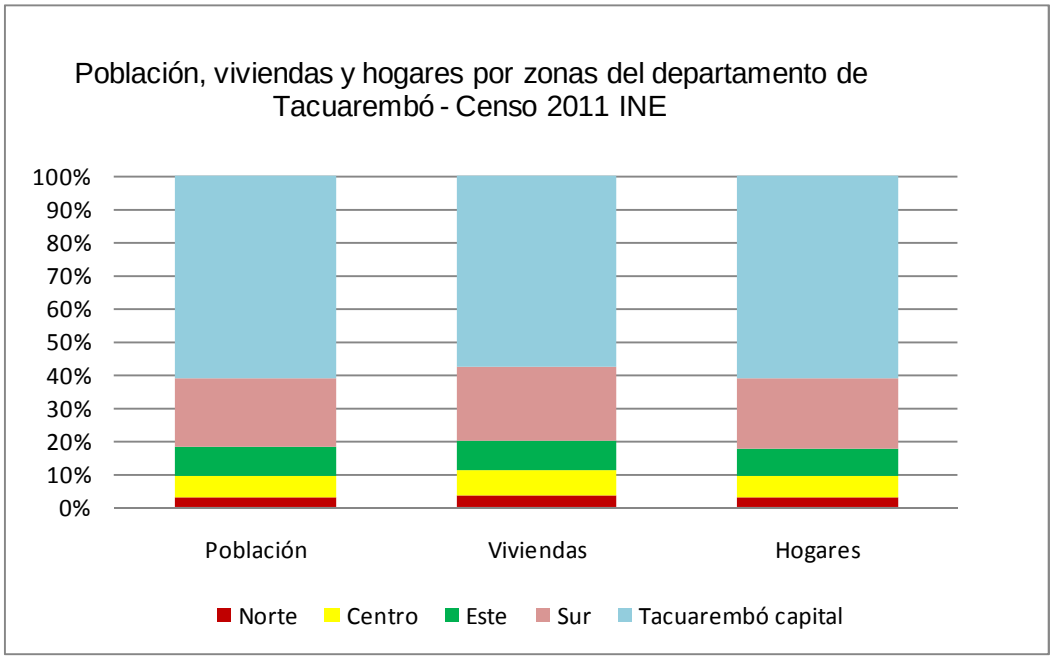

El gráfico refiere a los siguientes datos:

[redacted]

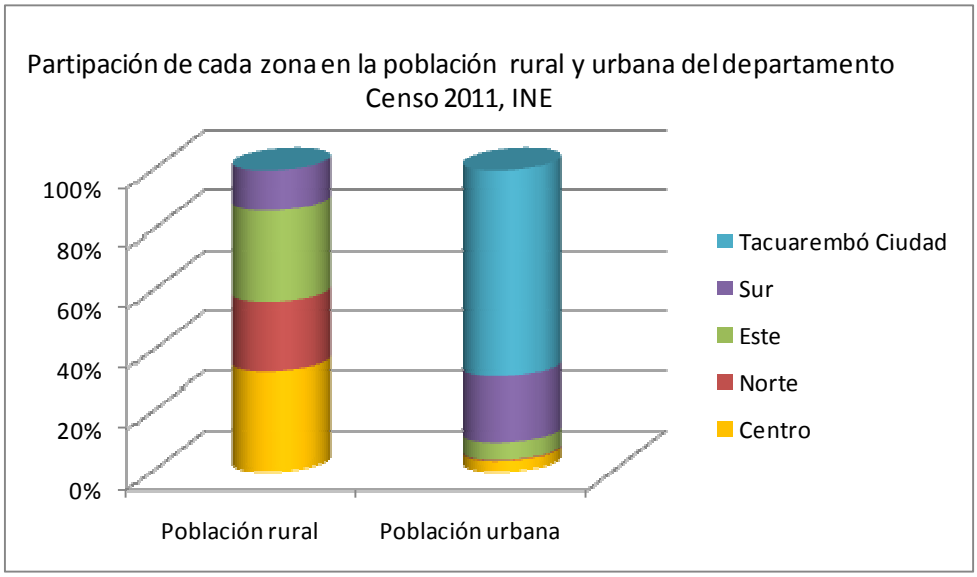

	Población rural	Población urbana
Centro	3207	2838
Norte	2256	278
Este	2901	4769
Sur	1296	17453
Tacuarembó Ciudad	0	55053
	9660	80391

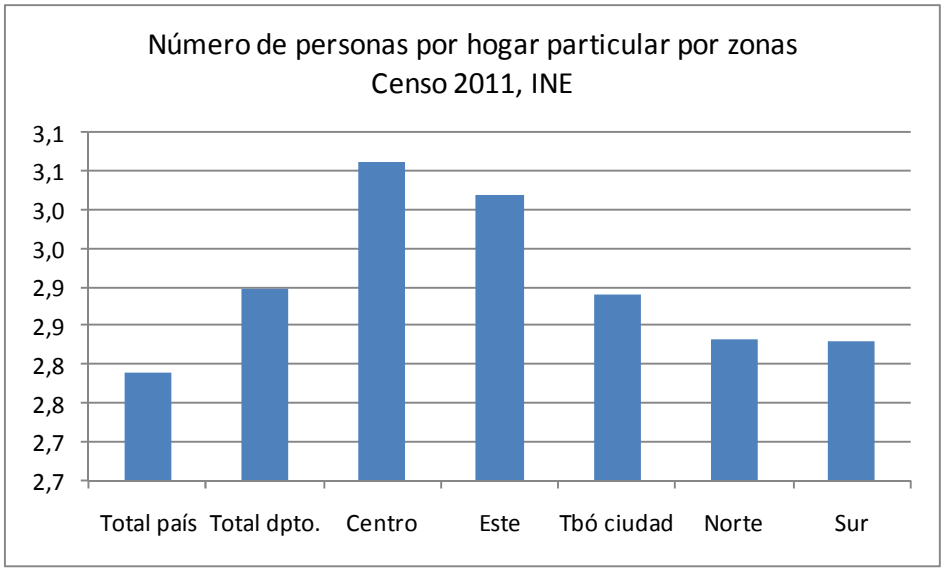

Se puede apreciar que el número promedio de personas por hogar presenta diferencias por zonas y el promedio del departamento es mayor que el país.

Población por localidad censal y zona
Fuente: Censo 2011, INE

	Total	Hombre	Mujeres
Centro			
CURTINA	1037	534	503
PASO BONILLA	510	251	259
TAMBORES	450	232	218
LA PEDRERA	240	127	113
CLARA	160	96	64
SAUCE DE BATOVI	133	63	70
LA HILERA	107	55	52
PIEDRA SOLA	88	41	47
CUCHILLA DEL OMBU	87	44	43
MONTEVIDEO CHICO	26	15	11
Total urbana	2838	1458	1380
Rural	3207	1740	1467
Total Centro	**6045**	**3198**	**2847**
Norte			
PASO DEL CERRO	235	117	118
CERRO DE PASTOREO	24	12	12
LAURELES	19	11	8
Total urbana	278	140	138
Rural	2256	1223	1033
Total Norte	**2534**	**1363**	**1171**
Este			
ANSINA	2712	1353	1359
LAS TOSCAS	1142	537	605
CRUZ DE LOS CAMINOS	342	168	174
PUEBLO DE ARRIBA	170	89	81
CRUZ DE LOS CAMINOS	121	56	65
PUNTA DE CARRETERA	110	63	47
PUEBLO DEL BARRO	98	55	43
PUNTAS DE CINCO SAUCES	51	28	23
RINCON DE PEREIRA	23	13	10
Total urbana	4769	2362	2407
Rural	2901	1584	1317
Total Este	**7670**	**3946**	**3724**
Sur			
Total urbana	17453	8436	9017
PASO DE LOS TOROS	12985	6211	6774
SAN GREGORIO DE POLANCO	3415	1702	1713
Rural	1296	742	554
ACHAR	687	334	353
CUCHILLA DE PERALTA	218	117	101
RINCON DEL BONETE	54	24	30
CHAMBERLAIN	52	26	26
CARDOZO	42	22	20
Total Sur	**18749**	**9178**	**9571**
Tacuarembó ciudad	**55053**	**26482**	**28571**
TOTAL departamento	90051	44167	45884

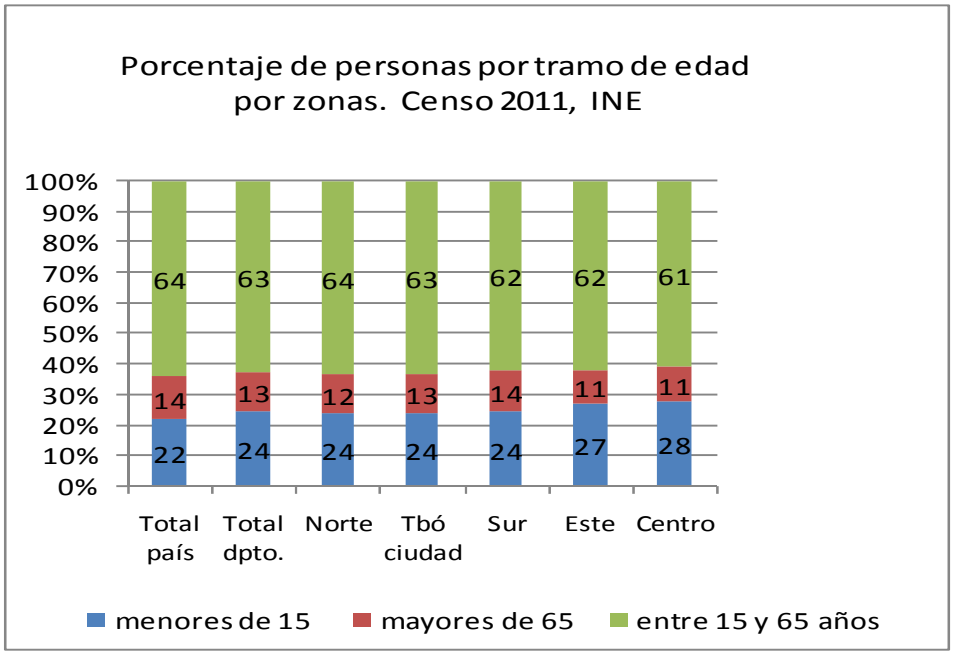

La población según tramos de edad se distribuye de manera homogénea entre las zonas propuestas y presenta una mayor participación de los menores de 15 años en el departamento y en especial en algunas zonas.

Evolución de la población en el período intercensal por zonas de Tacuarembó
Fuente: INE Censos 2011 y 2004

Zonas	2011	2004	Tasa de crecimiento anual 2004-2011 en %
	Total de personas		
Centro	**6.045**	**7.305**	**-2,7**
Población urbana	2.838	2.751	0,4
Población rural	3.207	4.554	-4,9
Norte	**2.534**	**3.722**	**-5,3**
Población urbana	278	397	-5,0
Población rural	2.256	3.325	-5,4
Este	**7.670**	**7.933**	**-0,5**
Población urbana	4.769	3.764	3,4
Población rural	2.901	4.169	-5,0
Sur	**18.749**	**20.206**	**-1,1**
Población urbana	17.453	18.175	-0,6
Población rural	1.296	2.031	-6,2
Ciudad Tbó	**55.053**	**51.323**	**1,0**
Total departamento	**90.051**	**90.489**	**-0,1**
Población urbana	80.391	76.410	0,7
Población rural	9.660	14.079	-5,2
TOTAL PAIS	**3.285.877**	**3.241.003**	**0,2**

Evolución de la población por localidades por zona en el período 2004-11

Fuente: Censos 2011 y 2004, INE

Localidades	2011	2004	Tasa de crecimiento anual 2004-2011 en %
	Total de personas		
Centro			
CURTINA	1.037	1.029	0,1
PASO BONILLA	510	445	2,0
TAMBORES	450	540	-2,6
LA PEDRERA	240	267	-1,5
CLARA	160	145	1,4
SAUCE DE BATOVI	133	72	9,2
LA HILERA	107	34	17,8
PIEDRA SOLA	88	99	-1,7
CUCHILLA DEL OMBU	87	120	-4,5
MONTEVIDEO CHICO	26	--	n/c
Norte			
PASO DEL CERRO	235	310	-3,9
CERRO DE PASTOREO	24	41	-7,4
LAURELES	19	46	-11,9
Este			
ANSINA	2.712	2.790	-0,4
LAS TOSCAS	1.142	781	5,6
CRUZ DE LOS CAMINOS	463	--	n/c
PUEBLO DE ARRIBA	170	--	n/c
PUNTA DE CARRETERA	110	--	n/c
PUEBLO DEL BARRO	98	107	-1,2
PUNTAS DE CINCO SAUCES	51	48	0,9
RINCON DE PEREIRA	23	38	-6,9
Sur			
PASO DE LOS TOROS	12.985	13.231	-0,3
SAN GREGORIO DE POLANCO	3.415	3.673	-1,0
ACHAR	687	780	-1,8
CUCHILLA DE PERALTA	218	296	-4,3
RINCON DEL BONETE	54	97	-8,0
CHAMBERLAIN	52	51	0,3
CARDOZO	42	47	-1,6
Tacuarembó ciudad	55.053	51.323	1,0
Total urbano	80.391	76.410	0,7
Rural	9.660	14.079	-5,2
TOTAL departamento	90.051	90.489	-0,1
TOTAL país	3.285.877	3.241.003	0,2

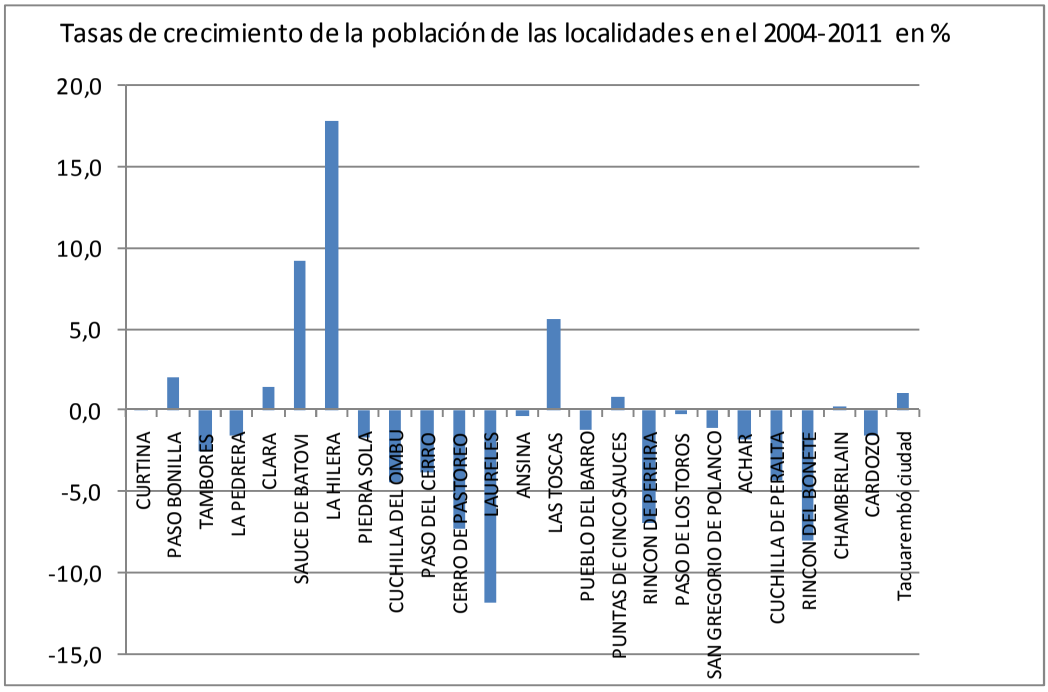

Nota: no se incluyen las localidades de Montevideo Chico, Cruz de los Caminos, Pueblo de Arriba y Punta de Carretera ya que no fueron relevados como tales en el Censo del 2004.

Anexo 5. Dimensión económica

Sector agropecuario

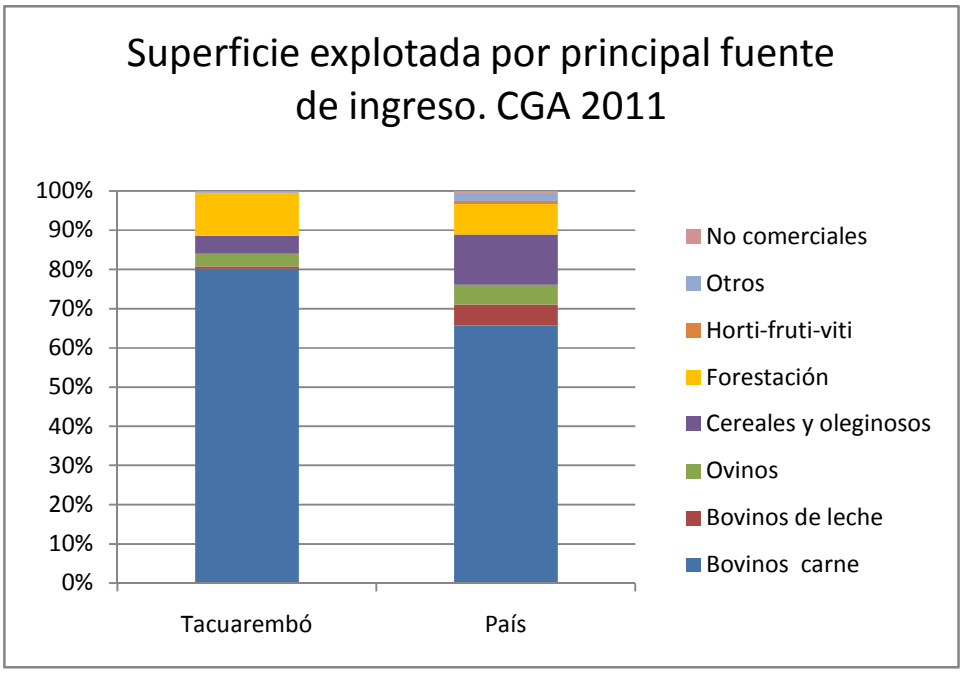

Fuente: CGA, 2011. MGAP

Algunos datos del sector agropecuario

	Tacuarembó	**Total País**
Existencias de vacunos (miles de cabezas, s/ DICOSE)	1.023	11.100
Existencias de ovinos, (miles de cabezas, s/ DICOSE)	708	7.474
Sup. con mejoramientos forrajeros en % de la sup. destinada a pastoreo (praderas artificiales, campos mejorados y fertilizados, cultivos forrajeros anuales)	7.7%	16.3%
Fuente: Anuario Estadístico Agropecuario, DIEA MGAP, datos año 2011		
Área efectiva de bosques no natural en hás (eucpaliptus y pino)	88.607 (13%)	695.093

Área efectiva de eucaliptus Área efectiva de pino	30.272 (6%) 58.335 (34%)	523.864 171.229
Fuente: Dirección Forestal, MGAP 2011		

Industria cárnica del departamento

Según datos de INAC las ventas al exterior del Frigorífico Tacuarembó (FT) en dólares representan en los años 2008-2010 en torno al 7.6% del total de exportaciones del sector cárnico (107, 3 mill U$S en el año 2010, es lo exportado por FT). Las ventas al mercado interno de carne bovina refrigerada y productos cárnicos (carnes con especias, cocidos, corned beef, tasajo, hamburguesas, etc.) del FT en el año 2012 en el Ranking de Establecimientos ocupan el 8vo lugar con el 5.5% de las ventas a ese destino. Cuenta también con un Programa de Carne Ecológica Certificada obteniendo en el año 2001 la habilitación EEC 2092/91 (hoy CE 834/2007) para exportar a la Comunidad Europea, y en 2003 obtuvo la habilitación del Programa Orgánico Nacional del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (NOP-USDA) para los productos de bovinos. Desde principios de 2008 Tacuarembó / Marfrig está en condiciones de ofrecer cortes de ovinos orgánico y lana orgánica. Cuenta con la certificación de Control Union Certifications, una empresa holandesa acreditada, que asegura el cumplimiento de los estándares internacionales de producción ecológica de Europa y Estados Unidos durante todas las etapas de su producción, desde la cría de ganado hasta el procesamiento de la misma. Las certificaciones obtenidas refieren no solamente para cortes de carne tradicionales, sino también abarcan productos elaborados como Beef Jergky que se exporta a Estados Unidos, fundamentalmente[91].

Certificación de productos forestales

La certificación forestal es la evaluación independiente de las actividades de una organización según estándares externos previamente acordados. El Consejo de Manejo Forestal (Forest Stewardship Council, FSC) desarrolló un estándar internacional de certificación de manejo forestal llamado Principios y Criterios (FSC P&C). Los requisitos del FSC P&C se refieren a los impactos ambientales, sociales y económicos del manejo forestal. La certificación forestal generalmente actúa como incentivo para mejorar las

[91] Información extraída de la página web de la empresa: *www.ft.com.uy/*

prácticas de manejo forestal. Existen organismos certificadores que evalúan el cumplimiento de los requisitos. En Uruguay, existe la organización PEFC Uruguay que representa en nuestro país a PEFC Council (Program for the Endorsement of Forest Certification) con todas las facultades para avalar la certificación de manejo forestal sostenible y cadena de Custodia y otorgar el uso del sello correspondiente.

A continuación se mencionan dos de las principales empresas involucradas en la certificación de plantaciones forestales bajo el esquema FSC:

a) SGS (Societé Générale de Surveillance) es una empresa con sede en Ginebra, Suiza, con sucursales en numerosos países del mundo, incluido Uruguay (SGS URUGUAY Ltda.). El programa de certificación Forestal es el "SGS QUALIFOR". "SGS QUALIFOR es un programa con más de 1.000 cadenas de custodia (se le llama a todo el proceso de la madera desde la fabricación hasta la transformación y distribución) y más de 190 certificaciones de manejo de bosques a nivel mundial. El programa está actualmente activo en más de 60 países del mundo."

b) SmartWood, es un programa de la organización conservacionista Rainforest Alliance, con sede en Nueva York y actividades en varios países, incluido Uruguay. En materia de certificación de plantaciones, SmartWood se define como "el principal certificador sin fines de lucro" y "certifica todo tipo de operaciones forestales, incluyendo bosques naturales, plantaciones, operaciones comerciales a gran escala, y bosques familiares o comunitarios a pequeña escala".
Fuente: Uruguay XXI.(Enero de 2013) Sector Forestal, Oportunidades de inversión en Uruguay.

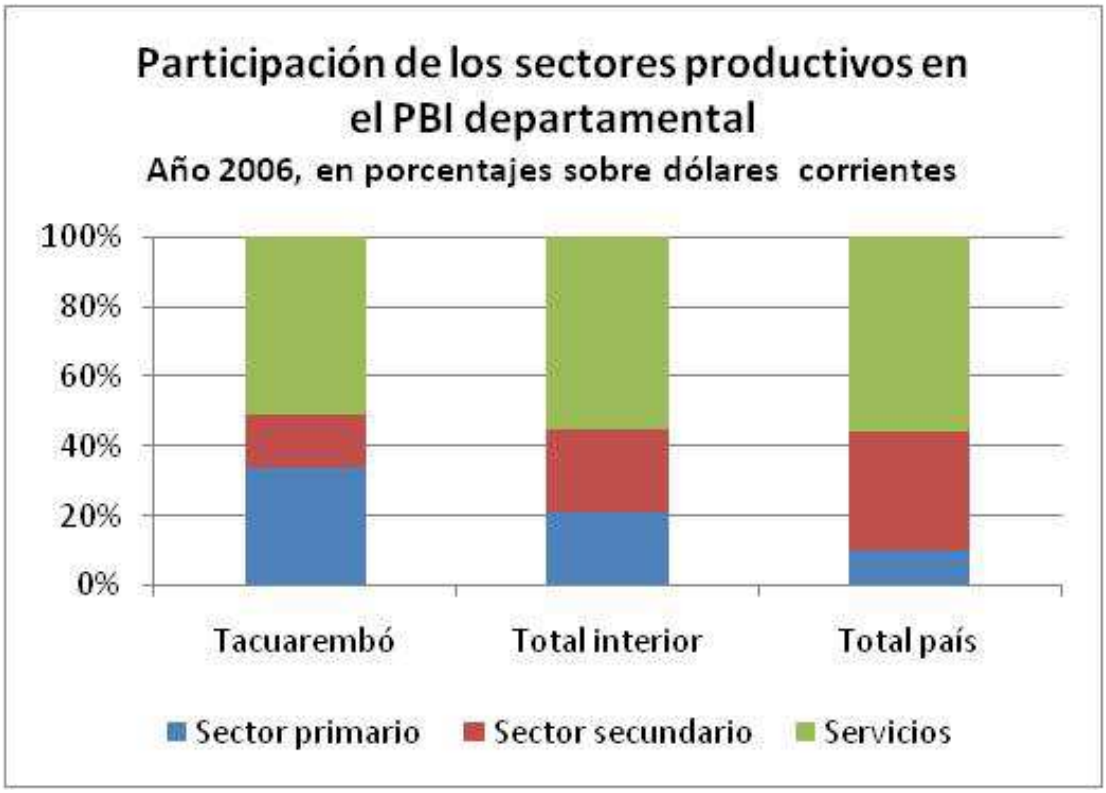

Nota: en sector primario se incluye la actividad agropecuaria, pesca, mineras y canteras. El sector secundario incluye la industria manufacturera, electricidad, gas y agua y construcción. El sector servicios incluye comercio, restoranes y hoteles, transporte, almacenamiento y comunicaciones; establecimientos financieros, seguros y bienes inmuebles y servicios comunales, sociales y personales.

Fuente: elaboración propia con base en datos del Departamento de Descentralización Territorial y Gobiernos Departamentales, OPP.

Cuadro 1. Miles de toneladas de granos de secano (mts), de arroz (mta), de madera (mtm) y totales (mtt) producidas en el año 2010 (*)

	mts	%	mta	%	mtm	%	mtt	%
TOTAL	**4.039**	**100**	**1.218**	**100**	**6.853**	**100**	**12.110**	**100**
Tacuarembó	116	3	57	5	1.596	23	1.770	15
Rivera	69	2	28	2	1.241	18	1.338	11
Paysandú	457	11	4	0	820	12	1.282	11
Soriano	1.158	29	4	0	79	1	1.242	10
Río Negro	615	15	0	0	503	7	1.118	9
Durazno	273	7	3	0	565	8	841	7
Rocha	63	2	261	21	484	7	808	7
C. Largo	78	2	204	17	507	7	789	7
T. y Tres	54	1	367	30	149	2	570	5
Lavalleja	38	1	39	3	415	6	493	4
Colonia	433	11	-	-	22	0	455	4
Flores	301	7	-	-	10	0	311	3
Florida	132	3	-	-	168	2	300	2
Maldonado	11	0	-	-	208	3	219	2
Artigas	10	0	197	16	3	0	209	2
San José	172	4	-	-	27	0	199	2
Salto	38	1	52	4	3	0	93	1
Canelones	21	1	-	-	52	1	73	1

(*) Las toneladas de grano de secano resultan del promedio de los ciclos 2008/09 y 2009/10
Fuente: elaborado por OPYPA, con datos de la Dirección Forestal y OPYPA

Mercado de trabajo

Mercado de trabajo, fuente INE
Total nacional y dpto de Tbó año 2011

	Tacuarembó departamento	Total país
Tasa de actividad total	**59,8**	**64,5**
Hombres	73,4	74,4
Mujeres	47,6	55,6
Tasa de empleo total	**55,7**	**60,7**
Tasa de desempleo total	**6,8**	**6,0**

Fuente: Informes departamentales Principales Indicadores del Mercado de Trabajo. MTSS, 2012

GRAFICA 1: TASA DE EMPLEO POR SEXO, TACUAREMBO 2006 – 2011.

MTSS OMT en base a INE.

GRAFICA 2: TASA DE DESEMPLEO POR SEXO, TACUAREMBO 2006 – 2011

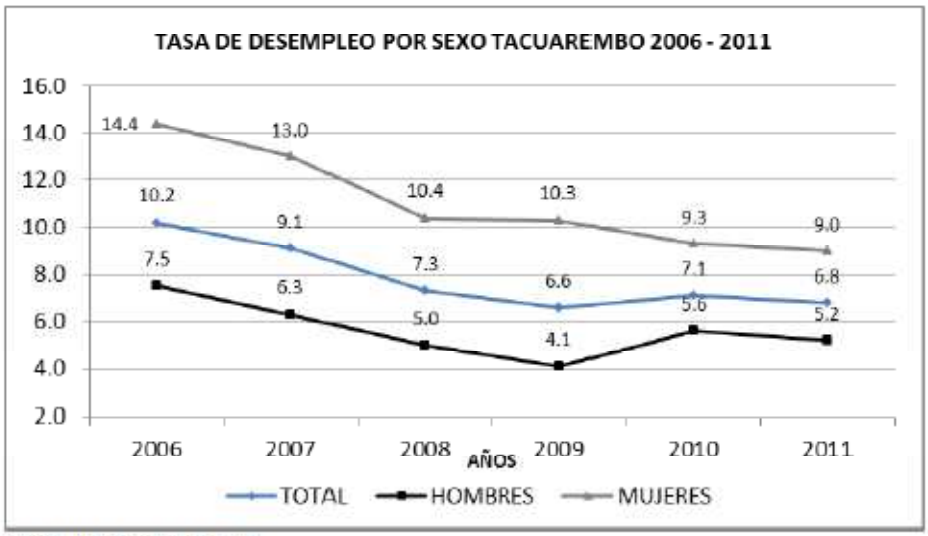

MTSS OMT en base a INE.

CUADRO 5. OCUPADOS POR NIVEL EDUCATIVO (TACUAREMBO 2011)

Tramo educativo ocupados	Total (%)
No asistió a establecimiento de enseñanza	0.81
Primaria incompleta	12.65
Primaria completa	29.30
Ciclo básico incompleto	11.71
Ciclo básico completo	13.56
Bachi. / UTU incompleto	12.92
Bachi. / UTU completo	7.44
Otros (1)	0.71
Terciario incompleto	1.95
Terciario completo	2.28
Terciario no univ completo	0.60
Terciario no univ incompleto	0.38
Magisterio o profesorado completo	3.74
Magisterio o profesorado incompleto	1.95
TOTAL	100.00 (39.515 Personas)

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2011

(1): incluye aquellos casos en que la persona está matriculado o cursando el primer año de algún nivel de secundaria y aún no lo ha aprobado; o la persona asistió al nivel (ya no asiste) y no alcanzó a terminar el primer año del nivel.

CUADRO 6. OCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD (TACUAREMBO 2008 - 2011)

rama de actividad	Total 2008 (%)	Total 2009 (%)	Total 2010 (%)	Total 2011 (%)	*Diferencia 2008 - 2011*
Agricul, silvic, pesca	21.03	25.41	23.73	22.43	*1.40*
Ind. manufacturera	12.32	11.34	12.23	13.07	*0.75*
Electricidad, gas, agua	1.26	1.48	1.47	1.24	*-0.02*
Construcción	6.22	6.33	7.23	6.63	*0.41*
Comercio	16.80	14.92	14.46	17.10	*0.30*
Hoteles /restoranes	3.08	3.16	3.01	2.54	*-0.54*
Transp, almac y comun	3.87	3.53	3.89	3.56	*-0.31*
Intermed. financiera	0.83	0.45	0.30	0.71	*-0.12*
Act.inmob,empr,alq,inf	3.14	3.58	4.33	3.60	*0.46*
Adm Pública y Defensa	7.52	6.19	6.77	5.71	*-1.81*
Enseñanza	5.32	6.18	4.42	5.78	*0.46*
Salud	4.78	3.96	3.77	4.46	*-0.32*
Otros serv. com/soc/pers	4.96	4.08	4.69	4.19	*-0.77*
Serv. Doméstico	8.28	8.77	9.60	8.68	*0.40*
Minas y canteras	0.55	0.62	0.10	0.28	*-0.27*
organos extraterritoriales	0.06	0.00	0.00	0.00	*-0.06*
Total	100.00 (39.164 personas)	100.00 (39.605 personas)	100.00 (40.513 Personas)	100.00 (39.515 personas)	

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2008, 2009, 2010, 2011

CUADRO 11. DESOCUPADOS POR SEXO Y TRAMO DE EDAD (TACUAREMBO 2011)

Tramo de edad	Hombres (%)	Mujeres (%)	Total (%)
15 a 17	20.22	1.12	9.60
18 a 24	49.49	37.80	42.99
25 a 29	5.66	13.82	10.19
30 a 39	10.29	13.35	11.99
40 a 49	4.26	25.98	16.33
50 a 59	2.94	7.94	5.72
60 o más	7.13	0.00	3.17
Total	100.00 (1.280 hombres)	100.00 (1.602 mujeres)	100.00 (2.882 Personas)

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2011

CUADRO 12. DESOCUPADOS POR NIVEL EDUCATIVO (TACUAREMBO 2011)

Tramo educativo desocupados	Total (%)
No asistió a establecimiento de enseñanza	0.00
Primaria incompleta	7.64
Primaria completa	28.81
Ciclo básico incompleto	14.73
Ciclo básico completo	15.45
Bachi. / UTU incompleto	18.52
Bachi. / UTU completo	4.87
Otros (1)	3.10
Terciario incompleto	1.73
Terciario completo	0.62
Terciario no univ completo	0.00
Terciario no univ incompleto	0.00
Magisterio o profesorado completo	0.00
Magisterio o profesorado incompleto	4.51
TOTAL	100.00 (2.882 Personas)

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2011

(1): incluye aquellos casos en que la persona está matriculado o cursando el primer año de algún nivel de secundaria y aún no lo ha aprobado; o la persona asistió al nivel (ya no asiste) y no alcanzó a terminar el primer año del nivel.

CUADRO 18. RAZONES POR LAS QUE DEJÓ EL TRABAJO POR SEXO (TACUAREMBO 2011)

razones por las cuales dejó el trabajo	Hombres (%)	Mujeres (%)	Totales (%)
Despido	12.31	5.6	8.66
Cierre de establecimiento	10.74	6.91	8.66
Finalización del contrato	20.91	17.97	19.31
Acabó la zafra	21.82	2.56	11.33
Mal pago	7.85	7.67	7.75
Razones de estudio	1.74	5.32	3.69
Razones familiares	1.98	23.22	13.55
Otras razones (renuncia)	22.64	30.75	27.06
Total	100.00	100.00	100.00 2.503 (personas)

(Se excluyen los que buscan trabajo por primera vez)
Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2011

CUADRO 22. NO REGISTRO A LA SEGURIDAD SOCIAL (TOTAL PAÍS – TACUAREMBO 2006 - 2011)

No registro a la seguridad social		
AÑOS	TOTAL PAIS (%)	TACUAREMBO (%)
2006	35.0	41.3
2007	34.7	40.7
2008	33.4	40.6
2009	32.1	40.7
2010	31.7	40.7
2011	28.3	41.1

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2010

CUADRO 20. SUBEMPLEO (TOTAL PAÍS - TACUAREMBO 2009 - 2011)

Subempleo total (con registro y sin registro a la seguridad social)		
AÑOS	TOTAL PAIS (%)	TACUAREMBO (%)
2009	8.7	9.4
2010	8.6	7.8
2011	7.2	10

Fuente: MTSS, OMT, en base ECH INE 2010

Energías renovables

Empresa/ proyecto	**Potencia**
ERT (Fenirol SA) biomasa (forestal y cáscara de arroz)	10 MW
Los Piques (Weyerhaeuser SA)	10 MW
Pamatir (Peralta) parque eólico (TEYMA empresa constructrora)	50 MW
2 parques eólicos en Pampa en etapa de búsqueda de financiamiento	
2 Proyectos a partir de biomasa aprobados y comenzando su instalación	

Proyectos presentados a la COMAP 2011 en Tacuarembó

La ComAp es la Comisión de Aplicación de la Ley de Inversiones, Ley N° 16.906 de Promoción y Protección de Inversiones, que evalúa, dispone y regula los beneficios tributarios a otorgar a proyectos de inversiones específicos presentados por empresas. La ComAp, para evaluar y considerar elegibles a los proyectos presentados, se basa en una serie de criterios, uno de ellos es la generación de empleo.

Es de destacar que los proyectos presentados durante en 2011, comienzan a implementarse por lo general en el año 2012, y por tanto, a generar empleo en 2012, y en años siguientes.

CUADRO 26. PROYECTOS, EMPLEO, INVERSIÓN, INVERSIÓN POR PUESTO DE TRABAJO Y POR RAMA DE ACTIVIDAD (TACUAREMBO 2011)

RAMA DE ACTIVIDAD	PROYECTOS POR RAMA	EMPLEO POR RAMA	INVERSION EN U$S POR RAMA	INVERSION U$S POR EMPLEO
Producción agrícola, for, pesca	3	11	1.305.351	118.668
Industria Manufacturera	4	91	23.956.051	263.253
Comercio	1	6	1.860.500	310.083
Transporte, almacenamiento	1	15	864.231	57.615
Establ.financ.,serv.emp.	1	3	182.548	60.849
Total	10	126	28.168.681	223.561

Fuente: MTSS, OMT.

En el departamento de Tacuarembó se presentaron 10 proyectos (1.10% del total de proyectos presentados a nivel nacional), por un monto de U$S 28.168.681 (0.66% del total), que generan 126 puestos de trabajo en todo el departamento (1.06% de los puestos generados en el país). (CUADRO 25).

De los 10 proyectos presentados se destaca que 4 corresponden a la actividad vinculada a la industria manufacturera (40% del total de proyecto presentados en el departamento de Tacuarembó), 3 corresponden a la actividad de la producción del agro, la forestación y la pesca (30%), mientras que en el comercio, en el transporte y almacenamiento y en la actividad vinculada a los establecimientos financieros y servicios a empresas, se presentaron 1 proyecto para cada rama (10%). (CUADRO 26)

CUADRO 28. EMPLEO A GENERAR POR RAMA DE ACTIVIDAD Y POR AÑO (TACUAREMBO 2011)

Rama de Actividad	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
Prod.agrop, fore	11.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.00
Industria manufa	80.00	1.00	10.00	0.00	0.00	91.00
Comercio	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00
Transporte,almac	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00
Establ.financ.,s	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
Total	115.00	1.00	10.00	0.00	0.00	126.00

Fuente: MTSS, OMT.

CUADRO 29. EMPLEO A GENERAR POR OCUPACIÓN Y POR AÑO (TACUAREMBO 2011)

Ocupación(2 dig.)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
Directivos	1	0	0	0	0	1
Técn/prof salud	1	0	0	0	0	1
Oficinistas	8	0	0	0	0	8
Vendedores	2	0	0	0	0	2
Trab cal.agro,fo	1	0	0	0	0	1
Of/oper metal me	7	.3	.7	0	0	8
Of/oper alim,mad	13	0	0	0	0	13
Operad máq y mon	32	0	0	0	0	32
Conductor/oper e	17	.7	9.3	0	0	27
Trab no cal vtas	2	0	0	0	0	2
Peón agro,forest	8	0	0	0	0	8
Peón miner,const	23	0	0	0	0	23
Total	115	1	10	0	0	126

Fuente: MTSS, OMT.

De los 126 empleos a generarse en Tacuarembó, el 91.27% se genera durante el primer año del proyecto (115 empleos), mientras que en el tercer año se genera el 7.94%, (10 puestos). (CUADRO 27).

Considerando el empleo por rama de actividad, la rama que más empleo crea en Tacuarembó, es la actividad vinculada con industria manufacturera, con 91 empleos a crearse durante el periodo, le sigue el transporte y almacenamiento, con 15 puestos y la producción agropecuaria, forestal y pesca, con 11 empleos a crear. El comercio y los establecimientos financieros y de servicios a empresas, crean 6 y 3 empleos durante el periodo, respectivamente. (CUADRO 26).

Si bien no se dispone de información para corroborar si se han cumplido los cronogramas originales de inversión y empleo, es de destacar que los proyectos aprobados por la COMAP, es una fuente de información de interés para el gobierno departamental, en tanto afecta las oportunidades de empleo, el ordenamiento territorial y el medio ambiente.

Fuente: Principales indicadores del mercado de trabajo, incluyendo proyectos de inversión. Tacuarembó. Serie informes departamentales. 2012. Observatorio del Mercado de Trabajo. MTSS

Anexo 6. Listado de empresas

Listado de empresas del área forestal maderera y agrícola identificadas en el departamento de Tacuarembó[92]

- **Weyerhaeuser Productos S.A.,** Weyerhaeuser Uruguay S.A., Colonvade S.A. y Vandora S.A. son empresas de Weyerhaeuser Company en Uruguay. Weyerhaeuser fue fundada en 1900 y es de las empresas forestales más grandes del mundo. La empresa maneja bosques comerciales y plantas de producción en nueve países (Estados Unidos, Canadá, Japón, China, Uruguay, Bélgica, Polonia, Corea del Sur y Suiza), generando productos que son de necesidad humana fundamental y que son producidos de forma responsable ambiental y socialmente. Emplea en el mundo a más de 14.000 personas. Weyerhaeuser estableció su presencia en Uruguay en 1996 con un joint venture que constituyó la empresa Colonvade. En 2001, Weyerhaeuser compró la empresa Los Piques de West Fraser Timber Company of Canada and Associates. En el año 2006, Weyerhaeuser Uruguay se estableció y en el año 2007 adquirió el 100% de Colonvade y Los Piques, pasando luego a denominarse Weyerhaeuser Productos S.A.. En 2009, Los Piques S.A. cambia de nombre a Weyerhaeuser Productos S.A.
  En Uruguay, Weyerhaeuser maneja bosques en los departamentos de Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo y Treinta y Tres. Su patrimonio forestal total es de 132.000 hectáreas, de las cuales 70.000 están forestadas con pino y eucaliptus. La empresa opera en diversas áreas, tales como: manejo de plantaciones forestales; planificación e inventario; generación de plantines clonales en vivero propio; cosecha; logística y transporte; industrialización para producción de tableros contrachapados (playwood) y su posterior comercialización y distribución. La empresa no cuenta con página web en Uruguay. En la página internacional hay un apartado para Uruguay.

- **UPM Forestal Oriental**. La compañía finlandesa UPM es una de las mayores empresas elaboradoras de celulosa del mundo. En 2009 adquirió la mayor parte de las acciones de Botnia S.A. En Uruguay, UPM emplea a 550 personas en forma directa y más de 2.800 en toda su cadena productiva, incluyendo las operaciones en los viveros, plantaciones forestales, transporte, planta y puerto. Por su parte, la

[92] Información extraída de Uruguay XXI. (Enero 2013) Sector Forestal. Oportunidades de inversión en Uruguay., de Redes Amigos de la Tierra Uruguay (Setiembre 2012). Agentes empresariales del agronegocio. Uruguay. Informe 2012. y de los sitios web de las empresas.

empresa cuenta con una subsidiaria, UPM Forestal Oriental, que opera desde hace más de 20 años en el país y anualmente provee a la planta de Fray Bentos con 3.9 millones de metros cúbicos de madera. Cerca del 70% de la madera proviene de plantaciones propias y 30% de más de 200 productores rurales asociados a su Programa Fomento. Sus actividades recorren transversalmente todo el Uruguay, principalmente el litoral oeste y los departamentos de Tacuarembó, Durazno y Florida, entre otros. Sitio web: www.upm.com/uy. El área total propiedad de UPM en Uruguay es de 229.000 hectáreas.

- **Urupanel.** Es una de las primeras empresas exportadoras de tableros contrachapados del país. La inversión de Urupanel fue de US$ 56 millones en 2004 y US$ 20 millones en 2007 (para la instalación de una nueva planta industrial para la elaboración de tableros MDF de madera contrachapada que se inauguró en 2009).Desde el año pasado la empresa pertenece a un grupo de origen ecuatoriano (Cotopaxi), pero los capitales no son sólo de ese origen. Sitio web: www.urupanel.com

- **COFUSA** Compañía forestal Uruguaya SA (forestal)-URUFOR (industria) y BIOENER. Estas son empresas forestales dedicadas a la producción, industrialización y comercialización de madera de *Eucalyptus grandis* de alta calidad, localizadas en el norte de Uruguay, siendo parte de un mismo grupo económico uruguayo. Cofusa se dedica al mejoramiento genético, la producción de plantas, plantación y el manejo silvícola de los montes (podas, raleos y cosecha final) ubicados en los departamentos de Rivera y Tacuarembó (30.000 hás). Urufor industrializa la madera proveniente de los bosques de Cofusa. Su actividad comprende el aserrado, secado y producción de productos semi-elaborados de Eucalyptus grandis. Bioener es una planta de cogeneración de energía a partir de biomasa forestal, de 12 MW, que vende la energía eléctrica a UTE y le entrega a Urufor el vapor necesario para el secado de tablas. Las plantas industriales se ubican en el departamento de Rivera. Sitio web: www.urufor.com.uy

- **GMO Renewable Resources.** Empresa norteamericana, instalada en Uruguay desde 2001. Es una administradora de fondos de inversión que tiene una rama –*Renewable Resources*–dedicada exclusivamente a administrar inversiones forestales. En la actualidad administran tres fondos de inversión cuyos activos –plantaciones– están en el norte del país (departamentos de Rivera, Tacuarembó, y Cerro Largo), con 37.000 hectáreas, de las cuales 25.000 hectáreas están plantadas. La inversión realizada asciende a US$ 90 millones. Presencia en Chile, EEUU, Australia y Nueva Zelandia. Sitio web: www.gmo.com

- **GPF - Global Forest Partners**. CAMBIUM SA. Empresa que se dedica a realizar y administrar inversiones forestales en representación de inversores institucionales. El fondo maneja una cartera de activos de más de US$ 2.500 millones. Está presente en Chile, Brasil, Nueva Zelanda, Australia, Singapur y Uruguay. Están presentes en nuestro país en cuatro fondos, con una inversión de aproximadamente US$ 150 millones con 140.595 hectáreas. Sitio web: www.gfplp.com

- **Union Agriculture Group S.A** (UAG). En Tacuarembó tiene 5 establecimientos que ocupan 25.524 hectáreas y los rubros que abarcan son: trigo, arroz, ganadería y lechería. Sitio web: www.unionagrogroup.com

- **Agronegocios del Plata** (ADP). La empresa ocupa 95.650 hectáreas en todo el país, no se dispone de información a nivel departamental. En la zona de Caraguatá ha instalado una planta de acopio. Sitio web: www.adp.com.uy

En el sitio web de la Intendencia Departamental de Tacuarembó se encuentra disponible una nómina de fábricas e industrias presentes en el departamento.

www.imtacuarembo.com/documentos de interés/nóminas de fábricas o industrias.

El Programa de Desarrollo de Proveedores (BID FOMIN / AET / ADT / IDT) que se está ejecutando cuenta con una base de datos de pequeñas y medianas empresas del departamento.

Anexo 7. Dimensión social

Pobreza – NBI

Dimensiones, indicadores y umbrales críticos de privación

DIMENSIÓN	INDICADORES	UMBRALES
VIVIENDA DECOROSA	Materialidad	El hogar habita una vivienda con techos o paredes construidas predominantemente con materiales de desecho, o piso de tierra sin piso ni contrapiso.
	Espacio habitable	Más de dos miembros del hogar por habitación en la vivienda (excluyendo baño y cocina).
	Espacio apropiado para cocinar	El hogar habita una vivienda que no cuenta con un espacio para cocinar con canilla y pileta.
ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	Origen y llegada de agua a la vivienda	El agua no llega por cañería dentro de la vivienda que habita el hogar, o su origen no es red general o pozo surgente protegido.
SERVICIO HIGIÉNICO	Acceso y calidad del servicio higiénico	El hogar no accede a baño de uso exclusivo o la evacuación del servicio sanitario no es a través de la red general, fosa séptica o pozo negro.
ENERGÍA ELÉCTRICA	Acceso a energía eléctrica	El hogar no cuenta con energía eléctrica en la vivienda que habita.
ARTEFACTOS BASICOS DE CONFORT	Calefacción	El hogar no cuenta con ningún medio para calefaccionar la vivienda que habita.
	Conservación de alimentos	El hogar no cuenta con heladera o *freezer*.
	Calentador de agua para el baño	El hogar no posee calefón, termofón, caldereta o calentador instantáneo.
EDUCACIÓN	Asistencia a enseñanza formal de niños y adolescentes	Al menos un integrante del hogar con edad comprendida entre los 4 y los 17 años no se encuentra asistiendo a un centro educativo formal, no habiendo finalizado enseñanza secundaria.

Nota: extraído de Calvo, J (2013). Atlas sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay. Las Necesidades Básicas Insatisfechas. Fascículo 1. INE. Programa de Población de FCCSS. IECON. MIDES. UNFPA

Debe de tenerse en cuenta que la ciudad de Tacuarembó se localiza en las secciones 1, 6 y 14 y que en el contexto departamental, está entre las áreas que presenta mejores resultados en términos de necesidades básicas satisfechas. En el análisis por zonas, la ciudad de Tacuarembó (más el Balnerio Iporá) se analiza por separado (se considera que

tiene una dinámica socio económica diferente) por lo cual las secciones 6 y 14 (las cuales conforman la zona norte además de la sección 5) sin la ciudad de Tacuarembó, presentan una situación significativamente peor que la que aparece en el cuadro de arriba (que incluyen algunos barrios de la ciudad de Tacuarembó).

Mapa del departamento con secciones judiciales. Fuente: INE, Censo 2004

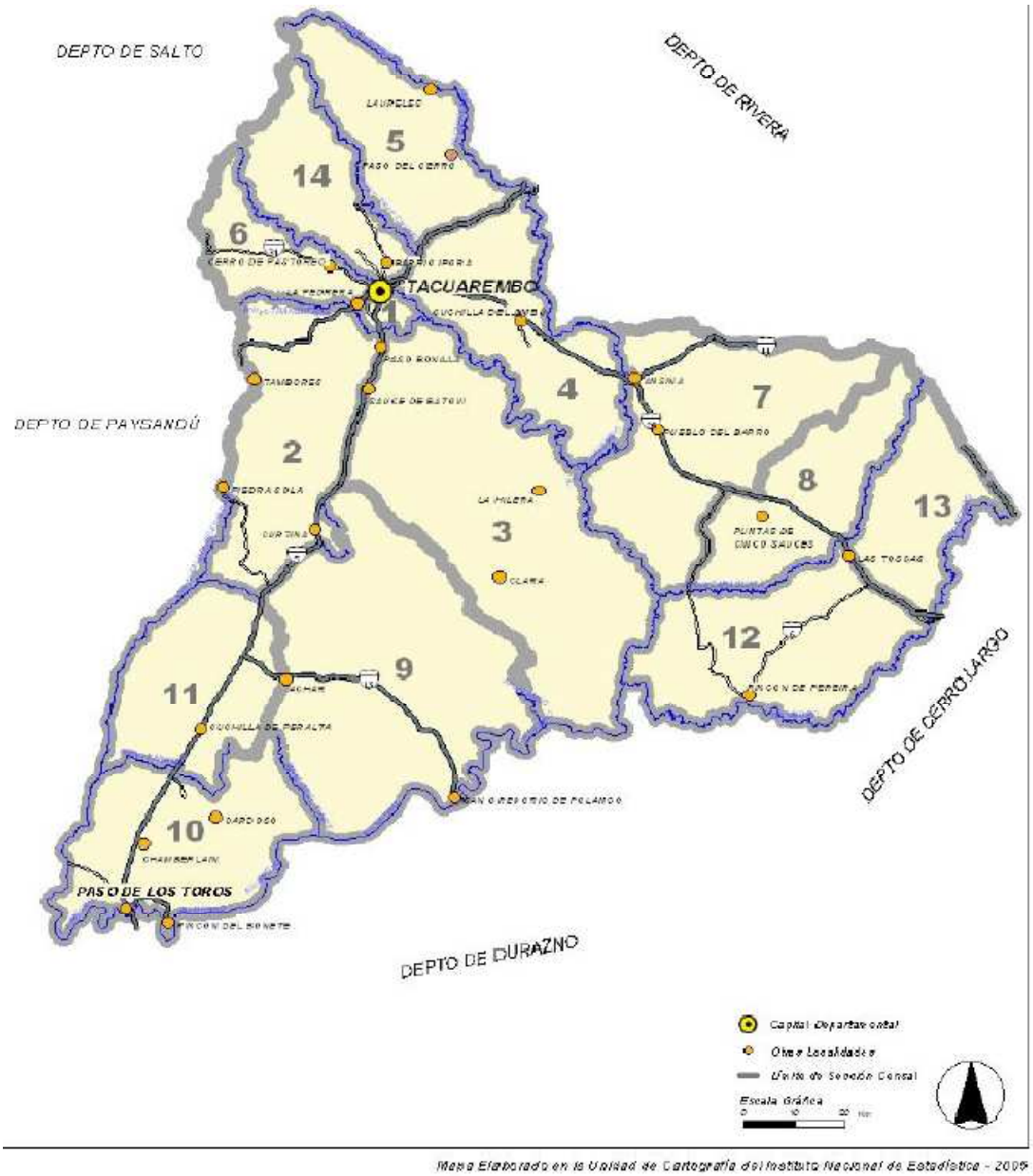

Población con al menos una NBI

	Población con al menos una NBI	Población en hogares particulares	% de población con NBI
Tacuarembó dpto.	40.387	89.285	45,2
Urbana Tacuarembó	32.994	79.785	41,4
Rural Tacuarembó	7.393	9.500	77,8
Total País	1.067.883	3.160.378	33,8
Norte	1.787	2.527	70,7
Centro	4.100	6.007	68,3
Este	4.784	7.547	63,4
Tacuarembó ciudad	22.340	54.710	40,8
Sur	7.376	18.494	39,9

Fuente: elaboración propia con base en los datos de NBI - Censo 2011, INE

Población residente en hogares particulares según condición NBS y NBI.

	NBS	Una NBI	Dos NBI	Tres o más NBI	Población en hogares particulares
Tacuarembó dpto.	48.898	19.875	10.178	10.334	89.285
Urbana Tacuarembó	46.791	17.972	8.489	6.533	79.785
Rural Tacuarembó	2.107	1.903	1.689	3.801	9.500
Total País	2.092.495	630.247	253.047	184.589	3.160.378
Centro	1.907	1.292	889	1.919	6.007
Norte	740	561	421	805	2.527
Este	2.763	1.838	1.267	1.679	7.547
Sur	11.118	3.802	2.058	1.516	18.494
Tacuarembó ciudad	32.370	12.382	5.543	4.415	54.710

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de NBI - Censo 2011, INE

Población residente en hogares particulares según condición NBS y NBI. En porcentaje

	NBS	Una NBI	Dos NBI	Tres o más NBI	Población en hogares particulares
Tacuarembó dpto.	54,8	22,3	11,4	11,6	100,0
Urbana Tacuarembó	58,6	22,5	10,6	8,2	100,0
Rural Tacuarembó	22,2	20,0	17,8	40,0	100,0
Total País	66,2	19,9	8,0	5,8	100,0
Norte	29,3	22,2	16,7	31,9	100,0
Centro	31,7	21,5	14,8	31,9	100,0
Este	36,6	24,4	16,8	22,2	100,0
Tacuarembó ciudad	59,2	22,6	10,1	8,1	100,0
Sur	60,1	20,6	11,1	8,2	100,0

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de NBI - Censo 2011, INE

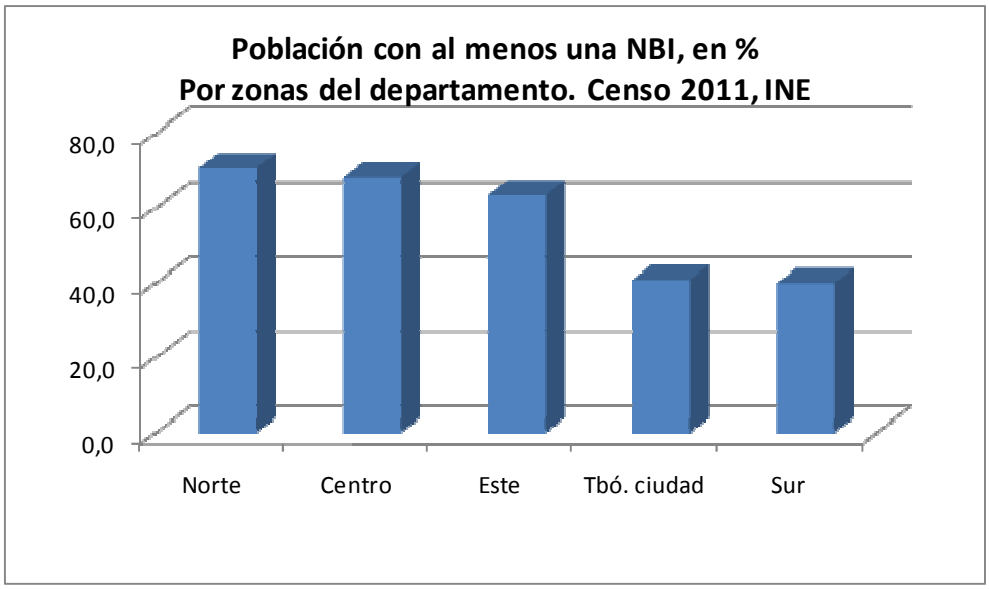

NBI para la ciudad de Tacuarembó. Por secciones judiciales

Sección	Población con al al menos una NBI	Población en hogares particulares	% pobl con NBI
14	4.120	7.557	54,5
06	3.029	6.239	48,5
01	15.178	40.619	37,4
14	13	295	4,4
TOTAL	22.340	54.710	40,8

Fuente: elaboración propia con base a datos del Censo 2011. INE

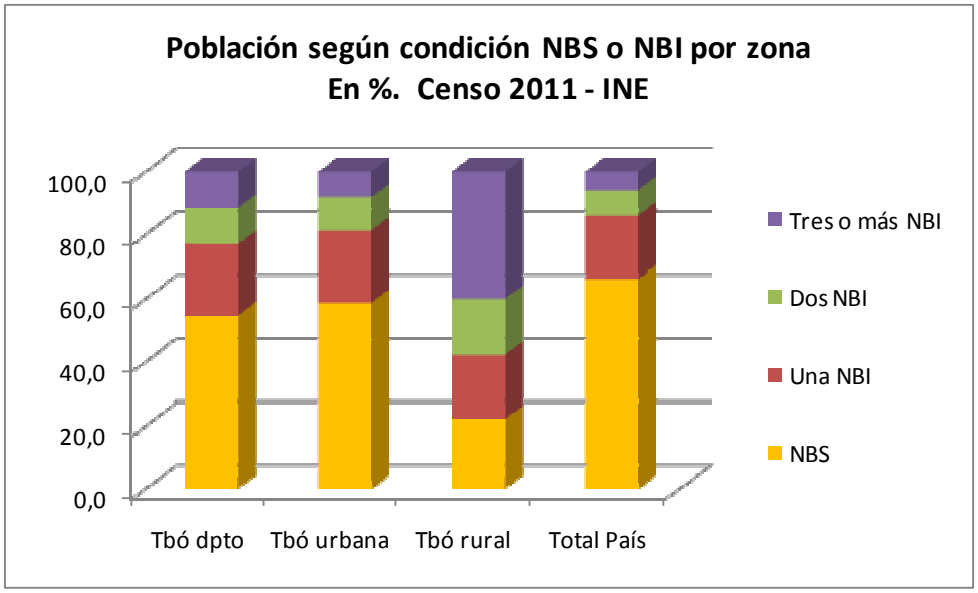

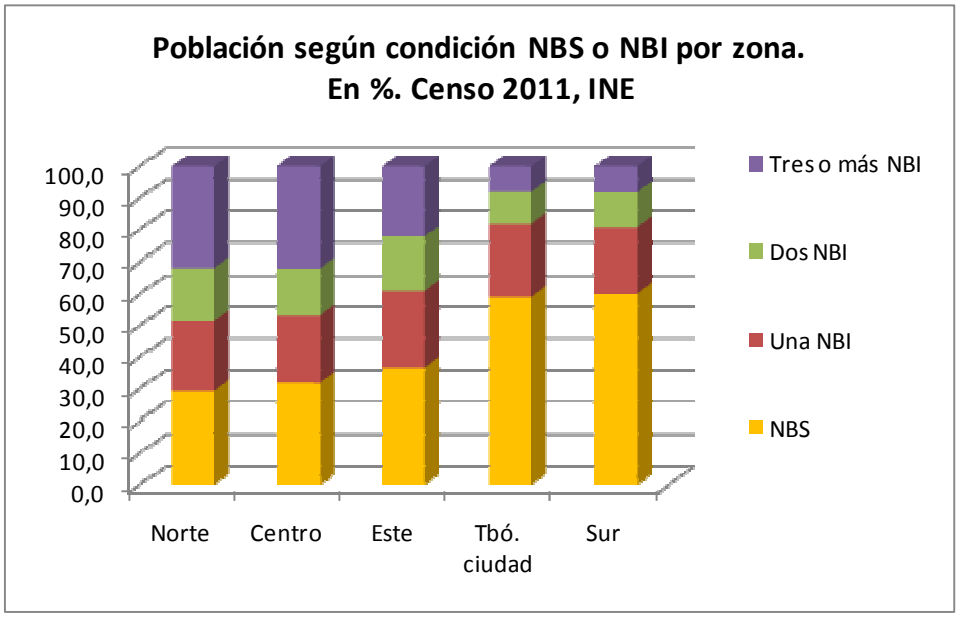

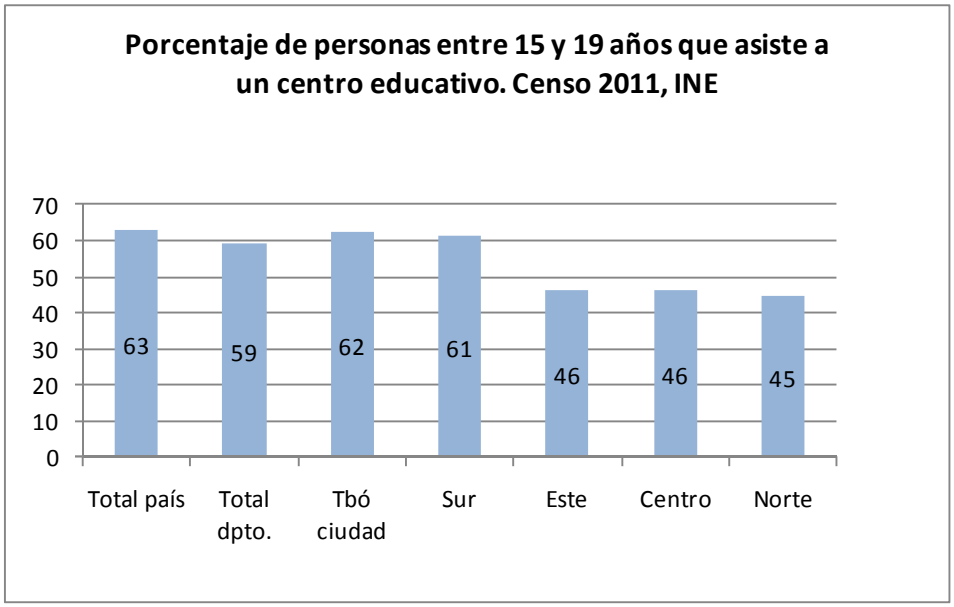

Experiencias educativas innovadoras en el medio rural

El proyecto educativo que se implementa en la localidad de **Clara** consta de una adaptación de contenidos para darles continuidad educativa a jóvenes que viven en el medio rural en el entorno de la ruta 59. Las distancias y la escasa infraestructura son limitantes al traslado en la zona. Por esta razón, el programa contempla el traslado de los

alumnos de los parajes cercanos desde y hacia Clara, cubriendo 120 km en total. El curso es en modalidad semipresencial, con una carga de 16 horas semanales que se reparten en dos días de clase. Esas horas de aula son complementadas con tareas domiciliarias. Además de clases de idioma español y matemática los alumnos optan por informática o carpintería que son impartidos en la modalidad de taller"[93]

En **Estación Laureles**, los cursos están dirigidos a egresados de Educación Primaria o con primer año de Ciclo Básico de Educación Media incompleto, que sean mayores de 15 años. El objetivo es instalar una propuesta educativa para ese grupo de personas en el medio rural, que contemple las condiciones, necesidades e intereses del medio. La intención es también aportar al fortalecimiento del arraigo en el medio rural, brindando condiciones que potencien la calidad de vida del habitante del medio rural. Los cursos, que se dictan en modalidad semipresencial, tienen un trayecto único de seis módulos. Los egresados, entre otras competencias adquiridas, podrán aportar desde una visión que contribuya al desarrollo rural y a la conservación del medio"[94]

Otros

Hogares con acceso a celular, internet, xo plan ceibal y PC o laptop.
En número de hogares

	Celular	Internet	Hogares particulares	XO	PC_LAPTOP	Hogares
TOTAL PAIS	987.562	486.489	1.133.239	250.652	545.874	1.135.761
TACUAREMBO	26.013	8.107	30.772	8.935	10.268	30.879
RURAL	2.809	306	3.320	883	472	3.391
URBANO	23.204	7.801	27.452	8.052	9.796	27.488

Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo 2011, INE

Hogares con acceso a celular, internet, xo plan ceibal y PC o laptop.
En porcentaje

	Celular	Internet	Hogares particulares	XO	PC_LAPTOP	Hogares
TOTAL PAIS	87	43	100	22,1	48	100
TACUAREMBO	85	26	100	28,9	33	100
RURAL	85	9	100	26,0	14	100
URBANO	85	28	100	29,3	36	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo 2011, INE

[93] Fundación UPM (2012). Memoria 2012
[94] *www.utu.edu.uy/PortalNoticias/.../**Curso**FPB_**Laureles**02072013.pdf*

Salud

Gráfico 4.1. Tasa de mortalidad infantil. Por departamento (2008)

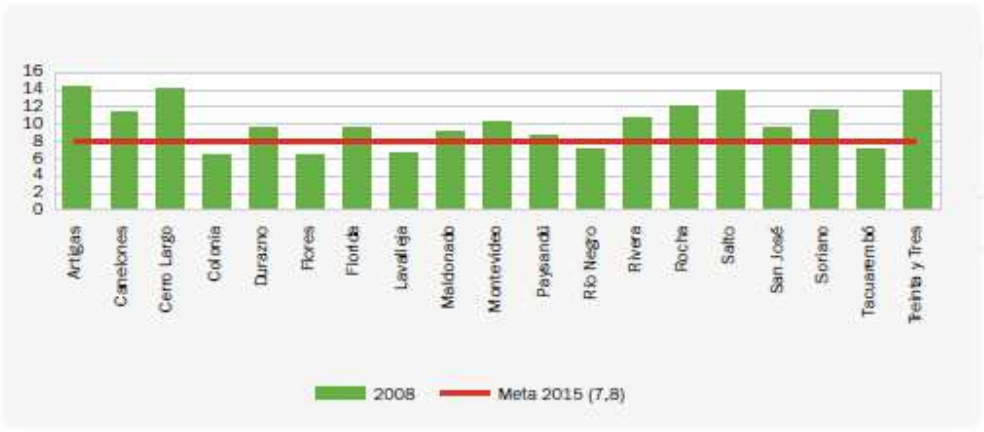

Fuente: elaborado a partir de datos del MSP

Vivienda

Viviendas ocupadas y desocupadas. Censo 2011, INE

	Ocupadas	Desocupadas	Totales	% de desocupadas
Tacuarembó ciudad	18.538	2.830	21.368	15
Paso de los Toros	4.432	769	5.201	17
San Gregorio	1.185	546	1.731	46
Ansina	849	208	1.057	24
Las Toscas	355	44	399	12

Viviendas desocupadas por categoría. Censo 2011, INE

	Temporales	Venta	En construcción	Ruinosa	Vacante	Ignorada
Tacuarembó ciudad	849	644	539	129	595	74
Paso de los Toros	358	178	72	38	92	31
San Gregorio	304	144	23	27	46	2
Ansina	100	45	23	8	31	1
Las Toscas	14	2	6	1	21	0

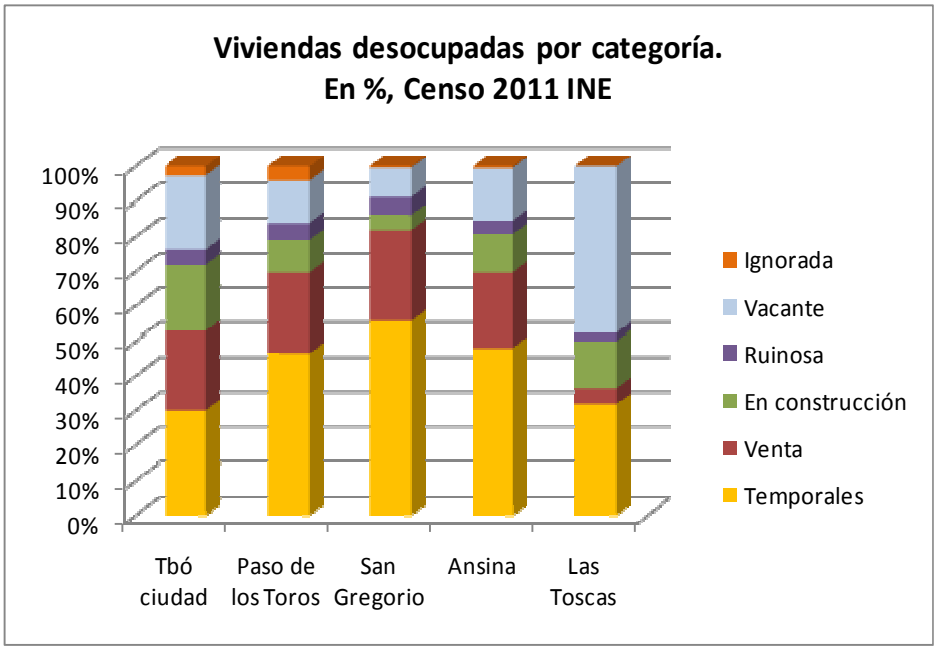

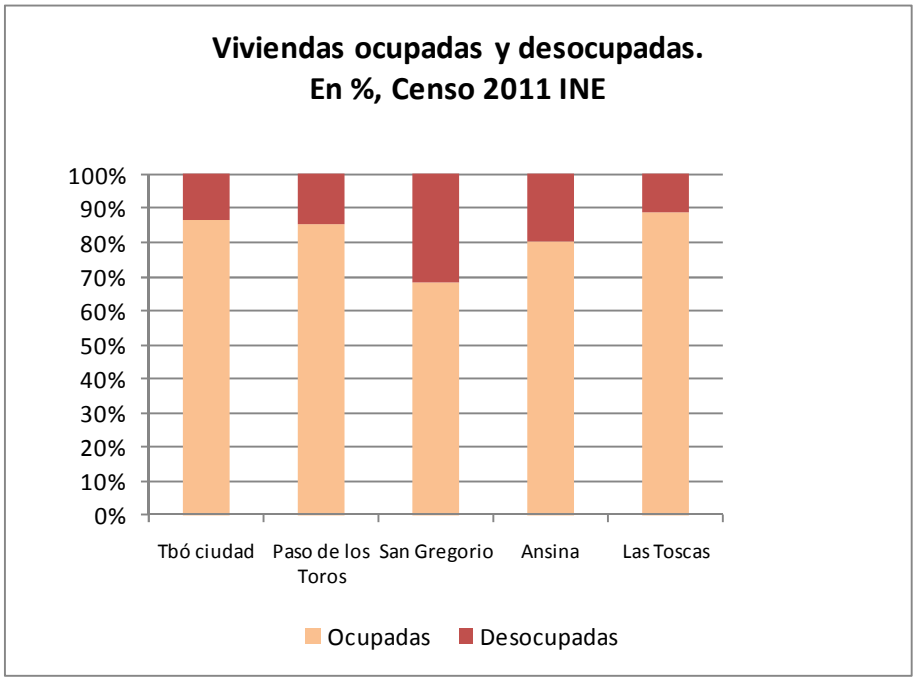

Presentación **"Demografía y análisis habitacional. Una relación para la prospectiva"** del Soc. Juan Carlos Fortuna, Unidad de Estudios y Planificación – DINAVI – MVOTMA en Tacuarembó en octubre de 2013.Presentación

A manera de resumen:

- La formación de hogares es un factor determinante del comportamiento de la demanda habitacional y …
- Explica muchos condicionantes del déficit cuantitativo y muchos de los factores que inciden en el déficit cualitativo.
- Los procesos familiares de los últimos 30 años conforman una serie de cambios que transforman las tendencias tradicionales de la demanda:
  - Asociadas al tamaño de la vivienda requerida
  - Cambios en esos requerimientos según ciclo vital y/o características del hogar
  - Exigencia de instrumentos diferenciales para dar capacidades de acceso según las situaciones.

Nuevas dinámicas

- La población crece lentamente, pero el número de hogares aumenta rápidamente: el tamaño medio de los hogares disminuye en todas partes.
- Los hogares unipersonales crecen más que cualquier otra modalidad.
- Los jóvenes cambian sus pautas de emancipación.
- La composición de los hogares varía más a menudo y más bruscamente en la medida en que aumentan las convivencias provisionales.
- Aumenta la autonomía residencial de las personas mayores.
- La dinámica de los hogares es mucho más veloz que los cambios en los mecanismos de acceso a la vivienda.
- El acceso a la propiedad se acostumbra a realizar en el momento del ciclo familiar más expuesto al divorcio (5/10 años después de la unión).

Tendencias

- Seguirá el bajo crecimiento de la población con incremento en las necesidades de vivienda en todos los sectores sociales.
- Reducción del tamaño medio de los hogares seguirá y aumentará relativamente más la necesidad de menos superficie útil (aún en los sectores de más bajos ingresos)

- A demás condiciones constantes el aumento de la movilidad familiar (migración interna o emancipación de jóvenes o crecimiento del número de hogares) se reducirá aún más el mercado de arrendamiento y/o su encarecimiento.
- Aumentará más la demanda de los jóvenes en el momento de máxima precariedad laboral y de proyecto familiar con mayor probabilidad a cambiar.
- Cambio de la tradición de una vivienda para varias generaciones,
- Cambio en la tradición de una vivienda para una generación, por
- Una vivienda para determinado ciclo de vida de la misma generación.

Estudio de Valores 2006. World Value Survey

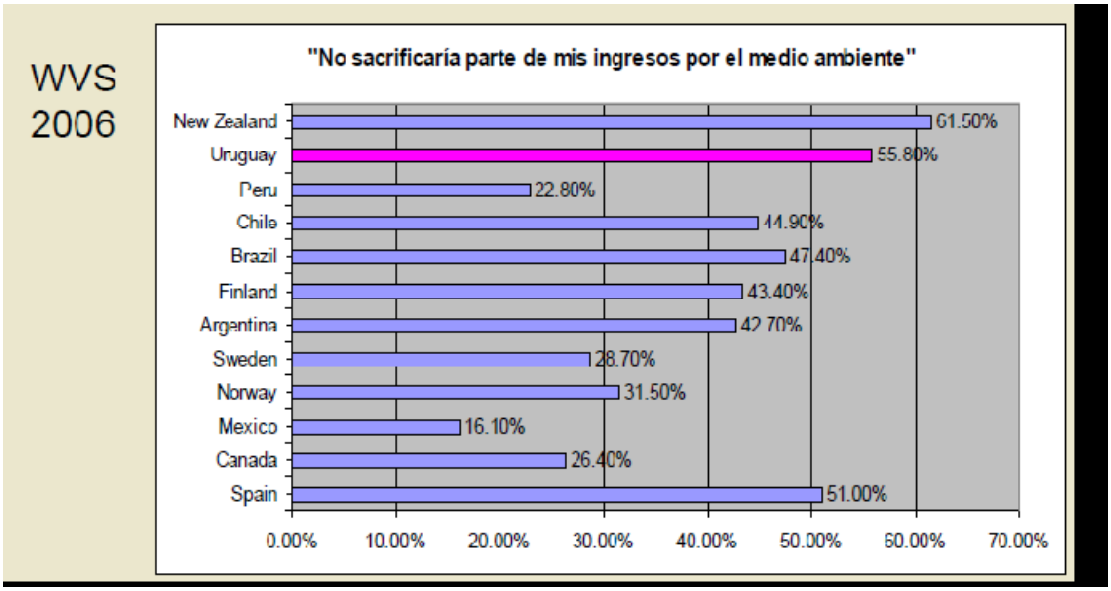

MARCO NORMATIVO

Legislación Departamental, Nacional e Internacional aplicable al territorio departamental, objeto de las Directrices Departamentales

Del marco normativo surgen una serie de disposiciones que alcanzan al territorio del Departamento de Tacuarembó.

Legislación nacional

- Ley Nº 19.126 de Minería de Gran Porte, set 2013.
- Ley Nº 19.044 de Centros Poblados, 9 enero 2013.
- Ley Nº 18.913 Convenio Acuífero Guaraní, 27 de junio del 2012.
- Ley Nº 18.813 Reforma del Código de Minería, 4 de noviembre del 2011.
- Ley Nº 18.795 Ley de Vivienda de Interés social, 2011)
- Decreto 354 de Energías Renovables
- Ley Nº 18.719, del 27 de diciembre de 2010. Ley de presupuesto nacional 2010-2014. Artículo 607
- Ley Nº 18.644, Descentralización Territorial y Participación Ciudadana. Modificación de la ley 18.567 Montevideo, 22 de febrero de 2010.
- Ley Nº 18.621 Sistema Nacional de Emergencia, 17 de noviembre de 2009.
- Ley Nº 18.610 de Política Nacional de Aguas. 28 de octubre de 2009.
- Ley Nº 18.585 de uso de energía solar, declaración de interés nacional, 8 de setiembre de 2009.
- Ley Nº 18.567 de Descentralización política y Participación Ciudadana, 19 de octubre de 2009.
- Ley Nº 18.564 de Responsabilidades solidario uso manejo y conservación de suelo, 11 de setiembre 2009.
- Ley Nº 18.367 de Afectación de áreas de circulación y acceso a espacios públicos, modificativa de la 18.308.
- Ley Nº 18.308 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible del año 2008.
- Decreto del PE de constitución de la Comisión Asesora de OT según Art 72 de la Ley 18.308.
- Ley Nº 18.035 Convención para la salvaguardia del patrimonial cultural inmaterial, año 2006.
- Ley Nº 17.930 de Presupuesto nacional para el período 2005-2009 el 19 de diciembre del 2005. Artículos 235 y siguientes correspondientes a los Artículos que corresponden al Ministerio de Educación y Cultura. Y Decreto reglamentario de los Artículos 235 y siguientes (a 253) de la Ley 17.930 del 1 de octubre de 2007.
- Ley 17.567 de Interés Nacional los combustibles alternativos, de 20 de octubre de 2002.
- Ley 17.547 de Parques Industriales, 26 febrero de 2002. Dto 524/005 diciembre 2005
- Ley 17.292 Administración pública y empleo, fomento y mejoras, Artículo 48, 29, enero 2001.
- Ley 17.283 Declarase de interés general, de conformidad con lo establecido en el Artículo 47 de la Constitución de la República, que refiere a la Protección del Medio Ambiente, 28 noviembre 2000.
- Ley 17.234 de creación y gestión de un Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, año 2000.
- Ley Nº 16.906 Ley de Inversiones y su decreto reglamentario.
- Ley Nº 16.858 de Riego con destino agrario, 11 setiembre 1997.
- Ley Nº 16.466 de Impacto Ambiental, 19 de enero de 1994 y su Decreto 349/05 reglamentario.
- Ley Nº 16.858, Ley de Riego con Destino Agrario, 3 de setiembre de 1997

- Ley Nº 17.142, de Aguas Pluviales, 23 de julio de 1999
- Código de Aguas, Edición 1992, texto actualizado del con las modificaciones dispuestas por la Ley 16.320.
- Ley 16.408, Convenio de Diversidad Biológica (CDB Río de Janeiro 1992), ratificado por nuestro país en el Parlamento el 18 de agosto de 1993.
- Ley Nº 16.170. Se encomienda al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente el estudio y definición preciso de las áreas de protección y reserva ecológica y la reglamentación de su uso y manejo, año 1990
- Ley Nº 15.964 Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural.
- Ley Nº 15.939 de 28 diciembre 1987. Ley Forestal y su modificativa Nº 18.245, 27 diciembre 2007.
- Ley Nº 15.903. Se asigna a la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación llevar adelante el registro de adquisición de obras por parte del Estado en el marco de los cometidos establecidos por la ley que le da origen, año 1987.
- Ley Nº 15.239 de Uso y conservación de suelos y aguas, 7/01/1982.
- Ley Nº 14.960 Monumentos Históricos, por la cual los Monumentos Históricos declarados por el Poder Ejecutivo quedan exonerados de determinados tributos, 16 de noviembre de 1979.
- Ley Nº 14.859, Código de Aguas y leyes modificativas 15 de diciembre de 1978.
- Ley Nº 14.530 Intendencias Municipales, transferencia de áreas destinadas a espacios libres, 1° de junio de 1976.
- Ley Nº 14.040 Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación, del 20 de octubre de 1971, Decreto Reglamentario Nº 536/72, 1º de agosto de 1972.
- Ley 13.776, sobre Protección de la Flora, de la Fauna y de las Bellezas naturales de los Países de América, año 1969.
- Ley 11.029, Instituto Nacional de Colonización, 12 enero de 1948.

Decretos del Poder Ejecutivo

- Decreto del Poder Ejecutivo, Reglamento de gestión de residuos sólidos industriales y asimilados, 20 junio 2013. Art 47 y 168 de la Constitución de la República, Ley 16.112, 30 de mayo de 1990 y ley Nº 17.283, 28 nov. 2000.
- Decreto 354 de Energías Renovables.

Legislación Departamental

- Ordenanza de Ordenamiento Territorial del Departamento de Tacuarembó.
- Ordenanza de Construcción
- Ordenanza de Fraccionamiento
- Ordenanza de Sanitaria

Ampliación o aclaraciones a las leyes mencionadas

Ley Nº 18.719, del 27 de diciembre de 2010. Ley de presupuesto nacional 2010-2014. Artículo 607
Artículo 607.-Modifícase el inciso primero del **artículo 19** de la **Ley Nº18.308**, de 18 de junio de 2008, el que quedará redactado de la siguiente forma:

“Artículo 19 (Instrumentos Especiales): Son los instrumentos complementarios o derivados de los anteriores Planes Parciales, Planes Sectoriales Programas de Actuación integrada y los Inventarios, Catálogos y otros instrumentos de protección de bienes y espacios”.

- Ley 17.234 de creación y gestión de un Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, del año 2000.

- Artículo 611.- Agregase al artículo 3 de la **Ley Nº17.234,** de 22 de febrero de 2000, el siguiente inciso:

> "La denominación áreas naturales protegidas o la de cualquiera de las categorías correspondientes a las mismas, sólo podrá ser utilizada para designar tales áreas, las entidades y actividades que se realicen en aplicación de la presente ley, quedando prohibido cualquier uso diferente. Las normas jurídicas que hubieran sido dictadas para designaciones diferentes de las previstas en este artículo deberán ser ajustadas a estos efectos".

Ley 17.292 ADMINISTRACION PUBLICA Y EMPLEO, FOMENTO Y MEJORAS. Artículo Nº 48, 29 enero 2001.

TITULO III

URBANIZACIONES DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Artículo 48.- Las urbanizaciones desarrolladas en zonas urbanas, suburbanas o rurales, que encuadren dentro de las previsiones de la presente ley y de las normativas municipales de ordenamiento territorial, podrán regirse por el régimen de la propiedad horizontal.

Se entiende por "urbanización de propiedad horizontal", todo conjunto inmobiliario dividido en múltiples bienes o lotes objeto de propiedad individual, complementados por una infraestructura de bienes inmuebles y servicios comunes, objeto de copropiedad y coadministración por parte de los propietarios de los bienes individuales.

Las superficies mínimas de los bienes individuales no serán inferiores a las que, para la zona en que se propone implantar el conjunto, determinen las ordenanzas o planes directores o planes de uso del suelo del departamento respectivo.

Cuando la autoridad municipal apruebe las referidas urbanizaciones en zonas rurales, el inmueble matriz podrá ser incorporado a la categoría de urbano o suburbano.

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

BARRACCHINI, Hugo. Historia de las comunicaciones en el Uruguay, Facultad de Arquitectura, IHA. Universidad de la República, Montevideo.

BITTENCOURT, Gustavo, coordinador de Estrategia Uruguay III siglo, aspectos productivos, documento para la discusión. OPP, Área de estrategia de desarrollo y planificación. Montevideo, agosto 2009.

BITTENCOURT, Gustavo, RODRIGUEZ Adrián, TORRES, Sebastián. Factores clave para el crecimiento económico sostenido en Uruguay. Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Montevideo, julio 2009.

BRAZEIRO, Alejandro. "Prioridades geográficas para la conservación de la biodiversidad terrestre de Uruguay". Montevideo, 2008.

CAL MASEDA, Daniel. "Concertación de actores locales en el territorio: "La relocalización de una planta de industrialización de arroz en la ciudad de Tacuarembó" UNSAM, Maestría de Desarrollo Local. Buenos Aires, 2012.

CICCOLELLA, Pablo y MIGNAQUI, Iliana (2009); "Metrópolis latinoamericanas: fragilidad del Estado, proyecto hegemónico y demandas ciudadanas", en REVISTA Cuadernos del CENDES N° 69, Caracas, Venezuela (págs. 47 – 68). (Archivo PDF y disponible en la WEB).

CLAEH, Proyecto Empoderamiento de comunidades en la conservación y aprovechamiento de los recursos hídricos nacionales de Paraguay y Uruguay. Montevideo, 2010.

DE MATTOS, Carlos A. "La obstinada marginalidad de las políticas territoriales: el caso latinoamericano", en Revista de Estudios Regionales, N° 35, 1993, Málaga, España. (Archivo PDF y disponible en la WEB).

EVIA, Gerardo, PRIORE, Estela, CARRAU Alejandra; "Manual de buenas prácticas para la ganadería", FUCREA. Montevideo, 2006.

Estudio de prefactibilidad para la realización de un Plan integral de gestión de residuos en el Departamento de Tacuarembó. Documento PDF del 25.02.10

GARCÍA TAGLIANI, Laura. SIRÉ, Fernando. BRESCIANO, Daniella, "Propuesta de Proyecto de creación y delimitación de un área protegida en las cuencas de los arroyos Laureles y de las Cañas para su incorporación al Sistema Nacional de Áreas Protegidas", DINAMA, Montevideo, junio de 2009.

GEO Uruguay 2008, Informe del estado del ambiente. PNUMA, CLAES; DINAMA, Montevideo, junio 2008.

Hacia un Plan de Desarrollo Social, Agenda Estratégica 2012-2015. Presidencia de la República, Gabinete Social. Marzo 2013.

MIGNAQUI, Iliana (2012);"La productividad en las ciudades metropolitanas: los desafíos del urbanismo y la planificación urbana en un mundo globalizado", en Revista de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño, Universidad Nacional de Rosario.(Archivo PDF)

MIGNAQUI, Iliana; "Gestión Ambiental y Desarrollo Económico – Territorial en la Cuenca del Río Matanza – Riachuelo: Escenarios y estrategias en debate", en Actas XII Encuentro de Geógrafos de América Latina (Página WEB), 3 al 7 de abril de 2009, organizado por la Universidad de la República – Facultad de Ciencias, Montevideo, Uruguay. (Archivo PDF).

MINTUR, Plan de turismo náutico en Uruguay, oportunidades de inversión y desarrollo. Programa de Mejora de la Competitividad de los destinos turísticos estratégicos MINTUR BID. Montevideo, junio 2011.

MTOP, Guía de infraestructura turística. Montevideo, diciembre 2012.

MUSSO, Carlos. Las ciudades del Uruguay. Su origen, evolución histórica y urbanística en el contexto nacional y macro regional y sus perspectivas de futuro. Facultad de Arquitectura, Montevideo, 2004.

OEA, Series sobre elementos de políticas, Nº 3, agosto 2004.

PIPERNO, Adriana, SIERRA, Pablo y otros "Inundaciones urbanas en Uruguay: "Del rio amenaza al río oportunidad". Instituto de Teoría y urbanismo. Facultad de Arquitectura. Montevideo, 2006.

PRAVIA, Miguel Ángel. Situación de la disposición final de residuos sólidos urbanos en la Ciudad de Tacuarembó, Informe solicitado a DINAMA en el proyectos URU/99/011. Tacuarembó, de 2012.

PLAN Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la Microrregión de la Ciudad de Tacuarembó, Memoria, Intendencia de Tacuarembó, noviembre 2011.

PLAN local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la Microrregión de la Ciudad de Tacuarembó, texto de puesta de manifiesto, agosto 2012.

Memoria de preparación del Plan de OT y DS para Tacuarembó, 2011: en la página web de la Intendencia de Tacuarembó. www.imtacuarembo.com,

RODRIGUEZ Adrián y TRONCOSO Carlos. Análisis del instrumento de "parques industriales" como herramienta de desarrollo territorial. Convenio UDELAR-MIEM, Extracto del Informe final, abril 2012.

RODRIGUEZ Adrián y otros. Insumos para construir una agenda de desarrollo de los departamentos de Rivera y Tacuarembó. Temática identificada: Energías renovables. Tacuarembó, 2010.

ROMAY, Carola, ETCHEVARREN, Virginia y otros. “La arquitectura y el ferrocarril, una mirada a nuestro patrimonio”. Montevideo, Uruguay 2010, 1º edición.

UDELAR, “Diagnósticosy diferentes visiones sobre la dinámica socio económica en la Región Noreste. Artigas, Cerro Largo, Rivera, Tacuarembó. Serie Documentos de trabajo de CCI Nº 4, Montevideo, octubre 2012.

VANERIO, Gerardo, DONARIO, Aler. Agua y cultura Proyecto UNESCO / PHI-LAC *“Atlas de las Culturas Hídricas de América Latina”* Capitulo URUGUAY

ZALDUA, Natalia. “Principales impactos del desarrollo eólico sobre la avifauna: Síntesis de la revisión de bibliografía internacional de referencia, Diciembre de 2012. Dirección Nacional de Energía. Programa Energía eólica en Uruguay, www.energiaeolica.gub.uy

PÁGINAS WEB CONSULTADAS

www.mp.gba.gov.ar

www.imtacuarembo.com

www.mvotma.gub.uy

www.parlamento.gub.uy

www.patrimoniouruguay.gub.uy

http://www.ippuc.org.br/default.php

www.mgp.com.uy

http://www.snap.gub.uy/

http://www.ine.gub.uy/biblioteca/toponimico/Categorizaci%F3n%20localidades

http://www.aidis.org.uy/index.php?

http://www.uruguayeduca.edu.uy/Portal.Base/Web/verContenido

http://www.raicesuruguay.com/raices/departamentos.html#tacuarembo

http://www.ose.com.uy/s_saneamiento.html

www.dinamige.gub.uy

http://visualizadorgeominero.dinamige.gub.uy/DINAMIGE/

http://www.economiadelaenergia.com/2011/01/energia-electrica-biomasa/

http://www.energiaeolica.gub.uy

TALLERES realizados en Paso de los Toros, ciudad de Tacuarembó, San Gregorio, Ansina, Las Toscas de Caraguatá.

ENTREVISTASrealizadas a informantes calificados deLaureles y Cañas.

Roberto Bettini, coordinador MVOTMA para Tacuarembó. Mario Pereira, MGAP Regional Tacuarembó.

SIGLAS USADAS

GGNN: Gobierno Nacional

GGDD Gobierno Departamental

DDTBO: Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sustentable.

UDELAR: Universidad de la República

OPP, Oficina de Planeamiento y Presupuesto

MGAP: Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca

MINTUR Ministerio de Turismo y Deportes

MEF: Ministerio de Economía y Finanzas

MIEM: Ministerio de Industria, Energía y Minería

MTOP: Ministerio de Transporte y Obras públicas

MVOTMA: Ministerio de Vivienda, Ordenamiento territorial y medio ambiente

Ley OT y DS Ley 18.308 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible.